Viernes 28 de Febrero de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 124

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
Se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, FEBRERO 28 DE 1873.

"La Tribuna" siempre miente y "La Pampa" nunca miente

Como el asunto del camino de "Abipones" á "Las Mostazas" se enreda mas de lo conveniente, tenemos imprescindiblemente que empeñarnos en desenredarlo, para que quede establecido que no es "La Pampa" la que miente sino "La Tribuna", veterana en el uso de estos recursos, para salir siempre airosa de los malos pasos.

Ante todo, preocúpense un poco nuestros lectores de la siguiente carta, que dijimos ayer en nuestro editorial, que el mismo dia debia aparecer inserta en "La Nacion."

La carta es la siguiente:

Sr. Redactor de la "Nacion."

Ruego á vd. se sirva dar lugar en su diario á las siguientes líneas.

En la «Tribuna» y en la «Union» se dice, que el contrato sobre el camino de los Sunchales hecho con el Sr. Demot, lo hice yo como ministro del interior en lo que hay una grande equivocacion. Muchas veces el Sr. Demot me vió en el Ministerio para contratar el camino de los Sunchales y me escusé *de hacerlo por motivos especiales que tenia*; salí luego al campo con licencia del Gobierno y estuve dos meses en el pueblo de Arrecifes. En ese tiempo se hizo el contrato sobre ese camino, contrato que puede verse firmado por el presidente y *el sub-secretario del Ministerio del Interior.*

Dalmacio Velez Sarsfield.

La autoridad de esta carta es innegable.

Si no la reconociesemos nosotros como la reconocemos suficiente para condenar las falsedades de "La Tribuna" y del ex Sub-secretario, bastaria para ello el respeto que esos redactores dicen que tributan á la palabra del Dr. Velez.

Ahora bien, para juzgar entre lo que esa carta revela y lo que se ha asegurado sobre estos hechos, léanse los siguientes párrafos de "La Tribuna" en sus editoriales del 21 y 23 del corriente mes.

Dice así "La Tribuna".

El Gobierno Nacional contrató con don Cárlos De Mot la construccion de un camino *en tiempo del ministerio del Dr. Velez Sarsfield.*

Recibió, con arreglo al contrato una suma fuerte de dinero, anticipada, dando como fiador al Dr. Cristiani.

Se trataba del contrato, hecho ante el Escribano de Gobierno, D. Juan Francisco Gutierrez, en 21 de Mayo de 1871, ENTRE EL MINISTRO DEL INTERIOR, DR. VELEZ SARSFIELD y el Sr. D. Carlos De Mot, para la construccion de un camino entre Mar Chiquita y Avispones.

Esta pérfida sospecha, lanzada sobre el Dr. Velez Sarsfield y los Sub-secretarios del Interior, la contesta el siguiente artículo del contrato entre el Sr. De Mot y el Gobierno Nacional, artículo que estipula las épocas y las formalidades del pago.

El Ministro *mandó pagar los primeros diez mil pesos fuertes, por un camino que no habia comenzado á construirse,* PORQUE ESO LE MANDABA HACER EL ARTÍCULO 9 DEL CONTRATO DE 21 DE MAYO DE 1871.

El Sub-Secretario, en esa época, lejos de dejarse sorprender, estaba **empapado** *en los detalles del contrato y por esto informó al Ministro como debia.*

El sub-secretario no calló nada, pues que todo el mundo sabe que el camino no estaba hecho, desde el momento en que se contrataba su construccion, estableciéndose en el contrato mismo, que debian anticiparse al empresario diez mil pesos fuertes.

Ya se vé, pues, cómo no ha habido fraude, ni nada que se parezca, en cuanto á los primeros diez mil pesos fuertes recibidos por el Sr. De Mot, *por un camino no construido.*

A sérios comentarios se presta esta chocante contradiccion.

El ex Sub-secretario, se empeña en demostrar que nosotros hemos atacado al Ministro Dr. Velez Sarsfield, y en asegurar que este señor fué quién hizo el contrato, quien pagó los primeros diez mil fuertes anticipados y los otros cinco mil fuertes, que debian pagarse llegando el camino á "Las Mostazas", que se pagaron **sin estar hecho**, como la misma "Tribuna" lo reconoce varias veces en sus editoriales.

El ex sub-secretario apesar de que dice que estaba perfectamente *empapado* en todo el negocio y que por esto informó al Ministro del Interior, vá á la Casa Rosada, averigua, revuelve papeles y vuelve á contarnos despues de tener el contrato en su mano y de copiar el artículo 9; que era un contrato celebrado entre el Ministro Velez Sarsfield y el Sr. De Mot ante el escribano señor Gutierrez, y que el Ministro Velez mandó pagar las dos partidas de diez mil y de cinco mil fuertes, porque así lo disponia ese contrato y que segun los informes de ese sub-secretario, muy *empapado* en los detalles del negocio así debia hacerse, aunque "La Tribuna" cuyo redactor hoy es ese Sub-Secretario, sabe y le consta que el camino no se ha hecho.

¿Como puede operarse una mistificacion ó confusion de entidades tan notable, que al leer el sub-secretario hoy su nombre, Luis V. Varela, se vuelva Dalmacio Velez Sarsfield al encabezar el contrato, y el título de sub-secretario se vuelva el de Ministro del Interior?

¿Como puede suceder que al leer la firma del contrato haya leido *Dalmacio Velez Sarsfield* en vez de *Luis V. Varela*, que es la firma que tiene puesta en presencia del Escribano de Gobierno?

Si nuestros lectores pueden esplicarse favorablemente este galimatías, declararemos que no está en nuestros libros el descubrir tales hechos de encantamento.

Vamos ahora á otros comentarios.

Debe haber *busilis* en este negocio, pues desde el momento en que "La Pampa" dió la primera voz de alarma, se han conmovido ciertas rejiones oficiales y extra oficiales, con una actividad y con detalles especiales, que no los han merecido otros negocios de mas importancia.

Al dia siguiente, que "La Pampa" apuntó el hecho, que hacia algunos dias traia ajitado al Ministro del Interior Dr. Frias, "La Prensa" averiguó ciertos detalles y los dió á la publicidad, siguiéndolo luego "La Nacion" y otra vez "La Pampa" con nuevos datos.

El dia que aparecieron estos últimos, se presentó en nuestra casa el Sr. De Mot y nos dijo; que "La Pampa" esta vez se habia salido de su camino recto, porque el Sr. D. *Luis Varela* no habia *tenido que ver nada absolutamente en el negocio*, y nos esplicó que el camino lo habia hecho él y que no habiéndolo recibido el gobierno, *con una guadaña que cortase el pasto que allí ha nacido*, volvia á quedar útil el camino.

En seguida, no contento el Dr. Velez Sarsfield con la declaracion que á pedido suyo hizo "La Nacion", publica la carta que hoy reproducimos, y que aunque corta y poco detallada, parece que quisiera decir lo siguiente:

"La Tribuna" defienda al ex-Sub-Secretario como pueda, y déjeme tranquilo en este negocio, que yo no he autorizado ni he querido hacerlo y que lo rechazé varias veces."

Cuando el Dr. Velez viene hoy desde su retiro de la vida pública, á hacer esta declaracion, desligando muy oportunamente su nombre de estos enredos, es por que este caballero no vé la cosa tan clara ni tan limpia como quiere hacérnosla vér "La Tribuna."

De otro modo, habria guardado silencio, pues no valia la pena que él hubiese venido á la prensa con esa declaracion, respecto de un asunto de tan poca monta, q' si hubiese sido asunto inocente, aunque se le atribuyese su orijen injustamente á él, en nada le dañaba ni habia porque hacerlo hablar.

Mientras todo esto pasaba, en nuestra casa tuvimos tres visitas á mover el asunto, como si se tratase de algo muy misterioso, y visitas de personas que tenian sérios motivos para no haberse acercado á nosotros de parte de quien venian.

Si no fuese, pues, el escándalo que resulta de este negocio, y que hemos de demostrarlo cuando nos ocupemos del contrato, bastarian todos estos detalles para decir con todo aplomo: *Aquí hay busilis.*

El señor De Mot dijo al acercarse á nosotros, que el sub-secretario no habia tenido nada que ver en el negocio.

"La Nacion" trae otro párrafo para esplicar el sentido de las palabras del señor De Mot de que no *habia recibido* todo el dinero pagado por el camino, y sin embargo en el Ministerio, el señor De Mot nos aseguró que él no habia sido llamado por el Ministro del Interior y que no habia declarado nada.

Lo que dice "La Nacion" es lo siguiente:

Además, se nos ha informado en el Ministerio del Interior, que el Sr. de Mot cuando contestó á la intimacion de devolver al tesoro la cantidad que se le habia entregado, contestó que él no habia *recibido toda* la cantidad, pero que aquella respuesta la habia dado á causa de que la intimacion hecha á este señor, se referia á la suma total del contrato, es decir, á los veinte mil pesos fuertes, pues en efecto no habia recibido esa cantidad.

¿Como se esplican las seguridades del señor De Mot y el hecho de estar celebrado el contrato, y firmado por el Sub-Secretario del Interior, que hoy pretende sostituirse con el Dr. Velez Sarsfield?

¿Cómo se esplican las seguridades que dá ese Ex-Sub-secretario, de que el contrato lo hizo el Dr. Velez; que él pagó los diez mil fuertes primeros y que pagó los otros cinco mil, cuando ya ese Sub-secretario no estaba en el Ministerio, con lo que asegura, el Dr. Velez en su carta (que se lo creemos como á un evangelio) y con lo que resulta del contrato mismo?

¿Cómo se esplica que el Ex-Sub-secretario asegure, que *empapado* en los detalles del negocio, *informó al Ministro*, y entretanto, hoy se acerca á las oficinas y busca los antecedentes y asegura con todo descaro que el contrato lo firmó el Dr. Velez Sarsfield?

¿Cómo se esplica el interes de "la Tribuna" en hacer aparecer al Dr. Velez Sarsfield lastimado por las sospechas de "la Pampa", cuando no dijo esta una sola palabra, pues no podia decirlo, en ese sentido desde que conocia el hecho, limitándose solo á pedir que hablase el Sr. Velez Sarsfield para declarar—si mandó pagar esos 14 mil fuertes espresamente ó por sorpresa", indicacion que ha sido atendida por el Sr. Velez Sarsfiel, como lo prueba la carta en que habla de una manera tal, que ha de dolerles á "la Tribuna" y al Ex-Sub-Secretario el escucharlo?

El asunto, pues, es mas sério de lo que parece, y por la moral que está luchando hoy por levantarse bien arriba en las rejiones judiciales, y q' tiene que luchar tambien en el mismo sentido en las rejiones administrativas, "la Pampa" está en el deber de pedir encarecidamente al Gobierno Nacional, que se haga la luz clara y muy clara en este negocio, para que el nombre del Ex-Sub-Secretario sea respetado, con el respeto con que él cree q' lo pronuncian sus niños en su casa, y el pueblo en las calles y en la plaza pública.

Se trata de un funcionario que fué del Ministerio del Interior, y se trata de un asunto que merece esclarecerse y no hay que callarse.

Son quince mil fuertes; pero si hubiese otros hechos análogos á este que puedan descubrirse, ya lo grave del negocio seria mas grave, por la mayor suma comprometida en estos despilfarros.

Y para corroborar nuestra lejítima exijencia, vamos á dar algunos antecedentes al respecto.

El camino en cuestion es el camino conocido por de los Sunchales, uno de los mas antiguos de la época de la colonia.

Era un camino traficado para venir de Santiago y demas Provincias del Norte al litoral, del que nuestros lectores estarán fastidiados de oir hablar, bajo la designacion de camino de los Sunchales y no de Abipones á las Mostazas, designacion que parece tomada á propósito para hacer creer que se trataba de una cosa nueva.

Por ese camino vino una vez el ex-sub-secretario que hizo el contrato, acompañando á los contingentes de Tucuman y Salta, y pudo ver prácticamente que no habia trabajos que hacer que costaran 20,000 fuertes pagaderos casi todos anticipados.

Cuando el empresario lo propuso, varias veces al Ministro Dr. Velez Sarsfield, este rechazó las proposiciones por *motivos especiales* como dice en su carta.

Era, pues, cosa entendida para todos los subalternos del Ministerio, empezando por el sub secretario, que el Ministro del Interior no creia conveniente aceptar tales proposiciones; y era natural que así lo creyese el señor Presidente Sarmiento, que nunca contrarió las ideas y opiniones de su distinguido Ministro.

El rechazo de tal contrato habia pasado ya en autoridad cosa juzgada en el Ministerio, y sin embargo, apenas el Sr. Velez Sarsfield se ausentó por dos meses, varió la faz del negocio; y ese camino que no tenia que abrirse, apareció cerrado de repente y proposiciones que se rechazaban por *motivos especiales*, aparecieron de repente en ausencia del Ministro, tan útiles y convenientes, que se empezó por firmar el contrato y darlo al proponente diez mil fuertes anticipados al firmarlo (artículo 9) y cinco mil cuando el camino llegase al Paso de "Las Mostazas" debiendo pagarse los otros cinco mil al concluirse el camino y ser reconocido por el gobierno.

Mas aun todavia: cuadró la casualidad de q' mientras ese negocio malo y rechazado con presencia del Ministro Dr. Velez se hacia bueno y aceptado en su ausencia, otro empresario propuso hacer la obra por quince mil fuertes, sin pedir nada anticipado y con el compromiso de recibirlos por mensualidades y á medida que fuese entregando al gobierno las secciones del camino.

Esta propuesta fué hecha á un lado, porque el Sr. De Mot proponia separar del camino unas toscas y piedras ¿cómo serian las piedras? y pronto se celebró el contrato con él por 20,000 fuertes.

Las tales piedras no podian existir, pues el coronel Fernandez que lo transitó con una tropa de carretas sin pensar que fuese necesario abrir un camino viejo y conocido ya de los baqueanos mas vulgares de Santiago, jamás hizo mencion de tales piedras, que si las hubiera, debieron desaparecer al hacer pasar su tropa.

El camino está como estaba antes del contrato, y las postas que estaba obligado el empresario á truir y establecer en distancias de cuatro leguas, con habitaciones, fuertes, corrales y cuanto fuese necesario para su seguridad, no existen ni construidos ni en vestijios de haberse empezado á construir.

¿Cómo se explica pues que sin recibir el gobierno el camino, sin hacerlo inspeccionar, no solo pagase los diez mil fuertes anticipados, sino los otros cinco mil que debia recibir cuando se recibiese el camino hasta el paso de "la Mostaza;" sin conocimiento del Dr. Velez Sarsfield, que parece ignorar tales pagos, pues á haberlos sabido en sus detalles, natural es que se hubiese empeñado en revindicarlos para el Fisco, no solo movido por el sentimiento de su deber como Ministro, sino por su amor propio herido con el desaire que se le habia hecho, de estar agazapados algunos tras de la puerta del Ministerio, para que en cuanto él se ausentase por unos dias, correr al bufete, tomar la pluma, firmar un contrato que habia rechazado *muchas* veces por motivos especiales y apesar de empeños especiales para que lo aceptase, y decretar el pago de esos quince mil fuertes?

Es cuestion esta que debe tratarse un poco despacio y con seriedad, pues se presenta con colores tales, que á no dudarlo, si se escudriña bien por el Fiscal Federal y si el Gobierno Nacional sigue con interés las pesquizas que inició el Ministro Frias, han de surjir de alguna parte datos y antecedentes de algun gran fraude, que no sabemos todavia quien sea el culpable de él; pero que fácilmente se descubrirá, con la ventaja de que quien sabe si en este caso no sucede como con los depósitos judiciales, que tirando de la punta del hilo se descosa la costura del telon y aparezcan, no uno, sino cien casos de fraudes semejantes.

Autoriza á temerlo asi, el hecho especial, de que hay varios contratos en que se pagaba anticipado el valor de obras Públicas y ni se construian, ni se devolvia el dinero, como ha sucedido en este caso, en que si "La Pampa" ni se cuida de relatar estos hechos al público, no se hubiesen movido, y quedarian dentro del templo algunos que andan haciendo fuerza por no salir de allí, escondiéndose tras de las columnas, agazapándose en los confesionarios y huyendo los asperjios que con agua bendita les hacen, el espíritu reaccionario y la tendencia de todo el pueblo á moderar las raterias que alimentan el lujo indebido, que autorizan orjias y grandes trenes, comilonas, carruajes, brillantes y gran boato de principes, á costa de los dineros del pueblo fraudalentamente esplotados.

Volveremos mañana sobre el asunto, esperando que "La Tribuna", siquiera por la parte que ha tomado hoy en este asunto, nos dejará seguir nuestras apreciaciones con alguna mas libertad que la que nos ha dejado antes; es decir, no prodigándonos tantas toneladas de injuria, calumnias y cuanto epíteto denigrante é infamante nos regala, cada vez que hacemos el sacrificio de lanzarnos á una pesquiza de este género.

Entre tanto, este artículo y las trascripciones hechas en él, prueban á nuestros lectores que si "La Tribuna" siempre miente, "La Pampa" nunca miente.

La fortuna de los empleados públicos.

Sucede una cosa particular en nuestro pais, que no ha ocupado todavia de un modo sério, ni la atencion de la prensa ni la accion investigadora de los Gobiernos.

Gran número de empleados públicos entran y han entrado al ejercicio de los cargos que ocupan, con una mano atras y otra adelante; y sin embargo, en poco tiempo los vemos arrastrar coche, levantar palacios, dar banquetes y establecer recibos, construir quintas de recreo que son palacios, y haciendo de modo que sus familias que antes eran gentes modestas, de repente gastan tren de principe, sedas, terciopelos y brillantes, descollando entre las personas de mas fortuna y colocándose en lujo y ostentacion al nivel de ellas.

Cada uno para sí ó en conversaciones intimas, hace comentarios sobre el cambio repentino; inquiere si han recibido alguna herencia, si han obtenido alguna suerte de la lotería, ó si han tenido oportunidad de hacer algun gran negocio que no haya tenido que lastimar su rectitud y honorabilidad de empleado público, y por último resultado se descubre solo que estas proezas las hacen con el sueldo que paga el Fisco.

Asi pasan las cosas y estas escenas de reaccion de fortunas tan violentas, las vemos con una frescura que asombra.

Los hechos que acabamos de descubrir en el órden judicial, nos han mostrado como pueden en ese ramo hacerse tales milagros.

Pero en el órden administrativo de ambos gobiernos, se producen hechos análogos, tal vez mas graves; y aunque cada uno sospeche como esto se hace, nadie se cuida de ir á la raiz y procurar los medios de cortar el mal, tronchando algunos gajos del árbol dañado.

Los gobiernos que debieran ser los mas celosos en esas pesquizas, que pueden hacerse en pocas palabras y con medios lícitos, jamás se cuidan de ello y ven en torno suyo algunos individuos muy pobres antes de ser empleados que efuscan hoy con el brillo de sus fortunas hechas del dia á la noche.

Esta despreocupacion y este miedo de abordar tales cuestiones, nos han traido á un terreno tal, en que la corrupcion es coronada con la impunidad mas completa, de miedo de averiguarlo que hay verdaderamente.

Un patron que toma un dependiente pobre y al poco tiempo nota que gasta mas que él, que se lleva con lujo y que hace frente á una vida que no puede costearla con su sueldo, no se contenta con contemplar estasiado, como la abundancia y el lujo se ciernen en torno suyo.

Lo primero que hace, es echar una ojeada á su cajon, recorrer bien sus libros, averiguar si algun tio ó tia del jóven ha muerto, y si le han entregado la sucesion, hasta que, si descubre que los gastos los paga él con la esplotacion indigna de su cándida confianza, lo planta en la calle al defraudador y busca otro.

Pero el Gobierno no puede hacer ni quiere hacer jamás lo que que hace ese patron prudente y previsor que no quiere dejarse defraudar.

El Gobierno se calla y deja pasar las cosas, porque no puede meterse en la vida privada de sus empleados.

Vé levantarse Cresos en torno suyo, y como nádie viene á decirle, "Fulano roba esto ó aquello" se deja ir, y la esplotacion y el fraude á favor de esa indiferencia, van abriendo brecha y dando impulso al lujo, á la orjia y á la corrupcion, que de un paso vá á otro paso, y así llega al colmo del escándalo, por que el dinero que se gana mal, mal se emplea.

Mucha parte del lujo indebido y de la corrupcion social en cualquier capa de nuestra sociedad en que se examine, se deben á las fortunas que se improvisan en los empleos públicos.

Y esto se esplica fácilmente.

Todos luchan por sobrepasar á los demas, y esa competencia arrastra á estremos los mas escandalosos, que se realizan sin que el gobierno chiste ni diga nada, porque se trata de la vida privada de sus empleados.

Entre tanto, tomemos el presupuesto y examinemos cualquier partida de él, tanto en el órden nacional como en el provincial, y digase luego, si con los sueldos asignados en él, puede un empleado vivir, gastar y acumular con que hacerse propietario, rentista y hombre de lujo.

Imposible, materialmente imposible, es que haya quien lo pruebe.

Los mayores sueldos, fuera del de Gobernador ó Presidente y Vice-Presidente, montan á 15 mil pesos ó 18 mil pesos al mes.

Ponga la mano en su bolsillo cualquiera de nuestros lectores y díganos, si cree posible con esos sueldos hacer las proezas q' hacen algunos empleados que deslumbran con el boato de su tren y el de su familia.

La familia mas modesta no puede vivir con menos de diez mil pesos al mes, cuando es poco numerosa y con menos de 15 mil tambien, sin gastar en carruaje, en teatro, en bailes á los Clubs, en brillantes, en paseos por el corso y demas detalles que constituyen el lujo de ostentacion en nuestra sociedad.

¿Cómo, pues, un empleado que no ha recibido herencia, que no tuvo bienes antes de entrar al puesto que ejerce y que no tiene ni tiempo, ni motivo, ni oportunidan de hacer negocios lícitos, puede costear esos gastos y tener como hacerse propietario y estanciero y dueño de quintas de recreo etcetera, etcetera, con solo ese sueldo que no dá para economías y q' aunque lo diese, no bastarian diez ni veinte años para reunir un capital regular con ellas?

Entre tanto, estamos viendo á este respecto hechos que escandalizan.

Hay funcionarios públicos q' los hemos visto siendo jóvenes, en las aulas de la Universidad al lado nuestro, con el pié casi en el suelo, con los botines como una jaula y el trajo lustroso como un mueble barnizado, que no han trabajado jamás ó que trabajaron muy poco tiempo, ganando apenas con que vivir, y que hace diez ó doce ó quince años que ocupan un empleo de ocho ó doce ó catorce mil pesos, pero q' gastan hoy lujo como cualquier rentista acaudalado, q' tienen casas, quintas, estancias y cuyas familias no se quedan atrás en lujo á otras de mas alta posicion.

No han tenido parientes á quien heredar; no compraron jamás billetes de lotería; ¿cómo pues, han operado ese milagro?

Vemos empleados en los ministerios, con sueldos que se los come un soltero de conducta arreglada en veinte dias de cada mes; funcionarios del órden judicial, empleados de otras oficinas subalternas que tienen sueldos de tres mil y cinco mil y cuatro mil pesos, que no han tenido ni tienen fortuna conocida, y viven ellos y sus numerosas familias con boato, con carruaje á la puerta y gastan y hasta juegan, y sin embargo, solo ellos tienen la ciencia de estirar los pesos á lo infinito y hacer el milagro de los panes de Cristo con su sueldo.

¿Cómo se hacen estas proezas?

Claro es que con la esplotacion indebida de sus empleos, que unos la ocultan mejor que otros: que unos son tan hábiles que no dejan ni olor al fraude, y sin embargo los Gobiernos, los Gefes del Poder Judicial, los superiores de las reparticiones, ven, tocan el lujo, tocan la fortuna, conocen las propiedades y las estancias y los campos de que son propietarios y todos se cruzan de brazos, y como se trata de la vida privada, nadie quiere poner la mano sobre lo que una vez tocado, haria saltar la inmundicia de la indigna explotacion y salpicar á los indiferentes que toleran lo que se ha hecho ya el gérmen de la corrupcion, que vá desenvolviéndose á tan grandes pasos en nuestro pais.

Cierto es que el Banco de la Provincia con su facilidad para dar algunas veces dinero, es el gran pretesto para estas esplotaciones, pues apenas se pregunta á alguno de los q' se hallan en este caso.

¿Como tienes tanto y cuanto? y contestan.

"Debo al Banco lo que tengo". Pero estos son ardides que engañan á los que no se preocupan de examinar como los plazos vencen y los intereses y las amortizaciones se pagan y el Banco los cobra, y como el empleo, si no puede dar para lujo, menos puede dar para intereses y amortizaciones.

Eso es, pues, lo que conviene atacar de raiz y es lo que ha de conseguirse, llevando adelante el plan de campaña que "La Pampa" inició.

Que se levante el velo á alguna madriguera del escándalo y ya veremos como toda la crápula se muestra en su deformidad y las esplotaciones se moderan, y algunos empleados dejan de ser indignos explotadores del cargo público que ejercen.

No es posible entrar á escudriñar la fortuna privada de cada uno: pero los gobiernos tienen en su mano el poder para reprimir estos escándalos.

Con enerjia se hace todo.

El gobierno tiene derecho, cuando vé que un empleado suyo gasta lo que no tiene, y debe llamarlo y decirle: muestre vd. como tiene esa fortuna y como hace estos gastos y si no quiere mostrarlo, tome la puerta y venga otro que no dé lugar á sospechas.

Lo que falta es q' haya gobiernos capaces de ello, y por eso es que el mal tiene que seguir, expuesto solo á los golpes de la prensa, que descubriendo hechos escandalosos y haciéndolos condenar con el pueblo, aterrará á los esplotadores y los retraerá de seguir abusando con el fraude y la usurpacion indigna, de las ventajas de su cargo obtenidas á la sombra de la impunidad.

Pero miéntras se siga esta tarea, es necesario otro remedio preventivo que no pueda desligarse de cualquier sistema que sea correctivo de estos atentados.

Con los sueldos que hoy tienen asignados los empleados públicos, no se puede tener hombres que conserven su posicion á la altura de lo que exije el cargo que ejerzan y que se sostengan solo con el sueldo.

Hay que empezar por subirlos, pero para subirlos hay que reglamentar bien la recaudacion de los impuestos, en la que se hace tanta ó mas explotacion que con las funciones de los empleos públicos.

La tarea pues de combatir el fraude en los malos empleados públicos, no solo es parte de la mision de la prensa diaria y de la opinion pública, sino que es cuestion de presupuesto.

Pero apesar de ello, es necesario mover un poco el espíritu público y ajitarlo en torno de los empleados que están en el caso que retratamos en este artículo; y sin herir vidas privadas, y sin lanzar imputaciones vagas, es necesario pensar un poco, en q' si no se pone un limite al desborde del lujo por parte de los que no pueden sostenerlo, ó la administracion pública será una masa de indigna explotacion, ó tendremos que exponer al pais á cada momento á sacudimientos terribles como el que acaba de producir "La Pampa," que no es de aquellos espectáculos conque convenga entretener á cada momento al espíritu público.

Bueno es, pues, que la prensa se preocupe de atacar estos males de una manera general mientras no se tengan pruebas evidentes de la conducta de los empleados públicos, q' no teniendo con que hacer proezas de lujo y de riqueza, lo hacen con su empleo y con las ventajas que ofrece para explotarlo en provecho personal.

Ese tiene que ser el primer elemento de moralidad que debemos levantar arriba.

El Ferro-Carril del Norte dando trabajo

La iniciativa de la Municipalidad para hacer entrar en buen camino á la Empresa del Ferro-carril del Norte, que llama la atencion por el número de siniestros que cada año causa, doble y triple q' los que se ocasionan en todas las demas líneas, se vé amenazada de la desobediencia y altanera rebelion del Directorio ó gerencia de esa línea.

No estuvimos conformes con la medida de la Municipalidad de mandar cercar esa via hasta el Retiro desde el Paseo Julio y abrir portones frente á las calles, porque entendemos que este es un remedio pasajero, que con mas eficacia nos haria sentir la necesidad de exijir que sea removida esa Estacion y lo sean los rieles y terraplenes, que han aislado completamente la ribera tan útil y de servicio tan necesario para todo el municipio, que está comprendida entre el Retiro y la Aduana.

La Municipalidad debió adoptar de una vez una medida enerjica, decretando esa remocion, porque en sus atribuciones está el mandarlo y hacerlo ejecutar, y en sus deberes está el devolver á la poblacion la comodidad, la seguridad y la hijiene de que le privan esas construcciones.

Ya empezamos á palpar el resultado de las medias medidas.

El Directorio ó Gerente de esa via, desconoce la facultad de la Municipalidad para proceder en este caso, y propone medios de cumplir la medida, que dice que la acata, mientras se atreve á pedir una reconsideracion é inspecciones por medio de injenieros municipales asociados á los suyos, que darán lugar á que se gane tiempo, se enfrien la actividad y el empeño de la Municipalidad con las demoras y cambios de personal en esa Corporacion y haga esa empresa lo que ha hecho con la decision del Gobierno de la Provincia anterior al actual, que le mandó suspender la obra de la Estacion y aprovechando el cambio del personal en el Ejecutivo, no hizo caso y siguió adelante hasta traernos sus trenes matadores de gente, hasta el corazon de la ciudad.

Lo que hace la Empresa hoy es echar mano de recursos que le harán llegar á su punto objetivo: á conquistar por el uso y la tolerancia oficial, como por el mal éxito de medidas como la que hoy se adoptan y la que adoptó antes el Ejecutivo respecto de la remocion: á conquistar, decimos derechos que no puede tener constitucionalmente porque partan de una base falsa, pero que el tiempo, la condescendencia y la magnitud de sus intereses que comprometa en esas obras, servirán para influir en los Poderes Públicos y arrancar concesiones que ataquen y lastimen el interés general de la poblacion.

El Gerente de la Empresa, aparte de los chicaneros recursos que propone para ganar tiempo, niega la facultad de la Municipalidad para ordenar lo que ha mandado y niega su jurisdiccion sobre el trayecto y los terrenos que ocupa.

Se aprovecha de una confusion de facultades producida por la manía del Ejecutivo de inmiscuirse y querer hacerlo todo, para negar tales facultades á la Corporacion Municipal é insiste varias veces en ella, como para que se reconozca que por favor se presta á hacer las rejas y portones que se propone hacerlos, no donde lo manda la Municipalidad sino donde el Gerente lo quiera.

Pero esto es una arguecia de mal tono.

La Municipalidad tiene jurisdiccion esclusiva y debe tenerla con toda prescindencia de las atribuciones del Ejecutivo, sobre las calles públicas, sobre las plazas y demás locales comprendidos en el municipio.

Solo una ley especial puede limitar esas facultades y acordárselas al Ejecutivo.

En materia de tramways, el Ejecutivo arrancó de la Lejislatura facultades municipales y es él quien ha intervenido en las concesiones y demas detalles de esas empresas.

Pero hubo una ley prévia de la Lejislatura, y hoy desde que la Municipalidad no tiene sus atribuciones constitucionales bien detalladas, está sobre cualquier otra decision en cualquier caso especial.

En este caso no hay ley alguna.

El Ejecutivo concedió á la Empresa del Norte ese gran pedazo de terreno municipal en que está construida la Estacion y concedió el derecho de tender sus rieles y hacer sus terraplenes desde el Retiro al Paseo Julio, como le concedió á la línea de la Boca el traer su via hasta esa Estacion.

El Ejecutivo no pudo hacer tales concesiones sin autorizacion lejislativa, y toda enajenacion de tierra municipal, que es lo que importa la concesion hecha en este caso, es ilejítima, nula y de ningun valor.

La Municipalidad está en este caso, en primera línea que el Ejecutivo, desde que ninguna Ley especial le ha quitado sus facultades y su jurisdiccion administrativa como el derecho de propiedad sobre esa via pública dentro del Municipio.

Por eso fué que el Gobierno anterior, cuando se apercibió de q' su predecesor habia hecho esa concesion de su propia cuenta y sin facultades especiales, mandó suspender la obra y tomó medidas para que no se siguiesen construyendo los terraplenes.

La Municipalidad debe, pues, por derecho propio hacer respetar su jurisdiccion y la Empresa debe cumplir lo que se le manda y luego gestionar ante los Tribunales lo que crea estar dentro de la órbita de sus derechos particulares.

Pero la Municipalidad no debe limitarse á medidas de medias tintas.

La de los cercos y los portones, vá á dar lugar á que se crea que la Municipalidad ha querido solo hacer lujo de publicidad de notas, pero que no tiene la enerjia suficiente para hacer cumplir sus medidas.

Y á esto vá la Empresa con su nota capciosa y melosa al mismo tiempo.

Ganando tiempo conseguirá su objeto, de que no se la obligue á hacer nada.

Con su calma inglesa ha triunfado de los empujes de entusiasmo de la autoridad para levantar á la entrada de una calle interceptándola con la ribera y levantando asi un elemento anti-higiénico que impide la ventilacion libre de esa calle, una estacion que la ha construido á toda prisa, como para atenuar luego con sus reclamaciones por indemnizacion de daños y perjuicios su atrevido proceder

Esto es lo que hace hoy.

Por eso, ya que la Municipalidad tiene que lanzarse al terreno de la enerjia suficiente para hacer cumplir sus medidas, creemos que bueno es aprovechar la coyuntura y hacer lo que debe y tiene derecho de hacerlo.

Que la Empresa levante la Estacion y los rieles y terraplenes y deje las cosas como estaban antes de la concesion ilegal que obtuvo.

La comodidad del vecindario, la seguridad de la vida de tanta gente que transita para hacer el servicio del puerto en esa via y lo impropio que es, que mientras estamos luchando por sacar fuera de la ciudad la línea férrea del Gobierno, estemos permitiendo á estas dos líneas que se apoderen del terreno municipal y vengan á ser un peligro constante para la poblacion de la ciudad, exijen que se coloque en buen punto la Corporacion Municipal y mande desalojar esa via pública inconstitucionalmente ocupada por la Empresa del Norte y por la de la Boca.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA
VENIDAS POR EL "PATAGONIA"

Lisboa, 5 de Febrero de 1873.

Francia

Terminó finalmente la comision de los treinta, el exámen y discusion del proyecto preparatorio de las reformas constitucionales, presentado por la primera sub-comision y de las enmiendas presentadas ya por algunos de los Vocales de la misma comision, y por diversos diputados estraños á ella. El presidente Sr. de Lacry tuvo el 29 de Enero una larga conferencia con el presidente de la República. Parece que el Sr. Thiers no disimulará el empeño que tiene de conferenciar cuanto antes con la comision en sesion plena esperando convencerla de que no puede aceptar sin modificaciones la redaccion del proyecto votado por la mayoría. La enmienda Delconr, que el señor Thiers considera como la báse conciliatoria será probablemente defendida por él con calor. La entrevista con la comision debia verificarse el primero de Febrero, habiendo sido convidado el Sr. Dufaure ministro de justicia.

Hasta el 30 de Enero habian sido presos en Paris 122 individuos pertenecientes á la célebre Internacional. El gobierno está segun parece resuelto á cortar con rigor los progresos de esta temible sociedad.

En la sesion del primero de Febrero aprobó la asamblea nacional despues de una animada discusion por 539 votos contra 42, una órden del dia acriminando el proceder de los revolucionarios que en presencia del enemigo levantaron en Lyon la bandera roja y resolviendo que la narracion de los hechos ocurridos redactada por la autoridad de aquella ciudad fuese de nuevo devuelta al gobierno.

Un gran número de prelados franceses escribieron al Sr. Thiers pidiéndole que intervenga en la cuestion de las cosas generales de los jesuitas en Roma.

Inglaterra

Nada ha conseguido hasta hoy en sus meritorias diligencias el Sr. Brogden miembro del parlamento inglés que se dirigirá al pais de Gales con el intento de promover un acuerdo entre los patrones y los inmensos operarios en Huelga. Entre estos reina ya espantosa miseria. Algunos que no quisieron asociarse al movimiento Internacionalista han sido amenazados por cartas y billetes anónimos.

El Sr. Lowe canciller del echiquier respondió á una diputacion de operarios negándose de nuevo á aprobar la abolicion del derecho sobre la cebada para la fabricacion de la cervera.

El príncipe Napoleon mandó á varios diarios ingleses una nota en que declina la responsabilidad de las apreciaciones y declaraciones políticas recientemente publicadas por esos diarios.

Llegó le Zanzibar el 12 de Enero Sir-Bartle Frére. Estuvieron allí fondeados los buques de guerra ingleses *Glasgow, Briton y Daphne* así como tambien la fragata norte-americana *Tlatie*.

Prusia

La cámara de diputados de Prusia en la sesion del primero aprobó por gran mayoría en la segunda lectura el proyecto de ley modificando algunos párrafos constitucion concernientes á las relaciones de la iglesia con el Estado.

Suiza

La cuestion religiosa en Suiza, va asumiendo un carácter cada vez mas grave. Ultimamente la conferencia de la diócesis de Basilea destituyó al obispo católico monseñor Hachat. Cinco cantones votaron contra el mismo y dos en su favor. Se nota gran agitacion en los cantones católicos.

Rusia

Se han declarado infundadas las voces que corrian sobre el próximo enlace matrimonial entre un príncipe inglés y una gran duquesa rusa. El cadáver de la finada gran duquesa Elena, fué conducido el dia 23 de Enero del palacio de Marmore á la catedral, que está en la fortaleza de San Pedro y San Pablo y allí sepultado.

Apenas ha corrido un mes del actual año y ya se habla de grandes preparativos militares para solemnizar el 25 del próximo Junio, el aniversario natal del autócrata de toda la Rusia. Se espera que las fiestas se realizarán con el mayor aparato, porque se cuenta con la presencia del emperador de Alemania.

Se dice que el emperador Alejandro, en la primera quincena de Junio irá á Viena en Austria á visitar la gran esposicion internacional.

Turquía

Las cartas particulares recibidas de Constantinopla dicen que se empieza á temer allí que las operaciones militares de los rusos en Asia central, amenacen mas á la Turquía que á la India Inglesa.

Italia

Fueron expropiados en la totalidad ó en parte, por la utilidad pública diez y seis conventos de Roma. El equivalente al respectivo valor será inscrito en el gran libro de la deuda pública, en títulos de cinco por ciento. El príncipe Arturo y los miembros del cuerpo diplomático fueron convidados para el banquete dado por el príncipe de Piamonte.

Respondiendo en la cámara de los diputados al Sr. Lazaro, el Lanza, presidente del consejo, dijo, que la medida que ciertos cuerpos administrativos habian tomado para la suscricion, para un monumento en honra de Napoleon III, no tiene carácter alguno político, sino simplemente moral, no significa, esto en testimonio alguno de aprobacion á los actos políticos del ex-emperador, sino solo una señal de reconocimiento, por la generosidad con que Napoleon condujo un ejército francés á Italia para habilitarla á revindicar su libertad.

Pio IX recibió el 30 de Enero al representante del Austria, el cual protestó de nuevo á su santidad, que el gobierno de Viena en Austria persiste en el propósito de mantener las mas cordiales relaciones con la Santa Sede.

Estados-Unidos.

Es acompañado con vivo interés en los Estados-Unidos el proceso de pesquisa abierto por órden de Congreso de Washington acerca de los fraudes cometidos por la empresa de los caminos de fierro de Pacífico. Estan implicados en el negocio algunos miembros del mismo Congreso.

Fué electo senador por el estado de Missouri, en sustitucion del general Blair, el Sr. Bogy, muy conocido demócrata.

Prosiguen las hostilidades con los indios del Oregon; se hacen muchos asesinatos; bastantes familias han emigrado. El gobierno mandó para allí nuevos refuerzos de tropas regulares.

Por despachos de New-York, consta que el príncipe de Sunalipo fué nombrado rey del Archipiélago de Sandwich. De ninguna importancia seria de cierto semejante noticia, si no fuese sabido que dos de las mayores naciones del mundo, la Inglaterra y los Estados-Unidos, disputa el protectorado ó cuando ménos el predominio en aquellas islas.

Se abrirá probablemente en el dia 2 de Abril próximo, la suscricion para un nuevo empréstito de 300 milliones de dollars.

España

No presenta mejoria decidida, en algun sentido, el estado de la vecina España.

Los voluntarios de Azpeitia repelieron el ataque del caudillo Lizarraga, que comandaba 700 carlistas.

En la aldea de Aya hubo en la tarde del 31 de Enero, un sangriento combate entre la columna comandada por el general Primo de Rivera, y las guerrillas reunidas de Ollo y del cura de Santa Cruz. Las tropas se hicieron señoras del campo, tomando al enemigo 800 fusiles Remington, 300 de diversos sistemas, muchas cajas de municiones, pólvora, provisiones y papeles importantes. La pérdida de las guerrillas fué de 50 muertos, 100 prisioneros, un cura muerto y dos prisioneros, de los cuales uno herido.

El Sr. Zorrilla presentó en el Congreso una propuesta para abrirse un crédito de 12 millones de pesetas, que serán aplicados al desarrollo de la red telegráfica. Respondiendo despues al diputado Santa María, dice el gobierno emplea la mayor energía en la persecucion de las guerrillas, afianzando que en breve terminaria la insurreccion carlista, y se restablecerian las comunicaciones con la Francia.

Los carteros de Madrid se declararon en huelga. Por órden del gobierno los boletineros telegráficos y los agentes de policía fueron encargados en hacer la distribucion de la correspondencia postal. Créese que los carteros serán despedidos.

Hay profundo sosiego en todo el reino. Continúa hoy en la Cámara de los Diputados la discusion de respuesta al discurso de la corona, hablando durante toda la sesion el señor Vizconde de Moreira de Rey, diputado gubernista.

Los fondos portugueses fueron cotizados á 43.90 y 44, realizándose algunas transacciones á 43, 65.

Llegó hoy el paquete inglés "Cuzco".

Noticias á última hora

Madrid, 4 de Febrero—á las 5-30 m. de la tarde.

Zorrilla dijo en el Congreso que las noticias de Cuba y Puerto Rico eran muy satisfactorias.

Nueva York, 3 de Febrero.

Algodon—Firme, 21 3/8 c.
Oro—113 1/4.
Cambio sobre Lóndres 109 3/8.

Lóndres, 4 de Febrero—á las 10-58 de la mañana.

Descuento—El Banco de Inglaterra redujo la tasa á 3 1/2 p. %
Consolidados 92 1/4.
Cinco por ciento franceses 84 1/4.
Café—El d l Rio Good Channel cotizóse á 78-3.

CRÓNICA DEL DIA

Telegramas de Montevideo

Febrero 27 11 a.

Liverpool *Patagonia* Callao *John Elder* sale esta tarde.

Descuento del Banco de Inglaterra, 3 1/2. lanas mercado flojo, demanda limitada, en remate se vendieron 1,000 fardos facturas regulares, 7 3/4 penipues, cueros salados sin existencias, muy firmes muy pesados por llegar 9 peniques habiendo y los importadores pidiendo mas, sebo firme depósito abultado, movimiento moderado, 126 á 129 de carnero 41, 43 vacuno.

Otro

Patagonia de Lisboa el 5.

Lanas en Europa flojas, cueros muy firmes, sebo mas firme.

Nueva York, oro 113 1/4 cambio 109 3/4.

Janeiro 23, cambio igual, soberanos 9,200, la fiebre continua, pero la mortalidad disminuye.

Un robo de consideracion—En estos últimos dias se ha perpetrado un robo valioso, en la casa de D. Lisandro Gordillo, calle de las Piedras número 388.

A las 7 1/2 de la mañana, con el mas grande cinismo, han entrado dos ladrones, y se han apoderado de varias alhajas.

Redactores llegados—Nos complacemos en saludar á los intelijentes redactores de la "Opinion Nacional" y "Epoca" del Rosario que vinieron á pasar en Buenos Aires las fiestas del carnaval.

El señor de Glory de la «Opinion» permanecerá aqui algunos dias, el señor Vidal de la «Epoca» ha regresado ya.

Los diarios de estos señores y el «Mercurio» han conseguido hacerse ecos de la opinion pública en el Rosario en las grandes cuestiones de actualidad que se debaten y á fé que lo merecen.

Puentes y caminos—Ayer se efectuaron en la Bolsa de Comercio 5000 acciones de puentes y caminos al precio de 98 p % al contado.

Paquetes para Europa—Hoy salen para Europa los siguientes paquetes:

El "Liffey" para Southampton y escalas.
El "Pampa" para Génova y Nápoles.
El "Ville de Bahia" para el Havre y escalas.

El San Cristóbal—Este vapor que hacia su carrera entre nuestro puerto y el del Rosario ha suspendido sus viajes, por la falta de carbon que hay en nuestra plaza.

Inmigrantes—Durante los dias del carnaval han entrado á nuestro puerto los inmigrantes siguientes:

Por la barca italiana "Bianca Perlica" 382 de Génova.
Por la barca francesa "Esperance" 36 de Marsella.
Por la barca italiana "Reparare" 57 de Génova.
Todos hacen un total de 475 inmigrantes.

Acciones del Gas—Ayer se realizaron en la Bolsa de comercio, despues de la hora oficial, 35 acciones de la Compañía del Gas, con el último dividendo vendido al 180 por 0/0 de premio

El Dr. Saravia—Con muchisimo placer rectificamos la noticia que dimos ayer de haber fallecido este respetable funcionario.

Las siguientes palabras se refieren á esta.

"El Defensor de menores Dr. Saravia, que dice "El Nacional" de anteayer y otros diarios de hoy, que ha muerto—es falso, pues que hoy por la mañana han venido en busca del Dr. Iturrios por seguir de gravedad.

Deseamos vivamente que nos sea posible anunciar su completa mejoría.

Títulos Sud-americanos—Las cotizaciones que trae el Patagonia son las siguientes:

Fondos argentinos 95 á 96 1/2.
Id de Buenos Aires, 96 á 98.
Id del Uruguay 81 1/2 á 82.
Id del Paraguay 69 á 70.
Id nuevos 62 á 63.

Malas condiciones higiénicas—Los señores D. Carlos Wehely y D. José Fascie encargados por la Comision de higiéne de la parroquia de S. Ignacio para visitar una casa calle de Venezuela é informar sobre su estado de higiéne, se han espedido ya aconsejando se imponga una multa de 200 pesos al dueño de ella por el poco aseo en que se halla y que se hagan varias reformas higiénicas.

Han aconsejado á la vez la reconstruccion de varias veredas de las calles de Balcarce y Venezuela cuyo estado es peligroso para los transeuntes.

La navegacion del Bermejo—Tenemos una importante noticia que comunicar á nuestros lectores sobre la navegacion del Bermejo.

Hace pocos dias ha partido de esta ciudad para Europa el Sr. D. Ramon Sosa, Secretario de la Comision Directiva de la Sociedad anónima de navegacion del Rio Bermejo.

El Sr. Sosa vá á Inglaterra enviado por dicha Comision, con el objeto de contratar la construccion de dos vapores adecuados para la navegacion del Bermejo.

Si el Sr. Sosa encontrase en Inglaterra algunas dificultades para contratar la construccion de esos vapores en las condiciones necesarias, pasará á Estados-Unidos y lo hará allí, donde, por haber rios semejantes al Bermejo, la construccion de vapores apropiados á la navegacion de esos ríos, está mas perfeccionada y se hace con mayores ventajas.

El Sr. Sosa lleva un crédito abierto por valor de *cincuenta mil pesos fuertes*, para atender al pago de estos vapores.

Zárate—De una carta de aquella localidad de 20 del corriente tomamos lo siguiente:

—El 13 de junio del año anterior la prensa que V. redactaba, anunció un gran crimen en este pueblo; Paulino Gimenez, hombre anciano y cargado de hijos, fué bárbaramente asesinado á dos ó tres cuadras del pueblo, ó de la plaza de este pueblo, el asesino, lo desnudó, despues le infirió 19 feroces puñaladas lo arrastró por un largo trayecto y sobre un abrojal, luego le puso las vestiduras que antes le quitara y lo colocó en medio del camino. La justicia durmió 2 dias despues, luego dió algunos pasos y nado sacó en limpio—No obstante, el asesino se paseaba entre los del pueblo á la vista de la policía.

Hoy se descubre el crimen y se prende al criminal por que una hermana lo ha delatado.

Creo que hoy ó mañana con el sumario correspondiente lo llevarán á esa.

Desde el 16 estamos á puerta cerrada. Este pueblo que es muy alto, de terreno duro y areniso está hecho un pantano, tal es la mucha intensidad de las aguas. Estamos en rigoroso invierno—Son las 8 de la noche y el tiempo nos amenaza y continuan las fuertes garuas. *T. L.*

Parroquia del Pilar—La comision de Salubridad de esta parroquia ha quedado organizada como se verá en seguida, despues de la nueva ordenanza municipal de su referencia.

Presidente, don Francisco Arballo, vice Teodoro Aubain, tesorero, Samuel Calle, secretario, José G. Alonso, vocales, José Borbon, id Francisco Maspero, Ramon Alonso, id Dionisio Quiroga.

Timbres postales—Procedente de Nueva-York han llegado dos cajones de timbres postales para el servicio de Correos de la República.

Memoria—La Comision de Higiéne de la parroquia de Monserrat ha elevado á conocimiento de la municipalidad la memoria de sus trabajos correspondientes al año ppdo.

Solicitud—Un crecido número de estudiantes de nuestra universidad de cursos preparatorios, van á elevar una solicitud al Rector de aquel establecimiento pidiendo se les conceda dar en el mes de Abril los exámenes que deben rendir en Marzo del corriente año, gracias que les ha sido acordada á los estudiantes de jurisprudencia.

Segun se nos dice, otros varios estudiantes de las mismas aulas hicieron ayer igual solicitud y el Sr. Rector decretó acordando que los exámenes den principio el 15 de Marzo y no el 1° como era de estilo.

Edificios ruinosos—El procurador municipal ha contestado ayer á la nota que le dirijió esta corporacion pidiéndole una relacion de los espedientes que tramitan ante la justicia ordinaria sobre edificios ruinosos etc.

El Sr. Procurador dice que el Juez Dr. Belaustegui se ha declarado incompetente para entender en causa de esa naturaleza, en virtud de que la Municipalidad por su ley orgánica, está autorizada para proceder á la demolicion de edificios ruinosos.

Agrega el procurador municipal que ha apelado de esta decision para que siendo confirmada, como cree que lo será, por el Superior Tribunal pueda servir de jurisprudencia á la Municipalidad dejándole el camino espedito para obrar.

A la Carcel—La Policía ha pasado ayer á la cárcel pública á diez individuos sometiéndolos al fallo de los Tribunales ordinarios.

Sus causas son las siguientes:

Por robo 4; por heridas 1; por homicidio, 1; por agresion 1; por ebrio consuetudinario 1 y por vagos y mal entretenidos 2.

Nombramiento—Por el Ministerio del Culto ha sido nombrado D. Emilio H. Gordio director especial del curso de mineria creado en el Colegio Nacional de la Provincia de San Juan.

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES,

POR DON ANTONIO HURTADO

á sus amigas?——De ningun modo.—¿De suerte que la circunstancia de una anticipacion ó de un retraso hubiera sido bastante á evitar este encuentro fortuito?—¡Pues ya veis en qué poco ha consistido que se hubiera desvanecido el plan que atribuis á la Provincia! Desengáñese, querida mia, la Providencia tiene mucho más en qué ocuparse. Es poco serio, y tiene mucho de ridículo, ésto de adjudicar á Dios el papel de un rodrigon impertinente ó de una dueña gruñona é intolerante. Dios ha dicho á las criaturas: «Amaos las unas á las otras;» pero no ha dicho á los padres: «Impedid á vuestras hijas que cumplan mi precepto.»—Esto seria departe de Dios una burla de mala ley, y Dios no se permite bromas de tal naturaleza. En estos asuntos no hay otra ley que la ley del supremo albedrio; cada uno tiene el derecho de buscar su felicidad en la tierra por el camino que crea mas facil y practicable.

Es preciso que juzgueis esta moral un poco elástica; pero contestadme á estas preguntas: una vez unida al principe por lazos sagrados é indisolubles, ¿creeis que vuestro papa, en su fuero interno, no dará por vueno vuestro procedimiento? ¿Os arrojará de sí porque habeis mejorado de condicion social?—Ciertamente que no; por el contrario, os ligará á él mas intimamente por vuestro carácter de princesa.—Esa es la humanidad y esa es la moral, establecida: se condena *á priori el riesgo* que se corre una aventura; *á posteriori* se ensalza y se celebra el *exito* como rasgo supremo de un gran carácter.—Aseguremos el *exito*, y reíos de las preocupaciones. En cuanto á la contrariedad que nos ha ocasionado ese jóven, ved con que facilidad la hemos vencido; el telégrafo se ha dado á conocer al principe, y su presencia desvanecerá esta tarde vuestros temores pueriles.—Si Dios hubiera intervenido en este asunto, ¿se hubiera dejado burlar tan fácilmente por dos pobres mujeres?

Luisa no tuvo que replicar á este genero de argumentacion. No dejó, en verdad, de extrañarse un poco de la nueva moral predicada por su amiga; pero como este lenguaje es el que más halagaba sus gustos, Luisa lo aceptó por completo y acalló la voz sorda, de su conciencia diciéndole interiormente:

«La verdad es que esta mujer tiene razon.» Y una vez formulado este juicio, Luisa dejó de pensar en su padre y en el conde de Castrejana para ocuparse solo del principe, único sér en que aquellos momentos solemnes llenaba su corazon y su inteligencia.

Por fin, á la caida de la tarde, la campaña de la estacion anunció que el tren habia salido de Steinbach.

Veinte minutos despues las ilusiones de Luisa iban á verse realizadas.

Presa, sin embargo, de un vago temor, se asomó á la ventana del escondite, desde el cuál se descubria el *andén*.—En él no se veia un solo viajero; las puertas de las oficinas se abrieron de par en par; el *restaurant* dejó una mesa elegantemente preparada, y por todas partes enpezaron á circular los empleados de la estacion.

Luisa respiró y tornándose á su amiga, la dijo:

—Podemos salir; no hay nadie que deba infundirnos sospechas.

Un segundo toque de campana anunció que el tren estaba á la vista.

No habia tiempo que perder.

El tren, lanzando prolongados aullidos y dejando escapar columnas de vapor y torrentes de agua hirviendo por sus anchos respiraderos, apareció en el horizonte serpenteando como un reptil jigantesco; y poco á poco, refrenando su impetuoso empuje, se fué aproximando á la estacion, hasta que el cabo, lento, jadeante y perezoso llegó á su término y quedó inmovil sobre la via, á la manera de esos mostruosos cetáceos que, luchando con el dolor y con las ondas, se acercan á una costa arenosa, lanzan unos cuantos resoplidos y otros tantos aletazos, y mueren.

El anunciador de la estacion gritó inmediatamente:

—«Oos; diez minutos de parada.»—

Los mozos de servicio abrieron las portezuelas de los coches, y á pocos instantes se hallaba el *andén* poblado de viajeros.

En medio de aquella confusion se abrieron paso Luisa y su amiga para llegar al coche ocupado por el principe, el cual, al verlas, se precipitó del carruaje para salirlas al encuentro:

Pero de repente, Luisa se detuvo en médio del *andén*; sus ojos se clavaron en la puertas del *restaurant*, y vió con indecisa sorpresa al conde de Castrejana, que, separándose de las señoras á quienes acompañaba, se dirigia á ella con no ménos asombro y admiracion.

—¡Cómo!....exclamó Julio; ¿no ha ido Vd. á Bhul?

Y Luisa preguntó á su vez:

—¿No ha salido Vd. de Oos?

El principe se detuvo á corta distancia, y la amiga de Luisa acudió presurosa á saludarle.

—¿Qué ocurre á Luisa? preguntó el principe á la banquera notando la palidez de su rostro y la emocion que la embargaba.

Y la banquera contestó en voz baja:

—Es preciso sacarla del compromiso en que está. Ese joven ha sido su prometido y es amigo de su padre.—Ademas, añadió con acento misterioso, es un enemigo temible, porque os conoce y sabe quién sois. —Acaso adivina lo que pasa.

El principe palideció á su vez y no se atrevió a dar un paso.

En aquel momento Julio de Sandobal se encontró con la mirada del principe, y al notar la sorpresa de unos y otros, adivinó lo que ocurria.

Luisa comprendió tambien que habia sido adivinada, y hubiera caido desvanecida si Julio no se hubiera apresurado á sostenerla.

—¡Qué vergüenza!—murmuró con acento inteligible.

—¡Qué vergüenza!—murmuró tambien Sandobal sin mover los labios.

El principe y la banquera de Bhül acudieron en auxilio de Luisa, á la vez que las señoras, á quienes acompañaba Sandobal, se acercaron solicitas á ella preguntando:

—¿Se ha puesto enferma esta señorita?

LXIX.

El principe se adelantó con notable desenfado, y presentando su mano á Luisa al mismo tiempo que se inclinaba antes las demas señoras, exclamó:

—Eso no será nada; venid y reclinaos un poco en el salon de espera.

—Perdonad, caballero, dijo Julio atentamente; yo os doy gracias por vuestra solicitud; pero no teniendo el honor de conoceros; no puedo fiaros el cuidado de esta señorita.

—Soy el principe de Friesenberg, repuso nuestro héroe con arrogante osadía.

—No conozco en la familia del gran duque, contestó Julio gravemente, ningun individuo que lleve ese titulo.

—En Baden me conoce todo el mundo.

—En Baden conoce todo el mundo á un personaje problemático que se hace llamar principe de Friesenberg porque vive en el *châlet* construido en un terreno que lleva ese nombre.

—¿Puedo saber el de la persona que así se atreve á faltarme?

—Soy el conde de Castrejana, repuso tranquilamente Julio.

Y sacando una tarjeta, que presentó á su interlocutor, añadió:

—Ahí teneis las señas de mi habitacion en Baden, por si me haceis el honor de pedirme más explicaciones.

—No dejaré de hacerlo, repuso el principe; pero entretanto insisto en conducir á esta señorita al salon de espera.

—Perdonad, caballero, pero insistis en un absurdo, á no ser que me probeis que para ello os apoyais en algun derecho legal.

—Soy su esposo, murmuró el principe con pasmoso aplomo.

Dió Julio dos pasos atrás al oir esta manifestacion y dirigiendo una mirada profundamente investigadora á Luisa, que pálida, desencajada y temblorosa seguia, sin saber á qué atenerse, los movimientos de aquel diálogo, la preguntó:

—¿Es eso cierto, señorita?

Luisa apenas levantó los ojos del suelo, y contestó con voz desfallecida:

—Aun no.

Adelantó nuevamente al oir esta frase Julio de Sandobal, y tomándola por la mano, exclamó:

—Entonces, señorita, en nombre de vuestro honrado padre me apodero de vos, y os pongo bajo la custodia de esta respetable anciana que veis ahí, que es mi madre.

Luisa se ocultó el rostro con ambas manos, y hubiera caido al suelo desvanecida á no recogerla en sus brazos cariñosamente la condesa viuda de Castrejana.

Es posible describir el asombro que semejante escena produjo entre los circunstantes que habian rodeado á nuestros personajes.—Unos y otros se miraban sin darse completa cuenta de lo que veian; y el principe, perplejo, indeciso, vacilante, dirigió sus ojos á la banquera de Bhül como pidiéndola un consejo.

Esta adivinó lo que significaba aquella mirada, y dirigiéndose á Julio de Sandobal, exclamó:

—Pareceme, caballero, que cometeis un acto de violencia incalificable.

—¿Me hareis el honor de explicar eso? preguntó Julio con la mayor cortesía.

—Nada mas fácil, repuso la banquera.—Esta señorita viene de Baden bajo mi custodia, y cualquiera, al presenciar ésto, presumirá que no soy digna de volvérsela á su padre.

—¿Estais segura de que su padre os la ha confiado?

—Nos espera en Bhül, caballero para presenciar el enlace de su hija.

—Es sorprendente cuanto me decis, repuso sonriendo Sandobal.—¡No sé por dónde ha podido trasladarse á Bhül el Sr. de Otarola! Anoche estuve pasando con él en Baden hasta las doce. Hasta por la mañana no podia tomar el tren que viene en esta direccion, y harto sabeis que él no ha venido en ese tren, puesto que vos, esta señorita y yo hemos llegado aqui en un mismo carruaje.—¿No tiene todo esto visos de una infame superchería?

—¡Caballero!......la palabra es dura y dirigida á un hombre; dirigida á una señora es pura y simplemente una grosería.

—No discuto palabras, sino hechos, replicó Julio

Ley sobre sesion de terrenos—La Legislatura de la Provincia de San Juan ha sancionado la ley cuyos artículos publicamos á continuacion, relativa á la sesion de terrenos destinados á la construccion de ferro-carriles.

Art. 1.° Queda facultado el Poder Ejecutivo para conceder á toda empresa de ferro-carril á esta ciudad las minas de carbon de piedra que juzgue necesaria á su servicio.

Art. 2.° Queda igualmente facultado para conceder gratis el terreno necesario para el trayecto ó camino de ferro-carril por el territorio de la Provincia en toda su estension.

Art. 3.° Facúltase igualmente para conceder gratis á dichas empresas el terreno necesario, en los puntos que juzgue conveniente, para las respectivas estaciones.

Art. 4.° Para la ejecucion de esta ley podrá hacer las espropiaciones consiguientes.

Art. 5.° Estos beneficios acordados á las empresas de ferro-carriles para esta ciudad, no se otorgarán sinó despues de estar autorizado competentemente y bajo la condicion que sinó se realizase el Ferro-carril conforme á los términos de su autorizacion, quedarán sin efecto alguno.

Ferro-carril á San Juan—El Gobierno de Catamarca ha acusado recibo de la nota del Gobierno Nacional pidiendo á aquella provincia adopte una resolucion sobre la sesion de terrenos para la traza y estaciones del ferro-carril que debiendo partir desde Fotoralejo sobre la via de Córdoba á Tucuman terminará en San Juan con un ramal á Catamarca.

El Gobierno comunica haberse dirijido á la Lejislatura pidiendo la sesion de los terrenos públicos por donde deberá pasar la via.

Igual pedido ha hecho á los particulares que tienen terrenos en los mismos parajes.

Ha ordenado ademas que se haga una publicacion especial de todos los documentos referentes á este asunto la que será repartida con profusion y asegura que los terrenos necesarios segun la ley del Congreso no costarán nada en esa provincia á la empresa que contratará la via de telegrafos á San Juan.

Minerales de hierro en la Rioja.—El Gobierno Nacional há recibido del Gobierno de Rioja un informe del fundidor D. Ricardo Valdez, relativo á minerales de hierro en esa provincia.

Por ese informe se vé que el señor Valdez realizó una espedicion en el año 1867 á las sierras denominadas Mejicana, Los Baltos, Casa Colorada, Caldera vieja, Caldera nueva, Cura de oro y Cerro Negro, del distrito mineral de Villa Argentina, buscando hierro minera para facilitar la fusion en hornos de reverbero de relaves mas cargados de silice.

En estas sierras ha visto vetas de [illegible] minas trabajadas, unas por plata y otras por oro, la mayor parte escabadas [illegible] sus desmontes minerales de cajones [illegible], óxidos y carbonatos de fierro, óxidos magnéticos de fierro y óxidos y carbonatos negros de manganeso y fierro, pues sin excepcion alguna, la base de todas estas minas, vetas y [illegible] de las sierras referidas es fierro.

En el Cerro Negro en las minas denominadas Espíritu Santo, Vitoria, San Andres, Santo Domingo, El puerto, El Rosario, Republicana y otras muchísimas, hay en los centenares de vetas, cruceros que tienen dicho cerro una asombrosa abundancia de hierro de las clases indicadas.

Las vetas corren de manifiesto mas de dos mil metros sobre la superficie del cerro y demuestran una anchura de uno, dos ó cuatro ocho metros.

La ley que contuvo fué de 65, 70, 73 y 85 por ciento de fierro.

Tambien se han descubierto [illegible] diferentes depósitos de carbon de superior calidad.

Estátua del General Belgrano—Por el paquete francés "Belgrano" que salió del Havre el 1.° del corriente y que debe entrar á nuestro puerto en estos dias, viene la estátua ecuestre que vá á dirijirse al General Belgrano en la plaza de Monserrat.

Es obra de los escultores Javier Barlenze y Santa Coloma los mejores de Paris.

La construccion de esta estátua la obtuvieron por concurso aquellos artistas.

SOLICITADAS

La Municipalidad y las Aguas Corrientes

Buenos Aires, Febrero 27 de 1873.

Señor Presidente de la Municipalidad.

Adrian Prat, propietario de la fábrica [illegible] á vapor, situada en el [illegible] Retiro, ante V. H. como mejor proceda, espone:

Que ha sido notificado de la órden [illegible] el señor Inspector de [illegible] corporacion [illegible] [illegible] los caños [illegible]

[illegible] como muy [illegible] la que ha impuesto la Municipalidad [illegible] resolucion, me [illegible] demostracion [illegible] consideraciones [illegible], para considerar [illegible] grave [illegible].

Hacia el [illegible] que en el bajo de la ciudad [illegible] á algunos [illegible] compra [illegible] de importancia [illegible] lo que [illegible].

[illegible] muerte á [illegible] deslizo [illegible] consideracion [illegible] que [illegible] de su [illegible] examen, y que revista la [illegible] innegable justicia.

Pa[illegible] á V. H. la consideracion de esa resolucion, teniendo [illegible] que paso á esponer.

El orijen de la órden de que nos quejamos es un pedido de la Comision de Aguas Corrientes, que ha atribuido la impureza de las aguas que entrega al público, á la existencia de fábricas sobre la orilla del rio.

Esto no es exacto, Sr. Presidente, y aun cuando lo fuera, no seriamos nosotros seguramente los culpables.

Cuando [illegible] dar agua á esta poblacion, lo primero que [illegible] sentido comun aconseje es tomar esa agua, no de ella orilla para y potable.

Si se [illegible] de [illegible] ha podido ser pura, la [illegible] á [illegible] establecer [illegible].

Todo lo que [illegible] forzosamente que [illegible] esa poblacion, y su [illegible] las impurezas que eso desagüe [illegible].

Eso tiene que suceder [illegible] del Plata, como con todo otro rio [illegible] análogas circunstancias.

El tercero solo [illegible] las calles y recibia en los [illegible] del municipio, arroja en un solo [illegible] impurezas que [illegible] las fábricas juntas en [illegible].

Y cuando [illegible] en los [illegible] los últimos dias con [illegible] todas esas [illegible] hasta el [illegible] dado el llamarse de "Aguas filtradas?"

¿[illegible] el "Te [illegible] de que los habitantes [illegible] al dia siguiente aguas impuras?

¿Podria por eso, la comision de aguas *filtradas* que se suprima el [illegible]?

Dejo á V. H. la respuesta.

Hace mas de seis años, señor Presidente, que mi fábrica existe en el [illegible] de la ciudad y vertia al rio sus aguas servidas, con permiso espreso dado por la Municipalidad.

Ella existia alli, antes de que se estableciera el surtidero de aguas corrientes, y por lo tanto, si ella fuera causa de que el agua sea impura, esa causa era anterior á la provision de aguas, y si en esto algun culpable solo [illegible] el que [illegible] provision ó inelitud, como antes lo he dicho, no alcanzó á prever la consecuencia de que hoy se queja.

Hoy se quiere hacer á los fabricantes las víctimas espiatorias de [illegible] aguas, se quiere dar á la Comision de aguas filtradas el rol del lobo y á mí el del cordero de la fábula, *por el solo delito de que yo soy inocente y aquella no lo es.*

Para tranquilizar en algo, una vez [illegible] justamente [illegible] no solo que [illegible] suprimiendo la poblacion [illegible] el uso de rio, [illegible] de esta manera á los habitantes de la ciudad no solo [illegible] sean impura, solo que tuvieran apenas los medios indispensables de aseo.

He creido, Sr. Presidente, que el agua será siempre [illegible] nuestras fábricas [illegible] las aguas fluviales, arrojarán en él sus residuos todos los buques fondeados en nuestro puerto, estancos mecho de otros añadidos inmensos al punto de provision de agua.

De manera que la resolucion de V. H. solo tendrá por resultado herir de muerte á algunas industrias, arruinar enteramente á los industriales, y las aguas corrientes continuarán siempre impuras, y la conciencia de la Comision de Aguas Filtradas siempre [illegible].

He asumido, señor Presidente, en el supuesto que las aguas filtradas que se estableciendo fueran causa de la mala calidad de las filtradas, para demostrar que aun en ese caso seria justo la resolucion.

Pero no es eso señor Presidente. La cantidad de agua que arrojo que sólo alcanza á algun s pipas diarias, aun cuando la corriente la llevara rio arriba nunca podrá entrar para nada prácticamente para la calidad del agua entregada á la poblacion.

Por otra parte, he construido mi fábrica en el bajo [illegible], he levantado un gran edificio, he colocado máquinas á vapor, he fundado, en una palabra, el mas grande de su género en su género que tiene la República, con la garantía de esa concesion de la Municipalidad que me permite arrojar en las aguas servidas.

Si hoy se me arranca esa garantía violentamente, V. H. comprenderá los enormes daños y perjuicios que habria que resarcirme y que la resolucion de V. H. me ocasionaria arbitrariamente.

Sin perjuicio de lo espuesto, comprendo que V. H. está en la imperiosa necesidad de velar por la salud pública, llenando uno de los mas primordiales deberes que la ley le ha impuesto.

Pero al cumplir ese deber V. H. debe dictar una resolucion que llene completamente su objeto que se propone, y que [illegible] la prosperidad [illegible].

V. H. [illegible] debe [illegible] y como lo está en manos de V. H. porque es absolutamente imposible, impedir que las aguas del Rio al pié de la ciudad se contaminen con todos los residuos de una poblacion de 200,000 almas y, de un

[illegible] puerto donde están ancladas centenares de embarcaciones, V. H. debe prohibir que la Comision de aguas filtradas se surta de agua en el local donde actualmente lo hace, como ha prohibido á los aguateros surtirse al Sud de la ciudad, por la proximidad del Riachuelo.

La jurisdiccion de V. H. al dictar todas las medidas que consulten la salud pública, alcanza ya sea contra un particular ya contra una comision pública y V. H. debe ordenar á la de aguas filtradas, proceda inmediatamente á construir las obras necesarias para tomar agua de un punto donde la ciencia y la esperiencia demuestren que es pura y potable como ya está dispuesto.

Es este el único medio de llenar cumplidamente el objeto altamente interesante que V. H. se propone; consultando la verdad y la justicia.

En vista de las razones espuestas confio que V. H. revocará la resolucion de que me quejo, pero en caso no lo hiciera sírvase V. H. concederme la apelacion que desde ya interpongo por ante el Superior Tribunal con arreglo al artículo de la ley de Noviembre de 1865. Será justicia.

Pellegrini.
Adrian Prat.

D. Samuel Lethbolgde.

Capataz de la Estacion "Tramway de la Boca"

No podemos menos que manifestar nuestro agradecimiento al empleado arriba mencionado, el cual en pocos dias ha hecho tapar un inmenso pantano que existia en la vuelta de Rocha esquina calle de Rosetti.

Este pantano era un verdadero foco de infeccion y amenazaba sériamente á los vecinos que viven inmediatos por los miasmas que despedia.

Varias veces la Comision de Salubridad de la Boca trató de taparlo pero jamás lo consiguió, debido á la poca proligidad de los encargados de llevar á cabo esa obra.

Como es justo dar al César lo que es del César, y sin pretender herir la modestia del Señor Lethboigde, le hacemos público nuestro agradecimiento por medio de la prensa, á fin de ver si con este estímulo, *quien debe hacerlo por deber lo hará en lo sucesivo y en estos casos.*

Febrero 27 de 1873.
Varios vecinos de la vuelta de Rocha.

Patagones, Febrero 1.° de 1873.

Sr. Director de "La Pampa"

Al rogar á Vd. que se sirva públicar estas pocas líneas, contamos de seguro con su aquiescencia, por el fin que nos proponemos. Este no es otro que estimular á la actual Municipalidad de este Pueblo para que adelante en la via en que ha entrado. No han faltado antes de ahora otra [illegible] ha mismo; pero diferentes razones mas ó menos atendibles las han desalentado á veces; no que algo nos ha quedado de aquellos primeros pasos.

Algunos ramos de las rentas Municipales podian ser mejor recaudados y esta fué la primera atencion de la Municipalidad. Para ahorrar palabras solo diremos que esa renta fué en 1868 de ps. mc 40.348 en 1869 [illegible] 41.019, en 1870 de 31.923, en 1871 de 35.810 y en [illegible] de 71.800, con esos recursos y los que se [illegible] se ha podido reunir en la casa que sirve para la Municipalidad, el Juzgado y la Policía, la Carcel y un reducido hospital para enfermos desvalidos.

Hay un facultativo que hace largos años asiste á la poblacion entera con un desinterés nunca desmentido. El partido le debia, no diré una remuneracion que tendria embarazo de abonarle, pero si algun testimonio de gratitud.

La Municipalidad le há asignado una suma mensual, para conmemorarle el agradecimiento público.

Para que la escuela del potrero Senado fundada por el Departamento, pueda encontrar persona apta para rejentearla, la Municipalidad concurre á su pago con 500 pesos mensuales, fuera de los 1000 que le asigna la Autoridad superior.

A la preceptora de la escuela de niñas del pueblo de Mercedes le ha asignado igualmente un auxilio de 250 pesos.

Unos niños desgraciados se encontraban accidentalmente huérfanos, y sin ningun amparo natural. La Caridad del público ha hecho mucho en su favor; pero el tiempo pasa, tal situacion se prolonga, y la escasa poblacion de este partido es en general es pobre.

La Municipalidad provee hoy á esta necesidad abonando 500 pesos mensuales.

Hoy se construye un Cementerio en el pueblo de Mercedes de la Banda Sud del Rio. La Municipalidad concurre á la obra con diez mil pesos, y el vecindario con sus suscripciones y donativos.

Todas estas obras que como se vé no comprenden las atenciones diarias y ordinarias encomendadas á estos cuerpos, sin atenderlas é inspeccionarlas con regularidad, sin perjuicio de las otras.

Los trabajos ordinarios, y de policia como es limpieza de calles y compostura de algunas de ellas, apertura de otras, ademas de las [illegible] en época anterior, y alumbrado á kerosene, la vigilancia para reprimir desórdenes, todo marcha como no se debe, en proporcion á nuestros medios.

Quisiera pues la Municipalidad que sus esfuerzos no pasen inapercibidos, y que la gratitud con que se miran sus servicios le estimule á continuarlos, y aun aumentarlo, si puede con esa ciego de estos[illegible] consignamos aquí los nombres de los señores Municipales:

Presidente, Don Domingo [illegible]—Municipales, Don Francisco Bengoa, D. Ignacio [illegible], D. Juan Iriarte, D. Eusebio Ocampo.—Suplentes, D. José Galvete, D. Bartolo Berisuillo—Secretario D. Eusebio Ocampo.

Un Patagones.

Club Electoral

La Comision invita á los [illegible] á la Juventud Argentina [illegible] á reunirse en [illegible] mañana [illegible] á las 7 1/2 de la noche en [illegible] casa calle de Moreno No. 255.

Allí se dará á conocer los propósitos y tendencias de la Asociacion.

Juan Carlos Belgrano, Presidente—Vocales—Enrique B. Moreno, Mariano Espina, Mariano Marcó—Secretario Miguel L. Nogués.

Boletin del Pleito Hartenfels.

DECLARACION.

Constándome que circula en el público la sospecha, que el artículo que apareció en este Diario el 14 y 15 de este mes, fué inspiracion de otras personas, yo me veo obligado á declarar en honor de la verdad, que aquel artículo, como todos los demas que hasta ahora se han publicado y que llevaban mi [illegible] solamente escritos por mí, sin ninguna intervencion.

Carlos Hartenfels.

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Febrero 27 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales [illegible] 6 p. [illegible] la renta anual y 1 1/2 la amortizacion [illegible] [illegible] no habiendo [illegible] contado.

La [illegible] venta efectuada fué de 20,000 ps. plata para [illegible] Viérnes 28, [illegible] al 84 1/8 p. [illegible]

[illegible] al 71 1/2 p. [illegible]

[illegible] no ha [illegible] nada importante que [illegible].

Cedulas Hipotecarias

[illegible] anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, 15,200 [illegible] de la série A. de 8 p. [illegible] de renta anual y 2 [illegible] de amortizacion trimestral así:

Al contado 20[illegible] 93 1/4 p. [illegible]

Id id 3,298 id id id id.

Quedando firmes.

Frutos del país

Febrero 27 de 1873

Algunas ventas importantes fueron hoy realizadas, atendiendo á la poca asistencia de compradores que habia en nuestros mercados.

Detalles á continuacion:

Lanas.

Vendiéronse hoy los siguientes lotes de que tenemos noticias:

500 arrobas lana mezcla con carretilla á 72 arbs.
350 id id id id 11 id 72 id.
500 id id mestiza id id 80 id.
Un lote id mezcla id menos id id 70 id.
400 arrobas id [illegible] id 70 id.
2 [illegible] 20 [illegible] id 67 id.
Un lote [illegible] id 65 id.
45 [illegible] [illegible] y bastante limpia á 83 1/2 [illegible].
[illegible] mercado Norte, en iguales condiciones 82 [illegible].
Un id [illegible] 85 [illegible].
Un [illegible] 93 ps. id.
800 arrobas fina con muy poca carretilla 92 ps. arroba.
600 id sin carretilla clase superior 107 ps. id.
Varios otros entre estos precios.
Lana borrega, varios lotes á 62, 63 y hasta 68 ps. arroba.

Cueros vacunos secos.

Llamó la atencion del mercado sud la venta de un lote como de 1500 cueros realizada á 207 ps. la pesada.

Otros lotes se efectuaron en el mismo mercado, á 200, 203 y hasta 205 ps. pda.

En el Norte los precios obtenidos variaron entre 195 á 198 ps. la pda.

Cueros lanares

Observamos alguna flojedad en los compradores de este artículo el cual hoy se ha presentado en baja.

Lanares campo por doc. segun clase 7 lotes se pagó á 23 á 25 1/2 ps. doc. por 1 lote 23 á 25 ps. libra.
Desechos de 85 á 95 ps. doc.
Pelados 59 á 60 ps. doc.
Corderitos segun [illegible] 12 á 15 ps. doc.

Cueros potro.

Los precios hoy no demuestran variacion á nuestras cotizaciones de ayer.

Sebos.

Mezclas de Sud segun clase 195 á 210 pesos arroba, 11 la Norte id 165 á 178 pesos id

Pluma.

Un lote suelto de Patagones á 53 pesos libra, id id alada de indio id id 72 pesos id.

Cereales.

Trigos En igual posicion que en los dias anteriores; precios de hoy segun clase 220, 183, 175, 165, y hasta 145 pesos la fanega.
Maiz, 40 á 47 pesos fanega.
Harina, 34 á 35 pesos fanega.

Febrero 27 de 1873.

Entradas de frutos por carretas al Mercado Constitucion.

Ayacucho, á Urtuaga—[illegible] 12 vacunos [illegible] lanares, [illegible] arbs.

[illegible] la Vega—20 [illegible] lanares, 1000 arbs. lana.

Azul, id, Salaberry—47 vacunos, 37 id id, 1321 id id, 10 arbs. cerda.

Monsalvo, Dirubs—15 docenas lanares, 700 arbs. lana.

Azul, G. Seriano—25 id id, 400 id id, 65 cueros vacunos.

Id. Sicard—400 arrobas lana.

Ayacucho, Francisco Arias—12 vacunos, 20 docenas lanares, 800 arbs. lana.

Total de carretas 25.

Entradas por el ferro-carril al mismo mercado.

Vecino, Cosme Soberó, 107 crs. vns. 41 crs. potro, 44 des. corderos, 128 des. lanares, 1817 arrobas lana, 42 arroba cerda.

Las Flores, Bonemo el 57 crs. vns., 8 crs. potro.

Id id Guimarans, 12 des. lanares, 293 arrobas lana.

Ranch, A. Otero 10 ds. lanares, 500 arrobas lana.

Monte, D Peredo, 150 arrobas lana.

Entrada por el mismo ferro-carril á Barracas

Las Flores, C. W. Tremery 30 fardos lana.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Rocha hos 10 cj. hongos al natural.
Fussoni 5 cj. pasas de uva.
Llavallol 180 fanegas sal.
Marini 200 cj. fideos.
M. Rojas 10 fdos. ta'aco en oja,
Nuñez 2700 kilog. sal.
Smilesy, 68 cj. encurtidos 5 cj. pasas de Corinteo
Lavarello 200 id fideos.
Rosa 450 latas tabaco negro.
Viale 130 cjs aceite en latas.
Rouse 199 bcas. azúcar refinada.
Mascias y M. 1800 id id blanco, 17 3/2 id id id.
Hale 42 btos té.
Escalada 34 fdos, tabaco de hoja.
Mena 250 rollos 20 fdos tabaco negro.

Bebidas

Labarthe 300 cj. bitters 50 id. Fernet 50 cj. vino de Italia.
B. Delfino 2 barr. id. id.
Mones M. 300 canasta ginebra.
C. Lespan 100 bord. vino.
S. Pigretti 20 cj. vermouth 42 id. frontignan.
A Bran 100 cj. bitter.
V. Via 100 id. id. 100 cj. ajenjo 200 cj. vino seco.
Brucos [illegible] btos loza y cristales.
Apestegay 300 cj. conac 400 id. vino burd.
Devoto 500 cj. bitter.
Rocha [illegible] 100 flos papel de paja 40 bcas conservas.
Echegaray 100 bord. vino.
Smiles y Ca. 100 cj. [illegible].
A. Bran 6 cj. [illegible].
Llavallol 3 [illegible] seco.

Artículos ingleses

Getting 4 cjs. casimir 2 fdos. bolsas, 3 id pañuelos, 7 fdos. arpillera.
Gilfoot 4 caj. bramante, 2 id zarazas.
Chetiple 4 id mantas mezcla, 2 fdos. lienzo; 2 id bombasí, 2 id mantas de algodon, 2 id bolsas 7 cjs. ornamente.
Mall nan 4 caj. género mezcla, 2 id franela.
Ne'd [illegible] os, 20 fdos lienzo.
Firmat 12 cjs. género mezcla,
Brauner 6 [illegible] id. paños para ponchos.
Milligan 6 cjs. géneros mezcla 4 id. paño id.
Garro, y C. 2 cjs pañuelos de algodon.
Schelisper F. 2 id. medias 2 id. pañuelos de hilo 2 id paño negro 5 id. género adamascado.
J. Macleod 6 fdos lienzo.

ENTRADA MARITIMA

Ultramar dia 27

Rosario vapor nacional "Capitan" de 210 tonel, su capitan Santiago Gastelli consignado á Matti y Pieza con á Daird Bruce un paquete con 236 psf. 90 100 Fernando Gigant 1 paquete cj. 1300 alfa..

Montevideo el 26 del corriente vapor inglés "Silex" de 60 [illegible] su cap. á Goldie consignado á P. Risso con J. F. [illegible] y Ca. 1 paquete encomiendas B. Gutierrez 1 cj. id. 1 atado ropa.

Montevideo el 26 del corriente vapor nacional "Porteño" de 398 tonel. su cap. José Folqueras á E. O. Risso y [illegible] con Orabbie hnos' 8 cj. [illegible] Risso y Hopman 5 caj. id Amespil y Ca. 5 caj. id [illegible] B. 2 caj. [illegible] R. J. Carlisle 2 fdos id Hamburg H. 2 caj. id id Bonnell y Ca. id [illegible] 5 flos id 6 [illegible] á [illegible] 19 caj. conservas 24 caj. [illegible] E. [illegible] y Ca. 1 caj. chorizos 10 caj. conservas 6 sacos Garvanzos, Ucar y Ca. 34 caj. galletitas Koenig y Ca. 1 cj. mercaderias.

Tit Ing 11 y Ca. 24 cj. [illegible] Pedro (Risso 20) cj. [illegible] Ricard 23 cj. id.

Montevideo vapor Nacional [illegible] id id Inglés "Silex".

Rosario id Nacional "Capitan"

Tigre id Inglés "Plata".

DIVERSIONES P[illegible]

COMPAÑIA JA[illegible]

[illegible] esta er [illegible] [illegible] "SANTA ANA [illegible]" [illegible] exito ha tral[illegible] [illegible] numero de funciones; [illegible] gran Exposicion de Viena.

La primera funcion tendrá lugar [illegible]

Teatro Col[illegible]

El Viernes 28 [illegible]

Los trabajos en esta compañia [illegible] ramente nuevos y distintos á los [illegible] hoy, habiendo sido [illegible] los mejores en su género, consistiendo [illegible]

Asombrosos equilibrios [illegible]

Gimnásticos

Maravillosos juegos de prestidigitacion.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos	pesos 250
Tertulias	« 40
Lunetas de platea	« 25
Idem de cazuela	« 13
Entrada general	« 25

La funcion se divide en tres actos.

A las 8 1/2 en punto.

TEATRO ELDORADO

Plaza Lorea

Gran baile de máscaras

Para el sábado y domingo. El baile empezará á las 10 de la noche y concluirá á las 4 de la mañana.

TEATRO de la VICTORIA

Compañía de Opera cómica
Sábado 1.° de Marzo 1873
Eva Carlauy
LE CAID—Opera cómica en 2 actos.
LA VIUDA GRA[illegible]—Opereta en un acto.
A las 8 1/2.

En ensayo—Los Mosqueteros de la Reina, La dama blanca, El [illegible], Ciros, Si fuera Rey, El Sueño (óperas cómicas.)

Teatro de la Opera

Grandes bailes de sociedad de máscaras y de particular

El sábado 1.° de Marzo
PRECIOS

Entrada general para caballeros........ 50 ps.
Palcos................................ 200 "

A los caballeros que [illegible] invitacion para las personas [illegible] gratis.

[illegible]

NOTA—Con escepcion de las señoras es absolutamente prohibida la entrada de las máscaras.

Teatro de Variedades

Direccion J. Clachat
Próximamente 1.° representacion de—
Les Mousquetaires de la Reine
Opera cómica en 3 actos del maestro Halévy.

Sábado 1.° de Marzo

Gran baile de Máscaras y de particular

[illegible]

[illegible]

COMERCIAL DEL RIO DE LA PLATA

85—RECONQUISTA—85

Capital Autorizado	$ 1.500,000
Capital Suscrito	$ 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sr. Don [illegible] .... Directores
" " [illegible]
" " [illegible]
" " A. [illegible]
" " [illegible]
" " [illegible] .... Director Gerente.

DESDE [illegible] SE ABONA SOBRE DEPOSITOS

[illegible]

Se descuentan [illegible] convencionales.
[illegible]

Soy de Vd. atento y S.S.—Por el Banco Comercial del Rio de la Plata—*T. Wenkligo*—Director Gerente.

BANCO MAUÁ Y CA

[illegible]

Secretario.
M. A. de Freitas Amorim
B. de Isaras. *Gerente*

HIPOTECARIO

Está abierto el servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor de préstamos de cédulas hipotecarias que produzcan una renta igual al interés que paga el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menos de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El deudor se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de Banco. La anualidad es dividida en trimestre y semestre.

Série A—Trimestral

Dura 20 años 117 dias—8 p. [illegible] interés—1 p. [illegible] amortizacion y 1 p. [illegible] comision.

Série B—Trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p. [illegible] interés—1 p. [illegible] amortizacion 1 p. [illegible] comision.

Série C—Semestral

Dura dos 190 dias—8 p. [illegible] interés—2 p. [illegible] amortizacion

Série D—Semestral

[illegible] años 5 dias—8 p[illegible] interés—1 p[illegible] amortizacion de [illegible] comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo modo su excencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero—8 á 5 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—31 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial en las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés que para su colocacion tendrán la prelacion con que en el Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

ARJENTINO

35—SAN MARTIN—35

Director General—**D. Anacárcis Lanús.**

Desde el 1.° de febrero en adelante, y hasta la resolucion nueva de interes de este Banco, será lo la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente

En cuenta corriente á la vista........ 5 p. [illegible] anual
A 90 id 5 1/2
De seis meses.................... 6 "

Se cobra en cuenta corriente

En metálico y moneda corriente...... 10p. [illegible] "
Descuento de letras, pagarés y otros documentos, tarde convencional.

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

Colonia y Buenos Aires

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia 20,000,00
Capital suscrito: " " 10,000,000
Oficinas en Buenos Aires, Calle Florida número 20.
Se abren *Cuentas corrientes* con casas de comercio y particulares.
Se reciben *Depósitos* á vencimientos fijos y á interés convencional.
Se descuentan *Letras y pagarés* á interés convencional.
Se compran *Letras de Cambio* al cambio del dia.
Se emiten Letras sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris.
New York	Amsterdam.
Londres	Amberes.
Paris	Génova.
Lisboa	Madrid.
Hamburgo	Lisboa.

[illegible] moneda [illegible]

[illegible] *de crédito* sirviendo para la compra de [illegible] bajo las condiciones [illegible]

G. Mulf. M. Cassel.
Gerentes.

DE LA PROVINCIA

El Banco [illegible] á los consejos en la [illegible] las sucursales de Dolores, [illegible], Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, [illegible], 25 de Mayo y Ensenada [illegible].

Recibe depósitos [illegible] que no bajen de 100 pesos [illegible] 10 pesos fuertes [illegible] 60 dias [illegible] el interés desde el dia [illegible] del depósito.

Todo depósito se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante; en la cual consta ademas las salidas [illegible] en el momento de retirarse el depósito.

COBRA—En el descuento en metálico y en mje 6 p [illegible] [illegible] premio en metálico y mje el 5 p [illegible] al año.—DEPOSITO COMERCIAL se abona 2 p [illegible] al año.

PRESTAMO A ARTESANOS—El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. mje con una sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. Zamudio
Secretario.

ALEMAN-BELGA DEL RIO DE LA PLATA

CALLE DE LA FLORIDA No. 20

A contar desde el 1.° de Diciembre a. c. y hasta nuevo aviso el interés abonado ó cargado por el Banco será el siguiente:

SE ABONA

Por depósitos en cuenta corriente en ambas monedas, el 3 p[illegible] al año.

" "	á plazo fijo	
" "	á 30 dias	" 3 1/2 p[illegible] "
" "	á 60 "	" 4 p[illegible] "
" "	á 90 "	" 5 p[illegible] "

A plazos mas largos el interés será convencional.

SE COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente en ambas monedas, el 9 p[illegible] al año

Por descuentos el interés será convencional

Horas hábiles de 10 á 1 y las salidas [illegible] de la tarde.

W. Hall. M. Cassel
Gerentes.

AVISOS NUEVOS

Se precisa un dependiente para farmacia que esté bien enterado de dicho [illegible] indispensable que se presente si no tiene una persona que salga garante de su conducta pues se le dará un buen sueldo, para tratar calle de Cangallo 546.
f18 v2m.

Mucamas las que quieran trabajar y ganar buenos sueldos, ocurran á la casa 306 calle Victoria, escalera derecha.
f23 v1m.

Chacra por ps. 12.000 mjc. se vende una de 25 cuadras cuadradas, á legua y cuarto del ferro-carril del Sud, y para el pago de la mitad se dará plazo, ocurrir calle de Independencia 28, de 8 á 10 por la mañana, y de 5 á 7 por la tarde.
f28 v4m.

Agrimensores por 3,000 pesos mjc. se vende un Teodolito, y otra porcion de instrumentos de agrimensor, que costaron diez mil, ocurrir Belgrano núm. 101.
f23 v1m.

20 varas de terreno á la calle Santa-Fé, se vende de en uno ó dos lotes, Suipacha 102.
f23 v1m.

Queso envenenado para ratones Botica inglesa de Kelly, esquina de Suipacha y Santa-Fé.
f23 v1m.

Dependiente para tienda, se necesita un jóven de 16 á 18 años práctico en el negocio, para tratar Bac Orden 314.
f28 1p.

Una planchadora con buenas recomendaciones, se necesita en la calle del Cerrito núm. 85.
f28 v6 m.

Por 37.000 $ Lindo terreno se vende por la calle de San José entre San Juan y Cochabamba, calle cortada, con 10 varas de frente al Sud y 40 de fondo al Norte, al lado de una casita nueva. Para tratar Calle núm. 354.
f28 v3 m.

En el mejor punto de Buenos Aires se alquila una hermosa casa, tiene 22 piezas, propia para hotel, casa amueblada ú otro establecimiento análogo, en la calle de Chacabuco 163 frente al Mercado Viejo. Para tratar San José 6.
f28 v1 m.

250,000 Doscientos cincuenta mil pesos mjc. se vende una preciosa casa en la calle del Paraná entre Temple y Córdoba, tiene gas y algibe construida á todo costo. Ocurrase al Correo, J. S. Solores la Bolsa de Comercio.
f28 v2 m.

Cocinera se necesita en la calle Maipú 246 1/2
f28-v2m.

Se compra fierro y galvanizado usado canaleto en la calle Cerrito núm. 241 1/2.
f28-v7m.

Dependiente práctico, en almacen de menudo, se ofrece uno; con buenas recomendaciones, tanto para la ciudad como para la campaña y prefiere la campaña, para tratar calle 25 de Mayo 119.
f28-v7m

Ojo ojo y ojo al Señor Don Marcelo Chueco le cumplo como [illegible] pública mente para que me abone 2.700 ps. mje de dos trajes que por él he abonado en la Sastrería de D. Sebastian Dias, Victoria núm. 66. Domingo Barceló.
f28-v5m.

Sirvienta para cuidar niños; se necesita en la calle Chacabuco núm. 22.
f28-v3m.

SOCIEDAD SALAMANCA

Se invita á todos los socios para la reunion que tendrá lugar hoy Viérnes 28 á las 8 1/2 de la noche en el local de la sociedad, para tratar de varios asuntos y en particular de la comision que debe tener lugar el Domingo 2 en el Hotel Anglo-Argentino del Globo en San José de Flores—La Comision.
f. 28 1p.

ENSEÑANZA

ELEMENTAL Y SUPERIOR

Lecciones á domicilio de Español, Francés á Inglés, Geometría y Geografía, Escritura y Teneduría de Libros. Para mejores informes dirijirse al Sr. D. Antonio Riera Galcerán, calle de Rivadavia número 275.
f. 28 v. 2m.

Cocinera se necesita una en la calle de Venezuela núm. 340.
f28 v2m.

Cocinera se necesita una en la calle Victoria 185.
f28 v1m.

Aviso al público, se ofrece una ama de leche fresca de 17 años, Cangallo 465.
f28 v2m.

Sirvienta se necesita una en la calle San Martin núm. 177.
f28 v2m.

Mucamo se precisa un muchacho, Cuyo 150.
f28 v1m.

Una brillante oportunidad para los padres de familia que deseen educar sus hijos en sus casas particulares.

En la calle Potosí 565 ofrece una profesora de sus [illegible] elemental completa, incluso los idiomas Francés é Inglés, toda clase de labores, flores artificiales etc. y lecciones de piano, sus servicios á los señores padres de familia que quieren confiarle la direccion de sus niños ya sea en el domicilio de estos, ó ya en queda indicado, siendo sumamente módico el estipendio que cobre como remuneracion á sus trabajos profesionales.
f28-v15 m.

Sociedad de Farmacia Argentina La Junta Directiva se reune en la sala de sesiones el Sábado 1.° de Marzo á la una p. m. Daniel C. Kelly, Secretario.
f28 v1m.

Leon Gallardo ha trasladado su escritorio á la casa calle Florida No. 260.
f28 v4m.

Ama de leche se necesita una calle Bolivar No. 241.
f28 v4m.

Oficial sastre se precisa uno para habitar en la misma sastrería dia y noche y trabajar por mes para poder hacerse cargo del despacho en la ausencia del patron, será escusado que se presente si no puede dar buenos informes de su persona, calle Rivadavia núm. 315.
f28 v3m.

Continuacion del Remate calle Florida 225 de muchos artículos de almacen y vinos finos por Juan A. Basarte.
f28 1p

Pensionistas se reciben en el café restaurant Pampa. En el mismo se alquilan cuartos con ó sin muebles para hombres solos.
f28 v3 m.

Atencion Se vende plantas de Eucaliptus de vara y media á dos varas de largo en la calle de Cangallo núm. 809 frente á la estacion del Ferro Carril Oeste, con la mayor comodidad, á precios mas baratos que en otras partes.
f28 v16 m.

Sirviente

Se necesita uno en la calle Parque 103.
f28

Se alquila Una gran localidad, como para establecer una escuela, café ó restaurant. Está situada Plaza Independencia núm. 361. Las llaves están en el porton al lado.
f28 1p.

Colegio Aravena situado cerca de las "Cinco esquinas", en el antiguo "Paraiso de Buenos Aires".

Instruccion primaria elemental, preparatoria universitaria, cursos particulares para ingeniero y agrimensor, especialidad para pupilos, y parage sin igual el mas higiénico y pintoresco de Buenos Aires, se admiten tambien medio pupilos y externos.—Director, M. O. Aravena, ex-director del antiguo colegio Europeo.
f28 v5m.

Pronto se abrirá

f. 28 v. 1m.

BLAS PELUQUERO

Calle Piedad 369 1/2

Avisa á sus amigos y conocidos y al público en general, que habiendo comprado la peluquería del Sr. Dours, Calle de la Piedad núm. 369 1/2 la ha hecho arreglar y componer á la moderna y á mas de tener un surtido de peinados y perfumerías muy variado, tiene un salon especial para teñir el pelo, tanto á las señoras como á los caballeros, teniendo para el efecto los mejores elementos.

Los precios son:

Para Señoras	teñir la cabeza	100
" Caballero	" "	50
"	" la barba entera	30
"	" patillas y bigotes	25
"	" "	20
"	" bigoes y pera	15
"	" "	10

A domicilio los precios son el doble.

N. B.—El salon de teñir el pelo está abierto de las 11 de la mañana hasta las 4 de la tarde los dias hábiles. Entra la particular por el número 374 primera puerta á mano derecha.
f. 28 v. 30m.

GRAN REMATE DE TERRENOS

EN EL PUEBLO DE SAN VICENTE.

De conformidad á lo dispuesto en el artículo 10 Sec. 2.ª de la ley de Ejidos, se ha de proceder á vender el Domingo 16 del entrante mes de Marzo á las 4 en punto de la tarde, á las mas alta postura y dinero de contado, las acciones de los solares de terrenos señalados en el plano con los núms. 3 y 4 de la manzana núm. 88 — y 2 de la manzana núm. 89, — 4 2 3 y 4 de la manzana núm. 90 y solar núm. 2 de la manzana núm. 91, cuyos primitivos solicitantes no han llenado las condiciones impuestas en la referida ley. Previniéndose que la venta será á condicion de ser pagados en el término que determina la citada ley, so pena de ser declarados nuevamente baldios y vueltos á vender quedando á beneficio de la Municipalidad la cantidad de pesos en que compraren estas acciones. Los que deseen imponerse de las tasaciones asi como de la superficie de que se componen, pueden pasar por Secretaria Municipal donde se les pondrá de manifiesto.

San Vicente, Febrero 15 de 1873.
El Secretario
f23-v16m.

Solares casas, quintas, chacras, campos y haciendas, tienen en ventas Juan G. Justo hnos. calle Independencia 24, de dia 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde.
f28 v4m

Se alquila en una casa decente, una pieza en el primer patio, empapelada, con toda asistencia [illegible] ella para hombres solos, calle Venezuela núm. 102.
f28 v5 m

Cocinera Se necesita en la calle de Corrientes 217 altos.
f28 v2m

Chacras Se arriendan 4 ó 6 en un pueblo de campo se harán propuestas ventajosas, ocurrir Independencia 28 de 8 á 10 por la mañana y de 5 á 7 por la tarde
f28 v4m

Gran depósito de pasto seco, en la calle de Piedras núm. 231, se vende por mayor y menor.
f28 v14

¡Atencion!

AL GRAN BARATILLO SUIPACHA 310.
entre Tucuman y Temple

Nada de bambo! todo realidad!

Liquidacion de todos los géneros de verano por la mitad de su precio; nuevo surtido para invierno y 1/2 estacion. Escoceses, tartanes y poples, el mas lindo surtido en percales á 3 y 3 1/2 pesos vara, ajuares completos á 120, 140 y 160 pesos uno, bombast labrado á 6 y 11 pesos vara, camisolines hordados con negro á 45 y 50 pesos juego.

¡OJO! corpiños de Nansu un gran surtido á 18, 20 y 22 pesos uno, corsés lisos y bordados desde 18 hasta 65 pesos uno, reps de colores á 33 y 35 pesos vara, damasco de hilo para cortinas á 20 y 23 pesos vara, cortinas bordadas desde 12 1/2 hasta 18 1/2 á 70, 90, 120, 150 y 180 pesos par, é infinidad de artículos tanto en lanas como en algodones bordados y confecciones, los hallarán á precios sumamente baratos en la Tienda La Elegancia del Norte, Suipacha 310.
f28 v4 m.

Cartera perdida el dia 25 de Febrero se perdió en la calle Florida una cartera usada conteniendo dinero, cartas y documentos, el que la haya encontrado se ruega que se entregue las cartas y documentos, siendo de valor solamente para su dueño. Libreria Europea Florida 178.
f28 v4m.

Ojo á la pichincha se vende un almacen de comestibles y corralon de maderas en la estacion Gral. Rodriguez, es una brillante posicion, los interesados pueden ocurrir á la misma casa al lado de la misma estacion, su dueño lo vende por tener que ausentarse á Europa; aprovechar la oportunidad tiene panadería al lado tambien.
f28 v17m.

A nuestros parientes y amigos; hemos tenido conocimiento de que una persona anda dirijiendo cartas en nuestro nombre, falsificando nuestra firma y letra, en las que pide cantidades de dinero.

Esto se lo avisamos á nuestros amigos y parientes á fin de que esten prevenidos y no se dejen robar, por este individuo que asi pretende desacreditarnos.—Cirlaca Almeyra de Espinosa—Pedro Espinosa.
f28 v2m.

Ojo Se vende la muy conocida fonda de la Bilanona, casa de gran porvenir, la dueña la vende por ausentarse del país, calle de Venezuela núm. 63.
f28 v8m

Oficiales carpinteros, se necesitan calle Corrientes núm. 445, y un medio oficial para la campaña.
f28 v4m.

D. Ignacio Delviso se desea hablar con este Sr. en la casa calle Temple núm. 236.
f28 v4m.

Por veinte mil $ mjc. se vende un terreno, de cultivo, alto, de 51 varas de frente por 50 de fondo formando esquina en la manzana de la plaza de un nuevo pueblo, en [illegible] de la estacion del ferro-carril [illegible] division del fer[illegible] de las Conchas, [illegible]

Terreno [illegible] Temple. En la calle [illegible] con quien tratar.
[illegible]

Se necesita [illegible]
[illegible]

Costurera [illegible] Defensa 92.
[illegible]

Cocinero ó cocinera [illegible] No. 199.
[illegible]

Dependiente [illegible] un jóven [illegible] para una casa de negocio. Por informes Bolivar 7[illegible].
[illegible]

Se precisa [illegible]
[illegible]

Al comercio se necesita una persona para desempeñar el puesto de Tenedor de libros, ó encargado de una casa de comercio de esta plaza. Es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones y tenga algun conocimiento en práctica en el comercio en esta plaza. [illegible] posee el idioma inglés. la casilla núm. 676, con una carta.
f28 v8m.

65.000 $ Se vende una casa por esta suma en la calle de Europa núm. 361 entre San José y Lorea, con 13 vs. de fte. al sud por 19 de fdo. al norte con tres buenas piezas y cocina, letrina y un gran pozo de rica agua y mucho terreno para edificar, y se pueden comprar 16 varas de fondo muy barato; para tratar en la misma casa á toda hora del dia.
f28 v2m.

Se ha perdido Ayer 26 á las 3 de la tarde una niña de 3 años y medio de edad, se llama Balbina, lleva una pollera color ante y un saco gris forrado de punzó, tiene un aro solo, llevando un rulo del otro lado. Se ha perdido de la calle Artes esquina á Piedad. La persona que la tenga se servirá entregarla calle de Artes 18.
f18 v2m.

Se necesita Una sirvienta para una casa, para el servicio completo ocurrase, con recomendacion calle de Lavalle núm. 10.
f28 v2m

Dependiente se necesita uno en la tienda Rivadavia núm. 695, que tenga buenas recomendaciones.
f28 v2m.

Hacienda vacuna al corte se venden de mil á mil quinientas en el partido del Baradero, para tratar Potosí 393.
f28 v7m

Cocinera Se necesita una para el campo con recomendaciones Potosí 308.
f28 v7m

Papas

Alemanas para semillas superiores, Moreno 49.
f28 v3m

Oficial herrero De caballos se precisa uno bueno, se le dará un buen sueldo y trabajo seguro, ocurrase á la Escuela Moreno del Tramway Nacional de siete á nueve de la mañana.
f28 v9m.

Mucama que sepa cumplir sus obligaciones para el servicio de una Sra. se pagará buen sueldo, ocurrir Santa-Fé 180.
f28 v4m

Cocinera formal, se precisa en la calle de Belgrano 210.
f28 v3m

Pianos de alquiler los hay buenos, Cerrito 185
f28 v4m

Casa baja Se alquila, tiene doce habitaciones, gran patio, huerta etc. Está situada Rivadavia núm. 462. Se empapela y pinta de nuevo.
f28 1p.

Niñera y mucama se precisan, ocurrase 140 calle Corrientes.
f28 v4m.

Muchacho de 13 á 15 años para dependiente de almacen se precisa uno que sea inteligente en el ramo, es escusado que se presente sino sabe despachar y que tenga buenas recomendaciones, calle Piedad y Ombú.
f28 v4m.

Se necesita una muchacha de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia con buenas recomendaciones, calle Lima 173, de 8 á 10 de la mañana, y de 4 á 8 de la tarde.
f28 v1m.

0
0
0 0 0 0 0
0
0
0

José M. Gonzalez Garaño

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Febrero de 1873.

Sus hijos Alejo, Bernardo, Leonardo, José María Gonzalez Garaño, sus hijas, su hijo político D. Francisco B. Acosta y demás deudos de dicho finado, invitan á sus amigos y personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado que por el descanso del alma de aquel, se ha de celebrar en la Iglesia de San Nicolás el Martes 4 de Marzo á las once de la mañana, favor que agradecerán profundamente.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.
f28 v3 m.

Ojo, Ojo, Ojo

Vendo—Núm. 1 un importantísimo campo en la Provincia de Entre-Rios con 5 leguas haciendas y poblaciones.

Núm. 2, Dos magníficas casas alta y baja con 19 piezas, á 3 1/2 cuadras de la plaza de la Victoria, 10 varas frente por 73 de fondo, en 500,000 pesos.

Núm. 3, Una casa esquina en el pueblo Las Conchas con 3 piezas y 36 varas frente por 46 de fondo.

Núm. 4, Un terreno en la calle San José, con 10 varas de frente, 50 de fondo, en 40,000 pesos.

Núm. 5, Una hermosísima casa-quinta en Quilmes á 2 cuadras del tramway y 5 de la plaza principal, en 80,000 pesos.

Núm. 6, Doce leguas de campo al Sud, en posesion, 9 de ellas con aguada permanente sobre el arroyo de las Mostazas.

Núm. 7. Un terreno con 40,890 varas cuadradas en la Parroquia de San Cristóbal, entre las calles Garay y Brasil.

Núm. 8. Tres cuadras de terreno en las cuales está la Estacion Mitre en Barracas al Sud, Ferro-Carril á la Ensenada.

Núm. 9, Un terreno en Barracas al Sud, de 171 varas frente y 70 de fondo, 45,000 pesos.

Núm. 10, Una casa con 10 varas frente por 70 de fondo, con 4 piezas de material, frente lindo y moderno en 65,000 pesos mjc.

Núm. 11, Un pailebot playero actualmente trabajando.

Núm. 12, Un arrogante caballo de paseo.

Núm. 13, Una magnífica casa quinta en Flores por 500,000 pesos.

Compro nada, 14, Campos, estancias, chacras, quintas y terrenos.

Núm. 15, Una casita valor de 60 á 80,000 pesos.

Núm. 16, Un terreno de 8 á 17 varas de frente por 30 á 70 de fondo, situado mas ó menos por la Parroquia de Monserrat y que diste mas de 15 cuadras de la plaza de la Victoria—Victoria 66—Emilio Barceló.
f. 28 v. 29m.

Terrenitos En la nueva estacion á cuatro y media cuadras, lotes de 100 varas de frente por 70 de fondo á un mil quinientos pesos mjc. pagaderos en mensualidades de 150 pesos ¡quien no compra! garantida la distancia, terreno alto, lindos sup[illegible], rodeados de preciosos edificios. Tambien hay lotes enfrente á la estacion á mayor precio, pero siempre mas baratos que cualquier otros. Bolivar 153. Zavaleta y Carballo.
f28 v9m

Á los horneros se arrienda un horno de ladrillo con todos sus útiles, carros, bueyes y yeguas, situado en un pueblo inmediato á esta ciudad el mas floreciente en donde el ladrillo es tan buscado como el pan de cada dia.

El que desee hacer su fortuna en poco tiempo puede ocurrir al mercado Constitucion almacen "Buena Vista" de 8 á 4 de la tarde donde se le darán los informes necesarios.
f28 v7m.

Compañía de navegacion á vapor Rio de la Plata

Vapor Nacional «Paraguay» saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Domingo 2 de Marzo, admite pasageros, carga y encomiendas. Agencia Cuyo 21.
f28 v2 m.

A los pobres y ricos En la nueva estacion á cuatro y media cuadras, lotes de 100 varas de frente por 70 de fondo á un mil quinientos pesos mjc. pagaderos en mensualidades de 150 ps. ¡quien no compra! garantida la distancia, terreno alto, títulos superiores rodeados de preciosos edificios. Tambien hay lotes en frente de la estacion á mayor precio pero siempre mas baratos que cualquier otros Bolivar 153. Zavaleta y Carballo.
f28 v9m

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Manuel de la Portilla, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma, Defensa 74, primer patio.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.

Manuel Malmierca.
f28 v27 m. Escribano secretario

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel, se notifica á la viuda de Don Juan Bautista Malgor la providencia recaida en un escrito presentado por Don José H. Cantero apoderado de Don Juan Pienovi en la demanda que este sigue contra el espresado Malgor por cobro de pesos, pidiendo se le intime se espida en un traslado que se le ha conferido, dentro del término de veinte y cuatro horas, y cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Enero veinte de mil ochocientos setenta y tres. Intime como se pide—Martel—Lo mandó y firmó el señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel en Buenos Aires á veinte de Enero de mil ochocientos setenta y tres doy fé—Alejandro Miñones.

Tambien se le hace saber comparezca dentro del término de 6 dias á estar á derecho en este asunto y constituir domicilio legal, bajo apercibimiento—Buenos Ayres, Febrero 26 de 1873.—Alejandro Miñones.
f26 v4m.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se hace saber al representante de la sucesion de D. Santiago Quallo que en el juicio de mensura solicitada por la sucesion de D. Juan Ozbando, de un terreno situado en esta ciudad en la calle de Piedras entre Cochabamba y Garay cuyo terreno es lindero otro de [illegible] de Quallo, y la [illegible] ignora el domicilio [illegible] la testamentaria [illegible] dias [illegible] comparezca á [illegible] de lo que hubiere [illegible] Buenos Aires, Febrero 20 de 1873.
f28 v1m.

AVISOS DE AYER

Negocios Para la realizacion de dos industrias de gran porvenir, se necesita un capital de 200.000 $ mjc. para la una y 300,000 para la otra.

Para más informes [illegible] la calle del Perú 213 [illegible] á la izquierda de 2 á 4 en punto de la tarde.
f27-v8 m.

Se alquila en [illegible] Temple núm. 30 una hermosa sala amueblada con dos ventanas á la calle.
f27-v1 m

Hesperidina En la demanda entablada por los Sres. Pini hnos. contra M. S. Bagley ante el juzgado nacional la corte federal en apelacion ha declarado no ser competente ese tribunal para entender en la demanda; y como equivocadamente ó con malicia se dijo en el aviso publicado en la República de fecha 23 del corriente mes dando á entender que los Sres Pini habian perdido el pleito. Ante quien se sostiene ese pleito es ante el juez del Crimen Dr. Bunge pidiéndose á Bagley la suma de cien mil pesos por daños y perjuicios.
27-v28

Misas generales

El Viérnes 28 del corriente desde las 7 hasta las 11 de la mañana el templo de nuestra señora de las Mercedes, por el eterno descanso del alma de don Juan José de Alzaga, siendo este su tercer aniversario.

Se invita á los Sres. sacerdotes que gusten aplicar la misa y responso.
f27 v28.

Ospedale Italiano

I Signori membri della Commissione generale dell'Ospedale Italiano sono invitati ad intervenire alla prima assemblea ordinaria che si terrà Domenica, 9 Marzo prossimo, alle ore 10 antimeridiane, nell'apposita sala dello Stabilimento stesso.

Sono all'ordine del giorno per la riunione suddetta gli oggetti seguenti:

1.° Presentazione dei conti relativi alle spese occorse per l'attuazione dell'ospedale;

2.° Bilancio preventivo per l'anno in corso;

3.° Discussione di alcune proposte di modificazioni a farsi allo Statuto;

4.° Estrazione a sorte dei nomi dei membri del Consiglio Direttivo che devono cessare nel mese di Maggio dalla carica, es nomina dei surroganti.

Buenos Aires, 26 Febraio 1873.

J. Console Generale Presidente.
f28 v 6m. C. Gegri

Quintero Jardinero se necesita uno con buenas recomendaciones, Defensa 342 de 9 á 12 encontrará con quien tratar.
f27 v 1m

Cocinera sin cama y mucama que sepa servir para poca familia se precisan en calle Maipú 4.
f27 v 5m

Cocinera Se necesita en la calle de Tacuarí núm. 140.
f27 v 2m

Cocinera y mucama Se necesitan en la calle de Bolivar 164.
27-v9m.

Sirvienta Se precisa calle Independencia 190.
f27-v1m.

Se vende una casa en la calle del Juncal entre Montevideo y Garantías 214 en la misma darán razon.
f27-v1m.

Ojo Se desea vender un café y confitería de poco capital perfectamente bien situado en la calle Sta Fé y Granada, la casa tiene contrata y exelente comodidad, para tratar á cualquier hora del dia.
f27-v1m.

Foto-Litografia Litografía á vapor. Conocido es, que la fotolitografía hace por medio de la luz y la máquina de Daguerre, un gran número de dibujos mas exacto mas pronto, y á menos precio que el mejor grabador es capaz en hacerlo. Por esta razon estan en el caso los bajo firmados por medio de su sistema fotolitografía, conseguido á grandes costas y sacrificios de ofrecer al público ventajas de importancia respecto calidad y precio de sus trabajos, las que hasta ahora eran desconocidas en el ramo de litografía.

Un dibujo exacto y pronto hecho por los reproducidos de la piedra casi momentáneo en numerosos ejemplares por medio de nuestra gran máquina á vapor estas son ventajas de nuestros trabajos, sobre los cuales llamamos la atencion del público y del comercio. *Boldt y Puss.*
f26 v28m. Establecimiento, calle Piedad 202

Mucama y mucamo se precisan calle de Belgrano 365.
f27 v 28.

Se alquila para familia, con contrata afianzada por 3 ó 4 años la muy espaciosa casa con todas las comodidades deseables, con aguas corrientes, gas, etc. sita en la calle Moreno núm. 303, las llaves en el 312, y para tratar Victoria 528.
f27 v3 m.

Cocinera y mucama y un muchacho español de 12 á 16 años con recomendacion: sin esto es escusado presentarse. Calle de Florida núm. 161.
f27 v28

Cocinera estrangera, se necesita en la calle de Salta núm. 110.
f27 v28

Cocinera ó cocinero, se necesita en la calle de Rivadavia núm. 97.
f27 v28

Mucamo para dos personas se necesita en la calle Venezuela núm. 105, es escusado se presente sin garantías de su persona y conducta.
f27 v 1m.

Club America Se convoca á los Sres. Socios. Asamblea general estraordinaria para el próximo jueves 27 á las 8 y 1/2 de la noche; debiéndose tratar de asuntos muy interesantes para el Club. La Comision, Buenos Aires, 27 Febrero 1873.
f27-1p.

La Aurora Sociedad coral española, sabemos por persona fidedigna que esta sociedad la mas antigua de Buenos Aires se prepara para dar un espléndido baile en la noche del próximo sábado, en los magníficos salones de la casa calle Moreno No. 128 siendo asi, es preciso que la inmensa concurrencia de familias que siempre han favorecido dicha sociedad, esten dispuestas porque no du[illegible] serán invitadas.
f27-v1m.

Ama de leche Se ofrece una recien llegada, jóven italiana calle Independencia 209.
27-v7m.

Se necesitan Dos carpinteros calle de Belgrano 242.
f27-v1m.

Piano, nuevo se vende por menos de su valor Lima 218.
f27-v1m.

Se necesitan un cocinero ó cocinera, y dos sirvientas una para planchar, y para cuidar un niño la otra. Es inútil se presenten sin recomendacion. Piedad 325.
f27-v 1.° m

Gran novedad, Se venden cajones de madera recien desocupados, de todos tamaños, con zinc y paja, en la calle de la Piedad No. 274. La madera puede servir perfectamente para construccion de galpones, etc. etc.
f27-v1m.

Se ha perdido una sirvienta de 9 á 10 años de edad de la calle Libertad 214, su nombre es Florentina, usa pelo corto, vastante trigueña la persona que la haya recojido sírvase dar aviso en la calle arriba indicada.
f27-v28.

Al público Se ha vendido la cigarrería, calle Rivadavia núm. 15 si alguno tuviere cuentas con dicha casa sírvase presentarlas en el término de 3 dias trascurridos los cuales no se oirá reclamo alguno. Buenos Aires, Febrero 27 de 1873.
f27 v 1m.

Mucama y cocinera se precisan calle de Cangallo núm. 370.
Portada de 6 hojas nueva se ofrece una Cangallo núm. 370.
f27 v 1m.

Se desea alquilar una casita que tenga 4 piezas buenas, en calle que haya gas para un matrimonio solo, el dueño puede avisar por el mismo diario poniendo el núm. de su casa para que pase el interesado á tratar.
f27 v1m.

Para la Cuaresma bacalao fresco 20 rs. libra, rico vinagre muy fuerte para encurtidos á 4 $ la cuarta, rica miel de caña del Paraguay á 4 $ la libra, quesos de holanda muy frescos á 25 $ uno, almacen del Tambor, Bolivar y Méjico.
f27 v1m.

Se alquila una nueva casa baja recien concluida con ocho piezas, muy seca, con algibe, aguas corrientes, gas en todas las piezas y demás oficinas, y un regular fondo, á ocho cuadras de la plaza Victoria, Estados-Unidos núm. 39. En los altos darán razon.
f27 v4 m.

Relicario Se ha perdido uno en el paseo Lorea el lúnes 24 del corriente de la oracion adelante, el relicario tiene 30 perlas en la tapa, y un retrato dentro. Se ruega á la persona que lo haya encontrado lo entregue en la calle San Juan 105 altos, donde se le dará una buena gratificacion. Debo prevenir que es una alhaja difícil de llevarla sin ser conocida y el retrato solo le interesa á su dueño.
f27 v1 m.

Bergantin ESPAÑOL «LEZICA» Encontrándose este buque con registro abierto y en aptitud de entregar carga, se ruega á los consignatarios de la misma ocurran por las órdenes correspondientes al escritorio de los que suscriben, en la inteligencia que de no enviar por sus efectos dentro de tres dias, se descargarán por su cuenta y riesgo—Buenos Aires, Febrero 6 de 1873.
f27 v1 m. R. de la Serna y Ca.

Niñera se necesita una en la calle Balcarce 97: se prefiere española.
f27 v1m.

Cocinera se necesita en la calle de Tacuarí núm. 28 altos.
f27 v1m.

Cocinera y mucama se precisa calle Moreno núm. 271.
f27 v28.

Se alquila un corralon situado en la calle Potosí núm. 905 calle empedrada entre Sarandí y Rincon, con treinta varas de frente por setenta varas de fondo, tiene cinco piezas de material, varias de madera, caballerizas etc. etc., para tratar en la calle de Tacuarí núm. 28 altos, conviniéndose hará contrata.
f27 v28.

HOY

750 bolsas arroz de la India por órden del agente de la Compañía de Seguros

"LLOYDS INGLES"

y un gran surtido de comestibles y bebidas se rematarán HOY Viérnes 28 á las 12.

POR PABLO GOWLAND.

HOY HOY HOY

¡¡JUDICIAL!!

ES EL REMATE DE LA FINCA

Calle Venezuela 456

TASADA EN MUY BAJO PRECIO

Á LAS 5 DE LA TARDE

f28 1p. *Por Peralta Ramos y Florini.*

HOY IMPORTANTE REMATE HOY

Terrenos en San Martin

Cerca de la estacion Rivadavia

58½ manzanas de 150 por 150

En 1 ó 2 lotes

COMO SE QUIERA

Terreno alto, magnífico

Hoy viérnes 28 á las 2 en punto en nuestra casa San Martin 118. *Por Adolfo Bullrich y Ca.*

ATENCION AL GRAN REMATE

DE LOS

17 LOTES DE TERRENOS

EN CORDOBA Y PARAGUAY

JUNIN Y ANDES

DOMINGO 2 DE MARZO

Á las tres de la tarde

VENTA A TODO PRECIO

SITUACION MAGNÍFICA

á 2 cuadras de Santa-Fé

á 3 cuadras de Callao

rodeados de edificios

f28-v2m *Por Wehely Gimenez y Ca.*

HESPERIDINA **FALSIFICADA** | HESPERIDINA VERDADERA

EL GRAN REGULARIZADOR DEL ESTÓMAGO
VERMOUTH CATALAN DE SALLÉS

Proveedor de la real casa, aprobado por la M. Ilustre Academia de Medicina y Cirujia de Barcelona como higiénico, tónico y estomáquico.

Las personas aquejadas de dolores de estómago, acideces, falta de apetito, naúseas y vómitos despues de la comida, jaqueca ó dolor de cabeza y demás enfermedades que deriban de malas digestiones con el uso de este vino, se verán libres de sus dolencias. Precio médico.

En venta en las principales confiterias y almacenes por mayor; casa introductora, Cangallo 135.

VINOS DE OPORTO

LEJITIMOS Y GARANTIDOS

12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vino del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al país, recibidos últimamente por lo vapores "Repler," y "Brasilian,," que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.

LA CHIRIMOYA

¡¡EL MEJOR LICOR TONICO ESTOMACAL!!

¡¡EL MAS HIGIENICO!!

EL MAS SUAVE Y EXQUISITO

ROSARIO—Sres. Vidal y Jaymut.
MONTEVIDEO—Calle Uruguay 100, 102 y 104.
BUENOS AIRES—En todos los almacenes por mayor y menor, en todas las confiterias y cafés.

DEPOSITO

343 — CHILE — 343

ANGEL COSTA

FERNET BRANCA

LEJITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

120—CANGALLO—120

CARLOS E. KRAUSE

CIRUJANO DENTISTA

10 1/4—Suipacha, altos—10 1/4

ENTRE PIEDAD Y RIVADAVIA

f2 derm.

LUCIANO J. AVELEYRA

420—SANTA FÉ—420

de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vendo casas, terrenos y todo lo que se relaciono á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas. En el estudio del Dr. Quirno Costa, Bolivar 57, altos ó en la agencia del Sr. Olarola, San Martin 92 3/4.

f12 perm.

CARLOS N. CARMAN

CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrecen al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la série. perm.

WEBSTER Y PRINCE

DENTISTAS AMERICANOS

Los señores Webster y Prince establecidos por largo tiempo en la calle de Cámaras núm. 141, Montevideo, tienen el honor de anunciar que recien han abierto su establecimiento en esta ciudad en la calle de Cangallo N. 245.

Se ofrecen para hacer toda clase de operaciones difíciles de su profesion, sin mayor recomendacion que el crédito que tienen bien fundado en la respetable sociedad de Montevideo.

Emploman dientes con *Plata, Platina Os artificial* y *Hill's Stopping* y con—

ORO PURO

Habiendo hecho el Dr. Webster un estudio especial de este último benéfico metal el cual conserva por muchos años un diente ó muela que se llega á clasificar por muchos dentistas como perdido.

Extraccion de dientes sin dolor por medio del sencillo procedimiento del Gas Oxido Nítrico.

Dentaduras completas ó parciales sobre chapas de Oro, Plata, Platina y Goma Vulcanizada.

La perfeccion de sus notables dentaduras artificiales estan garantidas por las muchas personas de esta ciudad para quienes han trabajado en Montevideo.

Los señores Webster y Prince se hacen un deber en anunciar á este respetable público que nunca han trabajado en esta ciudad, como algunas personas se lo han imaginado y solicitan que su nuevo establecimiento sea visitado, el cual lo hallarán fundado con los mas modernos adelantos que esta profesion ha obtenido en Norte-América.

Buenos Ayres—Calle Cangallo 245.
Montevideo—Calle Cámaras 141. f27v3m

Da. Petronila M. de Badaracco,

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Febrero de 1873.

José Badaracco esposo, sus hijos, hijos políticos, hermanos y demás deudos suplican á las personas de su amistad que por omision del repartidor no hubiesen recibido invitacion, se sirvan asistir al funeral que por el descanso de su alma se celebrará en la Iglesia de Santo Domingo, el Sábado 1.° de Marzo á las 10 1/2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. f. 27 v. 1m.

Se necesita una cocinera y una mucama que sepan cumplir con su deber para casa de una corta familia, ocurran calle de las Artes No. 123 primer piso á mano derecha á toda hora del dia. f27-v1m.

Cocinera En la calle de Rivadavia 495 se precisa una con cama para el servicio de dos personas. Se preferiria una mujer formal. Es inutil se presente sin buena garantia. f27-v6m. Febrero 26 de 1873.

Dibujo Acuarela Inglés y piano, una señorita Inglesa teniendo algunas horas desocupadas cada dia dará lecciones en los susodichos ramos de educacion. Dirigiéndose por carta á S. N. Libreria Inglesa 115 1/2 Florida. f27-v2m.

Mucama Se necesita una en la calle larga de Barracas al lado de la quinta de Alzaga. f27-v2m.

Piano Perpendicular muy superior de sobresalientes voces y casi flamante se vende por muy poco mas de la mitad de su costo ocurran calle Venezuela No. 275. f27-v3m.

Una mucama y una cocinera Se precisa Bolivar 57. f27-v28.

Muchacho Sirviente, se necesita en la calle de Rivadavia No. 97. f27-v28.

Matrimonio se necesita en la calle Belgrano No. 221 f27-v28

Se ofrece una ama de leche fresca y primeriza calle Zeballos No. 13. Panaderia. f27-v1m.

Cochero Con un buen sueldo, se tomará en la calle del Temple No. 13, presentando recomendaciones de su inteligencia y honradez. f27-v1m

Se precisa un oficial para cigarrillos colerados, Chacabuco No. 76. f27-v1m.

Se reciben Suscriciones á este periódico en Montevideo en la Libreria del Sr. Lastarria siendo el agente el Sr. D. Carlos Oliver.

Generosa gratificacion Se dará á la persona que entregue una cartera de señora con dinero, algunos papeles y recibos donde está el nombre de su dueño, que se ha estraviado el mártes del carnaval en el tren que sale de San Fernando á las 12 y 35 del dia. Previniendo á la persona que la ha tomado, pues algunos pasajeros lo han visto tomarla al bajar del tren y como supone que no la ha entregado por no saber el domicilio de su dueño, le rogamos se sirva entregarla en la calle de Artes núm. 239. f27-v1m.

Peluquero oficial siendo intelijente en el peinado, ocurra á la peluqueria y merceria Suipacha 212. f27 v1 m.

La Pampa DE LA VICTORIA—Se vende la confitería, café y billar de las 5 esquinas calle de Libertad y Juncal; situada á un buen parage con bastante comodidad y con contrata y el alquiler es médico. La persona que se interese puede ocurrir á toda hora del dia y encontrará con quien tratar. f27 v3 m.

Al Comercio En la Imprenta Rural calle de Belgrano 101 se hallan en venta parciales rayados, precios corrientes para almacen por mayor, cuentas con un rayado especial etc. f27 v 1m.

Profesor con diploma de francés se ofrece para dar lecciones á domicilio ó en su casa. Dirijirse Libreria del Colegio Bolivar 31. f27 v 1m.

Cocinera que sea estranjera se precisa una calle Temple 147 darán razon. f27 v28.

Para todos Rivadavia esquina de Cerrito, Ricos chalones merino negro, id pañuelos id id, túnicas cachemir, batones percal, mas hule para piso, id id id mesa, brea para alfombra, alfombras varios tamaños y clase, botines para señoras niñas y niños, zapatillas para señoras y caballeros, un magnífico surtido género de hilo y algodon para sábanas. Tienda La Pampa. f27 v28

Cocinera Se necesita en la calle de Piedad 515 altos. f27 v 1m.

Al comercio Se ha vendido el almacen Suizo sito en la calle Corrientes esquina á 25 de Mayo; el que tuviese algun reclamo con dicha casa, puede puede presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha pasado lo cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Ayres Febrero 27 1873.

f27-1p Querubino Procubetta.

Otro

Habiendo los abajo firmados comprado la casa negocio referido, lo ponen en conocimiento para quien tuviera algun reclamo contra dicha casa se presenten en el término de tres dias.

José Ferrando. José Ansaldo.

f27-v1 m

Carros se venden desde uno hasta veinte carros, hay dos largos, se darán baratos. Lima 330. f27 v3 m.

Se ofrecen Para una casa de familia con escelentes recomendaciones dos vascos recien llegados de Europa. El padre para portero ú otro trabajo análogo y la hija para mucama. Garanten su conducta. Para tratar Potosí 269. f27 v6 m.

Se necesita un jóven de 15 á 16 años para el servicio de un almacen, prefiriendo sea Español. Calle de Potosí No. 510. f.27 v. 28.

Cocinero capaz para una casa de familia y de trabajo que sepa bien su obligacion ganará buen sueldo; escusado se presente sin buenas recomendaciones en la fideleria calle Tacuarí número 370. f27 v28

Se alquila para agencia ó casa de comercio una magnífica casa calle Reconquista No. 115, teniendo habitaciones interiores para familia. En los altos darán razon. f27 v1m.

El flebotomo de Balvanera, ofrece al público sus servicios profesionales, serán atendidos á cualquier hora. Algunas veces como suele acontecer de no hallar médicos por ser altas horas de la noche pueden ocurrir á calle Ombú núm. 6, para dar los primeros recursos hasta que puedan conseguir la mano del médico. Tiene buen conocimiento en la Medicina.

f13 v27 J. Giordanelli.

Al comercio Y al público en general participamos que con esta fecha queda disuelto la sociedad que jiraba en esta plaza en la calle Rivadavia núm. 113 con el ramo de sastreria bajo la razon social de Gabloto y Fontana—casa quedando el primero en la misma casa á cargo del activo y pasivo de dicha firma.

Buenos Aires, Febrero 27 de 1873. f27 v1 m.

Un matrimonio desea encontrar una quinta ó chacra á cuidar; buenos informes, ocurrir Parque 151. f27 v1m.

1500 pesos de gratificacion Al que presente ó de señas ciertas del paradero de un reloj con cadena de oro, siendo esta formada de cuatro cadenas con dos broches á sus estremidades y un pasador con una esmeralda montada en galeria, y ademas una cartera color violeta oscuro con dos mil quinientos pesos próximamente, algunas tarjetas y papeles, todo lo cual fué robado en la noche del Mártes de Carnaval en la bocacalle de Florida y Piedad. Quedan prevenidos los joyeros, relojeros, casas de préstamos etc.

Ocurrir á la calle Victoria núm. 307. f27 v6m.

Oh! Pampa Se necesita un comprador ó un socio, prefiriéndose el segundo para una merceria que dista 3 cuadras de la plaza Victoria formando esquina, paraje inmejorable; por no poderlo atender su dueño por enfermedad Calle Cangallo 189 esquina Maypú darán razon. f27.

CASA INTRODUCTORA
Especialidad en CIGARROS
POR MAYOR
ALFREDO JONAS Y CA.
CALLE CANGALLO 181 3/4
UNICOS AGENTES EN LA PLATA
Del Champagne
Eugene Clicquot, Reims
f18 perm.

DINERO Se adelanta cualquier cantidad sobre alquiler, pensiones, sueldos, pagarés, ó cualesquier otro documento crédito.

e31 perm. Piedad 131.

REMATES

Pedro Ebbeke y Ca.

EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 85

DEL BERGANTIN ALEMAN "Helene" su Cap. Brekwoldt

BARADO EN LA COSTA

Punta Larra

CERCA DE LA ENSENADA

Por cuenta de aseguradores

El 4 de Marzo á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mejor precio y dinero de contado dicho buque de capacidad de 180 toneladas de Registro ingles clasificado 3/6 3 en el veritas francés, se venderá en el estado averiado en que se encuentra con todos los útiles; de cuyo detalle en parte es como sigue:

Aparejo completo, 25 distintas velas de las cuales 3 son nuevas y 3 con muy poco uso, 1 telda, 1 cable nuevo, 1 ancla, 1 lancha nuevo, 1 bote nuevo, 12000 piezas de leña, 30 brazadas cadena, 2 masteleros, 1 posetia, id depósitos de fierro para agua de 12 1/2 pipas, 1 gato de tornillo, 3 cascos para agua y varias provisiones.

El remate tendrá lugar en nuestra casa calle de Perú Núm. 85 y recomendamos puntual asistencia á la hora del remate arriba indicada.

Para mas informes á nuestro escritorio calle Perú Número 80. f28.

F. M. de Ibarra.

En la Estacion "Peña," Boca del Riachuelo.

El domingo 2 de Marzo á las tres de la tarde venderé por lo que dén.

Un edificio de madera sólidamente construido, con varias piezas muy buenas, situado en la calle de Alzaga frente á la Barraca de "Peña" en la Boca y edificado en un terreno de 15 varas de frente por 68 de fondo.

Un lindísimo terreno formando esquina con la calle de Garibaldi y la via del ferrocarril, á media cuadra de la Estacion de Peña, siendo su área de 30 varas de frente á la calle de Garibaldi, 40 á la via férrea y 30 tambien á su tercer lado (forma triangular) precioso terreno para un negocio cualquiera y teniendo á su puerta una linea de tramway en construccion.

El tren para Quilmes se detiene á todas horas en el sitio mismo donde tiene lugar el remate. Para mas informes al rematador, San Martin 6. f28.

Ramon Alvis y Ca.

Importante remate en la Boca.

El Domingo 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, la hermosa propiedad de altos, calle del General Brown, esquina á la de Suarez, compuesta de 12 varas de frente á la primera por 25 de fondo, con 4 piezas bajas y 3 altas, una hermosa esquina edificada en cal á la moderna con escalera de mármol, la venta será á todo precio, esta casa, produce 2,000 $ con doble via de tramways á la puerta. títulos garantidos. f22.

POR LOS MISMOS

El Domingo 2 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, por ausentarse para Europa, la hermosa propiedad calle del General Necochea, esquina á la de Industria, á 100 varas del tramway, con diez y ocho piezas de madera altas y bajas edificadas á todo costo, su terreno mide 25 varas de frente á la primera por 120 á la segunda, tiene un sin número de árboles frutales y un hermoso parral produce 1800 ps. mensuales.

Los interesados pueden visitar este pequeño paraiso á toda hora del dia. Por mas informes á los rematadores Victoria 17 (altos) ó Bolivar 121. Nota: Este remate fué anunciado para el Domingo 16 de Febrero y se suspendió á causa de la lluvia. f22.

POR EL MISMO

De una confiteria por órden de su dueño.

El Mártes 4 del entrante mes de Marzo, á las 11 en punto de la mañana, procederemos á la venta de todas las existencias de la espresada confitería, situada en la calle de las Piedras núm. 183 formando esquina á la de Chile, cuyo pormenor es el siguiente.

Un grande y variado surtido de cristales, cerveza varias marcas, cigarros, ricos vinos, vermouth, Asti, Jerez, Oporto, Champagne y otros, kirsch, ajenjo, coñac, jinebra y cantidad de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

Como tambien los armazones, vidrieras, mostrador y algunos muebles.

La casa tiene contrata por tres meses y paga el mínimo alquiler de 600 pesos mje. al mes. La persona que se interese en la compra particular puede ocurrir al escritorio de los rematadores, calle de la Victoria núm. 17 (altos). f28.

Wehely, Gimenez y Ca.

Remate notable
En casa de los S. S.
Ximenez Hnos.
Potosí 129
A plazos de 5, 6 y 7 meses
Venta en letras fuertes.

El Miércoles 5, Juéves 6, Viérnes 7 y Sábado 8, venderemos á los plazos indicados y al mejor precio, un brillante surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperias y mayoristas, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Surtido general de artículos franceses, alemanes é ingleses recientemente introducidos por los últimos paquetes, surtido completo de paños, casimires, ropa hecha, confecciones, géneros de vestidos, bordados de todas clases, algodones, artículos de fantasía, cuyo detalle sumamente largo lo omitimos haciendo presente á nuestros favorecedores que dispuesta la casa vendedora á presentar el mejor surtido, recomendamos la asistencia á este remate, seguro de comprar con toda liberalidad. f20.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas, porcelanas y cristales, licores franceses finos, gran surtido.

En su casa Bolivar 19 y 23.

El Lúnes 3 de Marzo á las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos arriba mencionados, cuyo pormenor es como sigue:

Comestibles—arroz de la India, fideos de Nápoles, id Españoles, id de Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco de buena calidad marca muy acreditada, galleta americana, aceitunas de la Reina, pasas de higo de Nápoles, id, de Málaga, id, de uva, aji en rama, tabaco negro en rama, en tarros y en rollos, id picado, chocolate francés, cigarros de Bremen, id Suizos, tabaco francés para pitos, garbanzos, porotos, dulce de membrillo, alcaparras, cuchillos y tenedores, cuchillas, etc. etc.

Bebidas—Vino francés en bordalesas, id en cajones, vino San Juan en cascos, vino Oporto, id Jerez clase fina, Whis Key, ginebra holandesa, coñac, ajenjo, vino Italiano.

Cristales—vasos de distintas formas y tamaños, id para choppe, id para ajenjo, botellas para vino y licores, jarras para agua, aceiteras, juegos de mesa compuestos de 67 piezas, copas para champagne, id para vino, id para agua y licores, saleros, etc. etc.

Loza—teteras, azucareras, lecheras, tazas para té, platos para postre, id de mesa llanos y hondos, fuentes llanas, soperas, fuentes hondas, palanganas y jarros, escupideras, ensaladeras, encurtideras, etc. etc.

Al mismo tiempo—Una partida de licores lejítimos franceses de los licoristas mas acreditados, su detalle que en parte se detalla es como sigue:

Chateaux verde y amarillo, Elixir Angelo, Curaçao seco, Licor Garibaldi, Elixir Combier, licor menta, id naranja, id mate y otros muchos mas artículos que no se detallan y que estarán á la vista en el acto del remate. f21.

POR EL MISMO.

En nuestra casa calle Bolivar, 19, efectos de tienda, roperia y merceria á plazos.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre de un lindo y variado surtido de efectos para tienda, roperia y merceria cuyo pormenor en parte se detalle:

Un variado surtido de paños y casimeres, vestidos para señora, brocato italiano, saten superior, gró negro, id. de colores, foulares, ajuares, bordados, zaraza para colcha, camisetas á la crimea, fincas y ordinarias, grano de pólvora, cotin, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos nuevos, percales, coco, lienzos de muchas clases, uso doméstico, brillantinas, yaconaes, muselinas, coleta, marinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos de colores, abanicos, gró negro, velos, de seda, almanesco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, camisas de hilo para hombre, medias para hombre largas y cortas de lana y algodon, id. para señoras y niñas, aceite de la sociedad, pañuelos de hilo para hombre, ib. para señoras vainillados, id. bordados, fajas de seda de la india, mantitas de gnipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franela blanca y amarilla, zaraza para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros de felpa, palainas de punto, botones para pechera, peines, batid res, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India cuellos de hil., reiretas, gorritas, de raso blanco, ajuares una gran cantidad de agua florida, aceite de la sociedad, tónico oriental y tinta de superior calidad, tohallas genovesas núm. 60, espejos, camisetas de punto, peines y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar. f27.

POR EL MISMO

De 17 lotes magníficos terrenos entre las calles Córdoba y Paraguay y calles Junin y Andes

El domingo 2 de Marzo á las 3 de la tarde

Al mejor precio sin retirar lote

Estos magníficos terrenos están situados á 2 cuadras de la gran calle Santa-Fé á 3 cuadras del gran Boulevard Callao sobre la misma calle Córdoba de 30 varas de ancho con tramways por dos lados con edificios lindísimos alrededor en el local de mas porvenir y con la precisa condicion de venderse por lo que quieran dar

Por planos y mas pormenores á casa de los rematadores

BOLIVAR 19

CASTAÑAS Hnos.

Remate público del casco de la Barca Inglesa "J. W. naufragada en la costa de la colonia.

El Sábado 1.° de Marzo á las doce en punto se procederá á la venta en remate, á la mas alta oferta, dinero de contado, del casco de dicho buque por órden del capitan Alejandro Carns y con autorizacion del Cónsul de S. M. Británica. Ademas, en la barraca del Dique la arboladura y los materiales que pertenecen al mismo.

Tambien el Lúnes 3 de Marzo el cargamento salvado que consiste de un surtido de 330,000 pies (mas ó menos) de pino y Spruce á propósito para uso del campo. f28

Pablo Escalante.

En su casa calle de San Martin núm. 54, de artículos de tienda y merceria.

El viernes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postor, dinero de contado infinidad de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Juegos manteles, cortes de vestidos, medias, pañuelos de la india, camisas de hilo, toallas, camisetas, pañuelos de mano, córtes de casimir, abanicos, chalecos, pantalones, carpetas para mesa, colchas de puntos, sombrillas, casimiretas, cintas para señora, mantas de guipiur, fajas, etc., cuyos detalles seria inmenso el detallar. f28.

BULLRICH Y Ca.

Importante remate

TERRENOS EN SAN MARTIN

A 50 cuadras de la estacion Rivadavia y 6 de la famosa chacra de Santa María.

58 1/2—Cuadras cuadradas de 150 por 150—58 1/2

EN UNO Ó DOS LOTES

COMO SE QUIERA

CAMPO TODO SEMBRADO, SUPERIOR

La mejor parte del campo conocido por chacra de Marful

Se venderá en nuestra casa

SAN MARTIN 118.

El Viérnes 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, rematarémos al contado y á la mas alta postura esta importante chacra, de campo inmejorable, todo sembrado y á poca distancia de la estacion Rivadavia.

Este campo es la cabecera y la parte mas elevada del campo que hace poco se vendió por cuenta de los Señores Freites y Ca.

Linda esta chacra por el Norte con doña Maria Reyes, por el Sud con don Luciano Sosa, doña Sebastiana y Gregorio Sosa, por el Este con don Santos Sicardo y por el Oeste con don Juan Malcorin. Creemos escusado hacer recomendacion sobre este campo, pues es muy conocida su bondad y el porvenir que tiene.

Por planos y mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

Los que interesen en la adquisicion de esta chacra, deben pasar á verla antes del dia del remate. f21.

POR EL MISMO

Terrenos en San Martin

Parte sobre el Rio de las Conchas—218 manzanas 218—

En 8 lotes—Venta por liquidacion—El Viérnes 28 á las 2 1/2 en punto de la tarde—En nuestra casa San Martin 118—A cualquier precio.

El Viérnes 28 de Febrero á las 2 1/2 de la tarde, despues del remate de la chacra de Marful, venderemos al contado y al mas alto postor estas 218 manzanas situadas parte sobre el rio de las Conchas y linderos con los herederos de Miguel Blanco, Fermin Aguerrido y herederos de Gregorio Lopez.

Como esta venta es por liquidacion de una sociedad, se venderá el terreno á cualquier precio. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. f27.

H. Baizan

¡De una linda esquina á la mas alta postura!

El Domingo 2 de Marzo á las 5 en punto de la tarde, situado en la calle de Potosí y Pozos mirando al Sud y Este cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 10 varas de frente á Potosí por 26 varas de fondo á la de Pozos 3 buenas piezas con buenas maderas, paredes dobles como para edificios de altos, 1 galpon de 14 varas de largo por 6 de ancho de pared, calle empedrada, tramway á la puerta y un parajo verdaderamente central.

NOTA:—Se previene á los interesados que la venta será á la mas alta postura y sin retirar lote, porque la dueña me ha facultado por medio de un documento firmado por tres testigos para que la venda á cualquier precio la esquina ya mencionada, por mas pormenores al rematador, Victoria núm. 86. f21

POR EL MISMO

¡De almacen!

El Juéves 6 del corriente á las 11 en punto de la mañana, situado en la calle de Independencia esquina á la de Rincon, haciendo cruz con el Colegio de las Hermanas de Caridad, de un surtido general de artículos del ramo, cuyo pormenor es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, azucar, arroz, fideos de varias clases, aceite en latas, id embotellado, kerosene, almidon, grasa de chancho, queso de varias clases, garbanzos, té en cajas, chuño, aceite de almendras, galletitas americanas, ciruelas, chocolate, pasas de uva, id de higo, jabon de España, fosforos, velas de estearina, conserva de tomates, vino Oporto, id Jerez, id Lagrima, Vermonth, ajenco, licores de varias clases, Oporto en barriles de la mejor clase, priorato, añejo, vino carlon, id francés, id seco, id blanco, caña superior, aguardiente de quemar, vinagre de llema, id de vino, caña de durazno, medidas para el despacho, vasos de varias clases, botellones para agua, dulceras, copas, floreros, loza de todas clases y una porcion de artículos del ramo que no se detallan por su estension pero que estarán á la vista. f28

Machado Ferrer y Compañia

Venta particular

Desde el Viérnes 14 del corriente.

Terrenos altos con 20,000 árboles frutales.

SOBRE UN CAMINO REAL

EN MORON

Entre el Ferro-Carril del Oeste y el Ferro-Carril al Rosario.

Lotes de 10 varas de frente por 86 de fondo.

A MIL PESOS EL LOTE

Pagaderos cien pesos al contado y cien pesos al mes.

Magnífica oportunidad para hacerse de un terreno sin gastar sino cien pesos al mes.

Planos y pormenores en nuestro escritorio

71—VICTORIA—71

f20.

POR EL MISMO

PRIMER REMATE DE INVIERNO

EN CASA DE LOS Sres.

FRANCISCO G. MOLINA É HIJOS

VICTORIA N°. 238

Los dias, Lúnes 3
Mártes 4
Miércoles 5
Y Juéves 6.

Jámas se ha presentado en plaza un surtido mas espléndido en:

Sedas,
Lanas,
Algodones,
Hilos,
Y novedades.

Que el que la prensa Presentará en este remate,

DETALLE

Sedas

Grós negros y de colores gran surtido, pequines id id, id, id, terciopelo gran surtido, velos de seda id id, mantillas españolas id id, damasco de seda españoles id id, damasco de seda italiano muy ancho, pañuelos de la india blancos y punzes y otros artículos.

Lanas

Surtido completo de géneros de vestidos, poples para luto hasta los mas notables, popelinas especiales, poples rasos y otras muchas clases de género de vestido, gran novedad en pople bordado de seda á mano (único) un inmenso surtido de pañuelos de rebozo de lana, clases notables, beduinos de fantasía, pañuelos medio rebozo y cuello, chalones de lana de muchas clases hasta lo mas rico, puntos para el cuello y cabeza especialidad, boas, damasco de lana y mezcla muchas clases y notable por su calidad y gustos. El gran surtido de camisetas de lana para hombres y señoras, calzoncillos de lana especialidad, carpetas, frazadas, paños negros y de colores hasta lo mas rico, llamamos la atencion, casimires notable surtido en cortes y en piezas, castores, paño piloto y otros muchos artículos de lana.

Reps

Notable surtido, atencion á este artículo.

Hilos

Generos para sábanas muchas clases, alemanesco ancho y angosto, toallas muchas clases, grano de oro, irlandés, servilletas, juegos de manteles de 6, 2, 18 y 24 personas, damasco de hilo, cotin doble ancho y otros muchos artículos.

Algodones

Zarazas y percales 50 clases, bramantes, lienzos, usos domésticos, cotines surtidos, lienzo gris, colchas, bombasí, id labrado muchas clases, coleta negra, plomo y rosada, coco blanco, muselinas adamascadas, un gran surtido para ventana y colgaduras bordadas todas las clases, pañuelos algodon.

Novedades

Tapados de seda y casimir, tiras bordadas en cambray, id id id, tul unicas en plaza, id id id en elarin, festones especiales y otros artículos.

Camisas de hombre

50 clases hasta lo mas rico, ya conocen lo especial que esta casa recibe de Sras. muchas clases y con valencianas, id de hilo con valencianas riquísimas y mil artículos mas que se omite en el detalle.

Nota—Prevenimos á los Sres. Mayoristas que todas las existencias del año 1872 se liquidarán por órden terminantes de los Sres. Consignatarios y que por lo tanto pueden asistir seguros de que en esta vez se podrán aprovechar á su satisfaccion. f28.

POR EL MISMO.

De artículos de tienda, merceria y sastreria en nuestra casa calle de la Victoria núm. 71, á los plazos de costumbre (cuenta de varios), el jueves 27 y viernes 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos de los ramos espresados, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Mantas y ponchos de vicuña y de algodon, sabanillas de paño, cojinillos tucumanos, jergas bajeras, sobre puestos de trpe y de carpincho, sombreros de felpa y de castor, id. de paja de Chile y de Italia, uso doméstico, madapolan, lienzos tablones finos y asargados, lana brines de hilo, casimires franceses en piezas para pantalones, gambronas, género para vestidos como orleans, poples, yaconás, bareges, zarazas, percales, cocos, brillantinas, lustrina negra y de colores, merinos de todas clases, camisas de hilo, id. de medio hilo, id. de monte-cristo, camisetas á la crimea muchas clases id. de punto y de algodon, calzoncillos de hilo, id. de madapolan, enaguas bordadas, camisas y batas y servilletas de hilo, y de algodon, alpaca, piquin, gró, tiras bordadas para enagas, blondas, puntillas y cintas para guarnicion de todas clases, estractos, aceites, agua colonia y florida, peines y peinetas de carey, id. de búfalo, paramenteria alta novedad, gorras para niños, muñecas, corta-plumas, tijeras, pañuelos de seda de la India, id. fulares, redecillas, corbatas, botones para puños, guantes de hilo y de algodon, botines de becerro, id. de prunela, zapatillas de tripe, zapatos y botinetes para niños, cotin y listado americano, trué de hilo, pantallas, abanicos, cuentas, mostacillas, pañuelos de hilo, id. de algodon y yerbas, sombrillas, bombachas, pantalones, sacos y chalecos de casimir y de brin, paño negro fino, id. de color, corderoy para terciopelo, un surtido general de medias de todas clases para hombres, señoras y niños, cinturones, tentillos, cintas de terciopelo y de pana, franela blanca y amarilla, bayeta, pulseras, prendedores, corsés, miriñaques, acero y cinta para id. calzoncillos de paño, sombreritos adornados para niños, hilo de carretel y de ovilio, lana y seda para bordar, y otros artículos. f27.

POR EL MISMO

Artículos de Tienda, Merceria y Sastreria.

En nuestra casa Victoria 71.

A 5, 6 y 7 meses, por cuenta de varios.

El Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana, procederemos á la venta de un brillante surtido de artículos de los ramos espresados, cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Géneros para vestidos varias calidades y gustos, zarazas, bramantes distintas clases y marcas, zarazas y lienzos de las mejores fabricas, bombasí labrado y liso, brillantinas para vestidos, listados varias clases, uso doméstico para sábanas cuatro anchos, géneros de vestido de lo mas selecto, pañuelos de lana clase fina, irlandas varias clases, mantelería de hilo, grano de oro, servilletas hilo y medias, pañuelos de hilo, gran surtido de cuellos y puños, camisas para señoras, hombres y niños, alemanesco para tohallas, paño piloto pura lana para poncho, lustrina y merinos ricas clases, mantas, chiripaes, pellones, jergones, bayeta finas y pantalones, camisetas á la crimea, género de pantalon y fajas de la India, de lana, ligas de campo, chalecos, corbatas, embutidos, calzoncillos y jabones, botones de lana, alfileres finos, botones para puño, pañuelos de hilo, id de espumilla finos, id de seda, pequin negro, boas de lana, portamonedas, guantes, calzado varias clases y ricos tapados de casimir, alfombras para frente de sofás, ricas id de paño de una pieza. f27.

Rolon, Colombo y Ca.

En el pintoresco paso de la via "Estacion Caridad", y donde estará la bandera. De 2 lotes de terrenos cada uno con 10 varas de frente por 60 varas y 10 centímetros de fondo, calle empedrada y tramway á los dos costados.

El Domingo 2 de Marzo á las 5 de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los dos lotes arriba mencionados, situados en la calle de Caridad y con frente al Oeste, á una cuadra de la estacion central de los señores Mendez hermanos. La situacion de estos lindísimos terrenos es inmejorable, sumamente sana, pintoresca y de mucho porvenir.

No obstante los interesados el dia y hora indicados; escritorio de p ianre órden, por mas datos á los rematadores en calle de San Martin núm. 117.

La venta se hará al gusto de los compradores, sea en fracciones en un solo lote. f28.

BENCE Y PUIG

Judicial Judicial Judicial

De la notable finca calle de Venezuela Núm. 199, perteneciente á la testamentaria de D. Paulia Martinez y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Luis Belaustegui. El Domingo 16 de Marzo á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público de la linda finca calle de Venezuela Núm. 199, entre las calles Tacuarí y Buen Orden, una de las propiedades bien situadas, el terreno mide 7 metros 620 mts. de frente al Sur, ó sean 8 1/4 varas de frente por 5? mts. 423 mls. equivalentes a 62 varas de fondo al Norte con 7 habitaciones todas entabladas, cielos rasos aguas corrientes, 3 patios, zaguanes embaldosados, 1 c, patios, cocina y oficinas necesarias, esta tasada en la suma de 211,261 ps. 92 cent. el Sr. Juez manda que la base de la venta sea 190 mil ps. mje. poco mas de las 2/3 partes; llamamos la atencion de este importante remate por ser una de las lindas fincas y bien situadas.

NOTA—Los interesados pasarán antes del dia del remate á la escribania del Sr. Fernandez Victoria 87, á inspeccionar los títulos y el espediente que por allí transitan, pues los rematadores harán firmar el boleto de compra al comprador en el estado que se encuentren los títulos. Mas informes Artes 151 y Piedad 289. f14

José Lopez Villarino

Grande y espléndido remate

Para el 9 del entrante Marzo
Magníficas Islas
Verdadero porvenir.

En el Delta del Rio Paraná, partidos de San Fernando y las Conchas. Por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. D Luis Belaustegui, venderemos la accion á varias islas, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Fernandez, inclusive sus plantaciones, casas, enseres de labranza, semovientes y embarcaciones, cuya ubicacion y tasacion es como sigue:

1 quinta frente al muelle de San Fernando, poblada con mas de 15,000 árboles de peras, duraznos, membrillos, plátanos, álamos y sauces; tasada en 45,000 ps. dos terceras partes 30,000 ps.

1 quinta sobre el Rio Paraná, en la márjen izquierda del arroyo Carabachay, 5 1/2 cuadras de frente y 9 arroyo adentro, con 2 ranchos, 2 canoas, inmensas plantaciones de peras, manzanas, limones, limas, naranjas, pavias, damascos, ciruelas, higueras, cerezos, granados, nogales almendros; 20,000 sauces de 3er. corte, 2,500 álamos, parrales, acacias, 1 gran membrillo, 1 monte duraznos silvestre y bastante plantacion de mimbre, tasada al todo en 98,950 ps. mje. Dos terceras partes 65.966 ps. 5 reales.

En el mismo arroyo Carapachay sobre la izquierda, un hermosísimo terreno con 20 á 25 cuadras de frente, conteniendo mas de 15,000 sauces y álamos, un gran monte de duraznos, y bastante lena blanca, tasada en 27,000 ps. Dos terceras partes 18,000 ps.

Una quinta en el arroyo Nogal 5 1/2 cuadras de frente al Paraná de las Palmas, con tres habitaciones pisos de maderas, 1 rancho, 1 galpon, 1 gallinero, 1 canoa usada. Plantaciones de limones, pavias, peras, higueras, nogales, parras, álamos, montes de durazno, naranjas, leña blanca, mimbres y cantidad de sauces y álamos para tijeras tasada en 76,055 ps. mje. sus dos terceras partes 50.703 ps. 2 reales.

Arroyo Francisco—Un terreno con 6 cuadras de frente al Paraná de las Palmas, conteniendo 1 habitacion, é inmensas plantaciones y montes, como las anteriores, tasada en 33,600 ps. Dos terceras partes, 22,400 ps.

Quintas en el arroyo Caraguatá grande

1a. con 5 cuadras de frente al arroyo, grandes arboledas tasada en 20,000 ps. Dos terceras partes 13,333 ps. 2 reales.

2a. 21 cuadras mas ó menos en la misma márgen, galpones, ranchos y plantaciones, tasada en 37,000 ps. Dos terceras partes 24,666 ps. 5 reales.

3a. con 12 cuadras de frente lindado con las 21 de la anterior, por un costado y por el otro, con las 9 de núm. 4, con 3 habitaciones y bastante plantacion valorada, en 36,000 ps. dos terceras partes 24,000 ps.

N° 4 la llamada La Estacion, con 9 cuadras de frente galpones, ranchos, y magnífica plantacion tasada en 30,000 ps. dos terceras partes 20,000 ps.

Partido de las Conchas

4 manzanas con un magnífico palomar tasadas en 22,000 ps. sus dos terceras partes 14,666 ps. 5 reales.

Ademas venderemos en la Estancia las Caravelas 83 cabezas ganado vacuno y yeguarizo, 6 arados, 1 carro y herramientas.

En el canal de San Fernando

1 chalupa con su vela, un lote con remos y vela y una ballenera á pique.

La base de oferta será la de las dos terceras partes de tasacion, y para informes de estos ú otros pormenores, ocurrir á la escribania de Nuñez y Carballo ó al martillero Piedad 644.

NOTA—en oportunidad avisaremos la hora y punto donde se hallará el vapor que conducirá gratis á los interesados al lugar del remate. f1.

Peralta Ramos y Florini.

¡¡JUDICIAL!!

TASACION MUY BAJA

DE LA CASA

CALLE DE VENEZUELA N. 456.

perteneciente á la testamentaria de D Marcelino Aranz. Por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.

El dia 28 de Febrero (dia de trabajo) á las cinco en punto de la tarde, remataremos por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel el terreno y edificio calle Venezuela núm. 456, compuesto de 16 metros 93 milímetros de frente al Norte, igual á 18 varas 55 centésimos, por 22 metros 83 milímetros de fondo al Sud, igual á 26 varas 50 centésimos.

El edificio consta de 3 piezas, cocina y demas oficinas, con umbrales de mármol, las maderas de los techos son de las mas fuertes; el todo está tasado en la suma de (170,395 pesos 65 centavos) ciento setenta mil trescientos noventa y cinco pesos sesenta y cinco centavos moneda corriente no pudiendo admitirse oferta que baje de las dos terceras partes que son (113,597 pesos 10 centavos).

Por mas informes á nuestro escritorio Bolivar N. e22.

Peralta Ramos y Florini

primer remate

De tienda y merceria

AL CONTADO.

En nuestra casa Florida núm. 6.

El dia Lúnes 3 de Marzo tendrá lugar en nuestra casa de remate y comisiones el primer remate de objetos de tienda y merceria y continuaremos todos los demás dias lúnes á las 12 del dia

Despues el detalle. f20.

POR EL MISMO

SEMANAL DE MUEBLES

EN NUESTRA CASA FLORIDA N. 6.

El Viérnes 28 del corriente á la hora y condiciones de costumbre, venderemos al mas alto precio y dinero de contado un gran surtido de muebles y otros objetos de bazar, cuyo detalle es como sigue:

Un juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones y sillas, un piano de muy buenas voces, roperos, cómodas, aparadores, sillas, cuadros, camas, perchas, una lindísima pajarera con canario, mesas de noche, y otros muebles mas que estarán á la vista. f28.

POR LOS MISMOS

DE TIENDA Y MERCERIA

PRIMER GRAN REMATE

AL CONTADO

En nuestra casa Florida N. 6

El dia Lúnes 3 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un lindo y variado surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue.

Vestidos para señoras, saten superior, gró negro y de colores, zarazas para colchas, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos nuevos, uso doméstico, brillantinas, yaconaes, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, abanicos, alemanesco de hilo, medias para señoras y hombres, y otra infinidad de artículos que por su estension no se detallan.

¡Se recomienda sean puntuales á la hora! f28.

L. Avelino Diaz

JUDICIAL

En la Boca, de una casa de madera, calle del General La Madrid Núm. 40, propia para negocio é inmediata al muelle, solo dista una cuadra, por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez, el Domingo 16 de Marzo á las 2 en punto de la tarde se venderá la espresada casa perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Rolet, y á la condomina Doña Laura Pietrapioni de Alfieri, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte ó sean 8,m 660,m por 40 varas 75 cent. de fondo al Sud, ó sean 35 metros 289,m y su edificado de 4 piezas de madera, pozo de balde con brocal y letrina, calle empedrada, tasado todo en la cantidad de 41,860 20 Y no se venderá si no sube de las dos terceras partes de su tasacion que son 27,906 ps. mje. por otros informes al rematador calle de la Victoria Núm. 100 y 102 ó en Moron frente á la Estacion, casa de mirador. f.13

POR EL MISMO.

En Moron de un terreno situado en la calle Santa Adelaida, entre las calles Rivadavia y Alvear rodeado de grandes edificios como el del señor Gutierrez, Villanueva, Mathen, Rotto y Kocel y otros muchos que no se hallan en construccion terreno alto propio para un gran edificio con 20 varas de frente por 50 de fondo se venderá en dos lotes á agusto de los interesados dista del mercado 2 y media cuadras al Sud, la venta se efectuará el domingo 2 de Marzo á las tres en punto de la tarde, no faltar el que se quiera hacer de un terreno lindo y central por otros informes al rematador Victoria núm. 102 ó en Moron frente á la estacion casa de mirador. f22.

José Maria C. Belgrano

JUDICIAL

De una casa calle de Sarandi entre Moreno y Belgrano, designada con el núm. 36 donde estará la bandera, perteneciente á la testamentaria de don Santiago Luiselli.

El 28 de Febrero á las 5 de la tarde en punto, venderé en público remate y dinero de contado, por órden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Don Luis Belaustegui, la casa calle de Sarandi núm. 36, de pertenencia de la testamentaria de don Santiago Luiselli.

La casa edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente al Este, por 13 varas 85 cents. de fondo al Oeste, consta de tres piezas de material, techos de azotea, y está tasada en ambos ramos en solo 56,995 pesos; debiendo empezar la venta por las dos terceras partes de la tasacion, que son 37,996 pesos.

Para imponerse de las tasaciones al escribano don Manuel Victorica, calle Defensa núm. 74; y por mas pormenores al rematador calle de Potosí núm. 352. e19m

Lopez y Blanco

Gran remate, á plazos! en su casa calle del Perú 92 á 96. Por cuenta de tres casas fuertes de comercio: surtido sobresaliente de algodones, surtido muy completo de géneros para vestidos, gran cantidad de ropa hecha, gran cantidad de calzado, surtido completo para tiendas de lujo y de campaña, para sastres y roperos, para merceros y zapateros.

El Viérnes 28 de Febrero á las doce del dia, venderemos á plazos que se estipularán en el acto de la venta y al mejor precio, un grande y variado surtido de artículos para los ramos que dejamos indicados, cuyo pormenor se dará en el próximo número.

POR EL MISMO.

Al contado por cuenta de varios en su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

El mártes 5 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor lo que parte á continuacion detallamos.

... de lana y seda, cortinas, cocos para vestidos, paños, ... colchas bordadas, mallas de hilo, puntillas guipur, crespon negro, id. de color, trajes para niños, ajuares, bordados, paños los batista, camisas finas, algodon, id. sola, tapados gró, vestiditos piqué, percales de varias clases; cintas para guarnicion, tirillas para bordar, jergas pampas, camisas percal, ligas seda, zapatos, sombreros paja, id. de hilo, id de castor, negros, gró de colores, lanas bordadas, corbatas seda, cintas, bordados, tripe, papel para cartas, uso doméstico doble ancho, ... patente, gingelas, velos de tul, medias para hombre largas ó cortas, id. ó blanco, id. de color, coco blanco, lienzo azul, cinchas, pañuelos hilo, corpiños, pañuelos para pupilos, calzado para señoras y niños, cinturones, pañuelos, yerbas, id. cochyras, bramante en ... corsetería, camisas, 1/2 hilo, camisetas de lana, alemanesco, algodon, juegos manteles cubiertos, muselinas negras, id. de colores, brillantinas, lamblas casimir, id. de brin, pantalones de varias clases, trajes casimir para hombres, paraguas seda, peines marfil, gorras casimir, id. de brin de Rusia, tricotas lana, agujas patente, paño merino, sombreritos adornados para niño, bombasí americano, brocato italiano, delanteros, cortinas de la India, costureros completos, gambrona para pantalon, mantas punto, fustano de lindos gustos, manta algodon, id. vicuña, calzones para señoras y una infinidad de artículos que sería largo detallar. f28.

POR EL MISMO.

A plazos por cuenta de varios en su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96

El Lúnes 3 de Marzo á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre lo que parte detallamos.

Gran surtido de ropa hecha para la estacion, trajes completos de casimir, pantalones y chalecos de brin, sacos de brin, géneros de lana para vestidos, sacos para hombres, lienzo de varias marcas, bramantes, paños, ricas camisas bordadas para hombres, alfombras tripes, id. paños, cintas para guarnicion, sábanas de varias calidades y gustos, uso doméstico, madapolan, franela amarilla y blanca, bramantes y lienzos de buenas calidades, percales de lindísimos gustos, zarazas para camisas y para vestidos, gingales, coleta plomo y negra, cotin de hilo doble ancho, lustrina fina y ancha, merino negro inglés, id. francés, bordados, gros y pequines de seda, camisas finas, mantas finas, brillantina lindos gustos, sombreros de castor de muchas clases, id. de felpa, camisas de hombres y de señoras de muchas clases, camisetas, surtidos, batas, calzoncillos, vestidos hechos de señoras, sacos de seda para id. y niñas, blondas negras y blancas, gran surtido de cuellos y mangos, medias de mangas al aire, entrando la mas rica que se conoce, crinolina imperial, tiras de seda y de molita, liné Obispo, muselinas lisas y labradas de colores y blancas, capricho, corbatas, mantoles muy ricas, redecillas, corsé de varias clases, id. de lujo de seda, del moir, cerda perfumería muy surtida, agua florida, de colonia y muchos otros artículos que estarán á la vista al tiempo del remate. f28.

IRIGOYEN Y SALA

JUDICIAL

PARTIDO DEL SALADILLO.

El domingo 2 de Marzo á las 12 en punto venderemos en remate por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Acosta, todas las existencias del establecimiento de estancia situada en el partido del Saladillo, cuyo detalle es el siguiente:

1,400 á 2,000 cabezas vacuno á 60 $, 2 lecheras á 260 id 3 bueyes á 400 id, 260 yeguas al corte á 50 id, 25 caballos á 200 id, 4,000 á 5,000 ovejas al corte á 12 id, 5 sorros en 600 id, 258 arrobas lana á 42 id, una poblacion en 8,000 id, 700 duraznos á 5 id, 650 sauces á 5 id, ... mos á 5 id, 7 postes ñandubay á 10 id, 1 marca y la accion al ...

Prevenimos á los interesados que el remate tendrá lugar en el mismo campo, y á pesar de ser tan bajas las tasaciones, admitimos como base las 2/3 partes de ellas.

Los compradores tendrán que recibir inmediatamente de ...

Por informes del espediente pueden verlo en la escribania del Señor Gomez Defensa 75 y por mas pormenores ... f10

Remates á la vuelta.

BALBIN Y PLOWES

En su casa calle Perú Núm. 19.

El Viérnes 28 del corriente á las 12 en punto y á plazos venderemos los artículos que á continuacion se detallan.

Un variado surtido de paños y casimires, vestidos para señoras, brocato italiano, salten superior, grò negro, id de colores, foulares, ajuares bordados, zarazas para colcha, camisetas á la crimea, finas y ordinarias, grano de pólvora, cotin, un lindo y variado surtido de géneros para vestidos gustos nuevos, percales, coco, lienzos de muchas clases, uso doméstico, brillantinas, yaconaes, muselinas, coleta, merinos y muselinas negras y de colores, géneros de vestidos de colores, abanicos, grò negro, velos de seda, alemanesco de hilo, cotin doble ancho, batas bordadas, camisas de hilo para hombre, medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señoras y niñas, aceite de la sociedad, pañuelos de hilo para hombre, id para señoras vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franela blanca y amarilla, zaraza para luto, percal francés, cortinas bordadas, sombreros de felpa, polainas de punto, botones para pechera, peines batidores, hilo de varias clases, embutidos bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares, una gran cantidad de agua florida, aceite de la sociedad, tónico oriental y tinta de superior calidad, tohallas genovesas núm. 60, espejos, camisetas de punto, peines y una infinidad de artículos que por su mucha estension no es posible detallar.

Al mismo tiempo, varios bultos averías. 27.

M. Benza y Ca.

El dia 28 del corriente á las 12 en punto de la mañana, por órden del Sr. Cónsul General de España y por cuenta de quienes corresponde, á la mas alta postura y dinero de contado, se venderán 209 cajones pasas de uvas, Málaga con punto de avería, marca B. C. depositadas en el vapor "Italiano Esperanza," calle Victoria esquina á la de Salta, en lotes al gusto de los compradores.

En seguida—Se venderán 392 cajones mas punto de avería. f23.

Miguel Magallanes

Terrenos en el pueblo General San Martin á 6 ps. varas cuadradas, 15 lotes de 10 varas por 60 y 15 por 60'

El Domingo 2 de Marzo á las 12 en punto, daremos principio al remate de los terrenos mencionados, los que estan ubicados en la parte mas culminante de aquel pueblo, por la distancia que estan de la plaza, porque estan dentro del éjido del pueblo por que lo domina, tal es su elevacion, con un declive suave que hace él todo de su situacion con la linea férrea al Rosario que pasa por este terreno, quedando la estacion á 8 cuadras; tierra negra fertilísima sobre una calle de 30 varas y otras de 16 y 20 varas. El croquis de division de estos lotes se puede ver en el escritorio Florida 161 donde se darán todos los datos que necesiten los interesados. El dia del remate habrá carruajes en casa del rematador en Belgrano hasta las 11 de la mañana para conducir á los interesados.

No olvidarse la hora de salida de Belgrano, ni la oportunidad que se les presenta, de hacerse de terrenos baratos y en un punto llamado á ser uno de los mas importantes de la provincia. f23.

Pablo Gowland

JUDICIAL

Fijarse en la tasacion.

Magnífica chacra.

Ovejas, caballos, yeguas, bueyes, etc., etc.

Tasacion 1 real y 75 centavos la vara cuadrada.

Dos terceras partes 1 real y 16 centavos mjc.

En el Partido de Quilmes Cuartel Quinto como á 30 cuadras de distancia de la Estacion Burzaco al Este.

Domingo 2 de Marzo á la una en punto se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. L. Belaustegui, la espresada chacra, perteneciente á la testamentaria de D. José Salinas.

El terreno se compone de 16 cuadras de 150 varas, mas una fraccion de 18926 varas, que forman una totalidad de 378926 varas cuadradas, ó sean 37 manzanas de 100 varas, mas una fraccion de 8926 varas cuadradas, tazadas en la insignificante suma de ps. 80,128 mjc ochenta mil ciento veinte y ocho pesos, previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son ps. 52,819 mjc.

En seguida se rematarán los siguientes bienes, 44 ovejas tasada á ps. 25, 16 bueyes á ps. 600, 16 yeguas y potrillos á ps. 100, 1 caballo entero mestizo en ps. 1000 1 caballo picaso parejero en ps. mil, un caballo oscuro parejero en ps. mil, nueve caballos á ps. tres cientos, una máquina de alambrar ps. ciento cincuenta, una rastra ps tres cientos cincuenta, un arado ps. dos cientos, un carro de varas ps. dos cientos, uno de pertigo ps. ocho cientos, uno id de varas con toldo ps. dos mil cien, una carreta de bueyes con toldo ps. dos mil quinientos, un par de ruedas pesos trescientos.

Los interesados deberán tomar el tren que parte á las 10 y 35 del Paseo Julio, que llega á la estacion Belgrano á las 11 y 40, donde habrá carruages que conducirán á los señores licitadores.

Para ver las tasaciones etc. etc., á la escribania del Sr. Perez Gomar Defensa 74, otros informes al rematador Defensa 114.

Juan Antonio Basarte

Judicial.

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Cándido Galban, del Concurso de Serafino Villa Lobos calle Lima y Venezuela.

El Mártes 4 de Marzo dará principio al remate á las once de la mañana, donde hay un gran surtido de bebidas de primer clase, loza, cristalería, no se detalla por su mucha estension, hay un surtido general. f23.

Manuel M. Fernandez

JUDICIAL

En el Tandil

El 1.° de Marzo próximo, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán en el Tandil, por disposicion del Sr. Juez de Paz de aquel partido D. Cárlos A. Diaz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Vicente Garay, cuyo tenor y tasacion, es como sigue:

180 Cabezas ganado vacuno al corte, una á	120 ps.	21,600
83 Ovejas al corte	"	20 "	1,660
Una tropilla con nueve caballos y una yegua	"	300 "	3,000
Un recado y unas prendas de plata.			
Suma........ pesos			26,260

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion, advirtiendo que la venta se hará con derecho á la marca.—Tandil, Enero 29 de 1873.—*Manuel M. Fernandez.* f6.

Enrique Raymond

De un terreno y dos casas de madera en la Boca del Riachuelo, calle Olavarria núm. 9 á 20 varas de la calle Real (General Brown), venta forzosa para pago de dos, Créditos Hipotecario, al contado sin reserva.

El Domingo 6 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé al mejor precio y al contado el terreno arriba espresado, compuesto de 7 3/4 varas de frente al Sud por 50 de fondo, con dos casas de madera que tienen 15 piezas, letrina, pozo etc. Dan 1,560 pesos de alquiler mensual, á dos cuadras del muelle de la Boca y á 20 varas de la calle Real, títulos superiores, se venderá por lo que den, pues hay que pagar dos créditos hipotecarios, por mas informes á mi escritorio San Martin 149. f2.3

Pedro I. Lopez

¡Importantísimo remate!

De valiosos terrenos que quedan en el pueblo de moda de San José de Flores.

Este espléndido remate tendrá lugar el Domingo 2 de Marzo á las 4, 1/2 5 de la tarde, á la mejor oferta y dinero de contado.

Las propiedades cuyo pormenor voy á detallar, serán señaladas por sus correspondientes banderas:

El 1er. lote de terreno en la "Loma" situados en las calles 25 de Mayo esquina á la de "9 de Julio", se compone de 63 varas de frente al Este por 40 de fondo al Oeste, y en seguida de este otro de 63 varas de frente al Este por 34 de fondo al Oeste frente á la capilla de Rebollo.

El 2.° Lote se compone de una casa edificada en 5 piezas haciendo cruz con el lote 1.° y las mismas calles, y se compone el terreno de 22 3/4 varas de frente al Sud por 120 de fondo al Norte.

El 3.° Lote situado en la calles de San José esquina á la de "9 de Julio", su área se compone de 31 varas de frente al Sud por 60 de fondo al Norte, está alambrado.

NOTA—Prevengo á los interesados que los importantes lotes que dejo detallados, no hallan rivales hoy en Flores, pues se desafia á quien presente mejores terrenos y mas bien situados que los que anuncio.—¡Capitalistas y especuladores, abrid bien el ojo! que el Domingo 2 podeis aprovecharos de esta única oportunidad que os queda. Por mas informes y ver las escrituras que datan desde el año 6 y 7, ocurrir á la calle Bolivar núm. 380 ó en San José de Flores calle de San José núm. 42. f16.

Gabriel Ocampos

JUDICIAL

En Barracas al Norte

El Domingo 9 de Marzo á las 6 de la tarde, venderé de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez, la casa perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Sarpitumi, compuesta de 25 varas de frente á la calle del Puentecito, por 45 de fondo á la calle de San Antonio, con 2 piezas de material, techo de lo mismo, tirantes de quebracho y 5 piezas de madera con techo de zinc, cocina, pozo id, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ochenta y cinco mil pesos, no pudiendo venderse menos de las dos terceras partes que son 56,667.

Creemos inútil prevenir á los interesados que solo el terreno por su brillante situacion comercial y progreso de esa localidad situada á 2 cuadras del Puente y á 1 cuadra de la Estacion Barracas al Norte del Ferro-Carril que vá á la Ensenada, vale mas del doble de su tasacion. Por informes Recoba Nueva Núm. 102. f2

GALUP Y VIVOT

JUDICIAL

Calle Tacuarí 392

ENTRE COCHABAMBA Y GARAY

12 varas y 50 cents. de frente por 39 y 50 centímetros de fondo.

El Miércoles 12 de Marzo de 1873, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Doctor D. Honorio Martell, la finca calle Tacuarí Núm. 392 perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Gorosta zo y Doña Juana Alzugaray, tasada dicha finca en la suma de 144,520 pesos, no pudiendo venderse por menos de sus dos terceras partes que son 96,346 pesos y 66 cent. de ps. mjc. cuyo edificio es compuesto de siete piezas de material, cocina, pozo, letrina etc.

Por mas informes al rematador calle de Cangallo Número 54 1/2. f1

MARTIN DE MONASTERIO

JUDICIAL

Tasacion Diciembre de 1870, la tercera parte de su valor hoy. Casa calle de la Victoria 764. El domingo 2 de Marzo á las dos en punto de la tarde.

Venderé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Jorge Echevarria, la propiedad perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rivero Fontes, situada en la calle de la Victoria núm. 764 compuesto su terreno de 7 mts. 577 mils. de frente al Norte con mets. 310 mils. de fondo al Sud, con tres piezas de material techo de paja eficina, pozo de balde y demas oficinas. La tasacion ad ahora tres años solo ascienda á 57,536, venta empezar por las dos terceras partes 38,538.

Esta oportunidad es buena para hacer un buen negocio. f7.

POR EL MISMO

JUDICIAL.

El jueves 6 de Marzo á las cuatro de la tarde en mi escritorio venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo F. Gándara.

Un décimo de legua de un campo flor situado en el partido de Chascomús, ó sean 160 cuadras cuadradas con una buena poblacion, algun alambrado, etc. á distancia solo de ocho varas de la Estacion Gándara. Linda por una parte con D. Eustaquio Lorenzo y con la testamentaria de D. Leandro Pereyra—La tasacion del campo y poblacion se asciende á 112,530 ps.—La venta empezará por las dos terceras partes que son 75,087.

La situacion de este campo es propio para establecer algunas graserías. Por mas pormenores al rematador Bolivar 179. f7

J. ALBERTO ASTENGO

DE UNA CASA AL NORTE

Calle de Paraná No. 339 entre Charcas y Santa-Fé, en medio de 2 tramways

El Domingo 2 de Marzo á las 3 en punto procederé e remate, á la mas alta postura, la referida casa bien situada con 8 1/2 varas de frente por 46 varas de fondo, 6 piezas cocina resumidero pozo, un lindo frente con dos hermosas ventanas, frente grande, calle empedrada vereda de piedras, agua corriente, muchos árboles frutales de mérito, un parral d rica uva con zarzo de fierro

Recomiendo este remate á las personas que quieren comprar una casa en un barrio muy lindo á un paso de la calle de moda Santa Fé que pasa el tramway para Belgrano y regulas por la calle Charcas para el centro Mas datos al rematador, Belgrano núm. 353. f22.

F. Labourt y C.ª

REMATE ENQUILMES.

El domingo 2 de Marzo á las 12 del dia, venderemos al mejor precio unos preciosos terrenos situados á 400 varas Nord-oeste de la Estacion del ferro carril, divididos en cinco fracciones. A mas una buena casa edificada en un terreno compuesto de 50 varas de frente por 100 varas de fondo.

La proximidad á la Estacion de estos terrenos y casa, teniendo en sus frentes calles 25 varas de ancho, hace que recomendemos especialmente, á todos los que deseen hacerse de un terreno en una posicion inmejorable y que en adelante no se hallará.

Así, no dejar escapar esta oportunidad.

Para mas informes Casa de los rematadores esquina Comercio y Paz en Quilmes. f27.

Pedro Romero

De un hermoso terreno en la prolongacion de la calle Perú frente á la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, y á una cuadra del suntuoso edificio del señor Alzaga.

El Domingo 2 de Marzo á las 6 en punto de la tarde, remato dicho terreno en tan Alegre localidad. Tiene 17 varas de frente por 45 varas fondo, el tramway al paso cada 5 minutos. Este terreno que se designará por la bandera, linda con otro de los señores Fusoni hermanos. El rematador Venezuela 30. Fijarse que es el domingo dos de Marzo á las seis.

Gregorio J. Casal y Ca.

De una finca en la calle Solis Núm. 202, entre las de Chile y Mejico.

¡A todo precio!

El Domingo 10 de Marzo á las 5 en punto de la tarde se venderá indefectiblemente á quien mas diere y dinero de contado la enunciada finca, cuyo edificio consta de diez piezas de azotea, pisos de tabla y ladrillo, cocina y demas oficinas, techos de madera dura etc.

Actualmente reditúa dicha propiedad la suma mensual de 1,150 ps. mjc.

No necesitamos hacer presente á los Sres. licitadores que todos los remates anunciados por la razon social que encabeza el actual, se efectúan á todo precio, á cuyo fin se munen de autorizar firmada y en toda forma. Por mas detalles al Escritorio, Bolivar 20 1/2. f27.

Corvalan Hermanos.

Judicial en Belgrano en el Juzgado de Paz, calle de Lavalle.

El domingo 2 de Marzo á las doce en punto de la tarde venderemos en público remate y al contado, por disposicion del Sr. Juez de Paz de la localidad, un carro y cinco bueyes pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Cabrera, tarados en 4,200 ps. mjc. no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

En seguida por órden del mismo Juez, á quien mas diere y tambien al contado, 3 carros, un id. con toldo y 2 id. de aguatero, etc.

AVISOS

Bombitas de goma á 50 70 y 90 pesos docena se hace canutos y boquillas para bombitas Rivadavia 493. f22 v 23

Dependiente para tienda; se necesita un jóven de 16 á 18 años práctico en el negocio y con buenas recomendaciones, para tratar Buen Orden 314. f22.v23.

Calle Victoria núm. 191 habitacion núm. 8. Se realiza por terminar los negocios de Sastreria hasta el 26 del presente mes y á la mitad de sus precios, las prendas siguientes. Levitas, clas cotin negro superior con ricos forros y muy bien confeccionadas de 800 $ en 400 Chaque-casimir 400 en 200 Pantalones id 250 id 125 id id 200 id 100 id de 150 id 75 Chalecos id 150 id 75 Capas andaluzas de 1,000 id 500 Guantes Cabritilla de 30 el par 15 Por docenas surtida 12. f22 v 28.

Juego de Sala compuesto de 10 piezas, un precioso sofá con dos butacas forradas con damasco de seda, doce sillas elegantísimas con asiento respaldo esterilla, una mesa de centro con piedra todo caoba macisa, dos banquitos para los piés y una linda lámpara para kerosene, se vende todo por la mitad de su costo, ocurran calle Salta 181. f23 v4.

G. H. Alfeld Contador—Teniendo algunos dias desocupados, ofrece sus servicios en el ramo arriba indicado; como tambien para correspondencias y traducciones de los principales idiomas. Dirigirse á la Libreria nueva de D. Jacobo Peuser, Cangallo núm. 59.

Nota—Para los artesanos y negocios por menor que no precisan un contador permanente, tengo un sistema de teneduría de libros tan sencillo; que una vez arreglados los libros, cualquiera persona los puede tener en buen órden. f23 v23 m

Dependiente se precisa uno que sea de 15 á 20 años de edad para una ropería. Lima 89 sastreria. f23 v29.

En el partido de Rauch, se arrienda un campo de muy buen pasto y aguada con poblacion y corral ó sin él, como para 2 ó 3 mil ovejas, á mas un retaso de terreno como para mil ovejas este sin poblacion, para tratar Chacabuco Núm. 285 darán razon. f23 v29.

Saladero se precisan peones prefiriéndose vascos, san Martin núm. 42 piso 2.° f23 v4 m.

Novelas en español P. de Kock el asno del Sr. Martin 5 ps. el hombre de los tres calzones 5 ps. la inocente Virginia 5 ps. amor futuro y amor pasado 5 ps. Fernandez y Gonzalez, la dama de noche 5 ps. el Marqués de 7 iglesias 25 ps. la candela de San Jaime 5 ps. Nombela un hijo natural 3 ps. la pasion de una reina 5 ps. Dumas Ascanio 2 ts 10 ps. Dumas, hijo, la dama de las camelias 5 ps. Maquat, la casa del baquero 5 ps. Soulie, el maestro de escuela 3 ps. Corada los estranguladores 40 ps. Garrido, histor a del reinado del último Borbon de España 2 ts 50 ps. Torres de Castilla, historia de los crimenes del despotismo 3 ts 70 ps. Potosi 193. f23 v28.

VINOS DE 1ª CLASE

ARGENTINOS

Competencia con los vinos Europeos.

Premiados en la Esposicion Nacional de Córdoba.

No han venido mejores á Buenos Aires.

Primer surtido de rica clase.

Se vende por cajones.

Se vende por botellas.

Se devuelve el valor sino son de 1.ª

Los hay de varias clases.

Añejos todos y bien clasificados.

Los de primera clase son:

Pajarete Rioja 1863—Cafallete, 1864, Riojasco, 1865.

Se venden en el gran almacen de los Sres. Ramayon y Ca. Florida 7 y 9. f. 22 v. 22m.

RELOJERIA Y JOYERIA SUIZA

281 1/2—RIVADAVIA—281 1/2

Todos relojes hasta los mas finos se componen á poder garantirlos, rico surtido de relojes de plata y oro—Fed. Isely y Ca. f. 22 v. 22m.

Corralon de maderas

De Vicente Casares é hijos

EN LA BOCA

Pino á bordo y en tierra—Se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Maderas para caballeriza—Baratas, se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo.

Sal de Roca—Se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Duelas de cerco—Se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Pizarras para techo—Se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Fierro surtido superior calidad—Se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Tirantes de pino de tea—De todas dimenciones, se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Vigas de pino de tea—De todas dimenciones, se venden en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Baldosas de horno— Se vende en el Corralon de Vicente Casares é hijo en la Boca del Riachuelo.

Listones para corral— Se venden en el corralon de Vicente Casares é hijo en la Boca del Riachuelo.

Carbon de herrero— Superior, se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos, Boca del Riachuelo.

Fierro redondo de fundicion se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Tejas Francesas— Se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Pino de todas clases—Se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos en la Boca del Riachuelo.

Tachos para grasería—Marca, de 100 hasta 500 galones se vende en el corralon de Vicente Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo. f22 v3m.

Consultacion de la ciencia divina, se adivina lo pasado, presente y porvenir, las personas que gusten hacerse adivinar serán atendidas desde las ocho de la mañana hasta las nueve de la noche, Cerrito número 7. f. 21 v. 9m.

Agua magnífica para la cara, para sacar las pecas, paños y barros, dándoles un desprendido Rosa, se garante su buena aceptacion, se vende en la calle Talcahuano 42. f22 v6m.

DENTISTA AMERICANO

Extraccion de los dientes sin dolor, con el gas

GARANTIDO

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES ABRILLANTADAS

Dentaduras artificiales, de coral y perlas, (gran novedad premiadas en todas las Esposiciones de Europa.)

Medalla de oro en la Esposicion de Córdoba.

Colocados que el paciente sienta el mas leve dolor, sin ligaduras ni resortes, y con todas las garantias que pueda desearse, lo cual le ha valido honoríficas distinciones, sobrepujan en belleza á todo cuanto en este género se ha inventado y construido haciendo y facilitando la emision de la palabra y la perfecta masticacion, é imitando de tal manera la dentadura natural, que es imposible distinguirla.

ESMALTADURAS Y ORIFICACIONES DE DIENTES CARIADOS

SIN EL MENOR DOLOR

En la casa del Dr. Luis Ernest, cirujano dentista

187 3/4 CALLE DE RIVADAVIA, PISO PRINCIPAL 187 3/4 (Buenos Aires) e25

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

POR MAYOR

De las fábricas europeas mas acreditadas.

Surtido permanente de todas clases de artículo para la fabricacion de calzado.

PRECIOS MUY VENTAJOSOS

L. ETCHEGARAY

26—Calle Artes—26 entre Piedad y Rivadavia.

BUENOS AIRES

f. 22 v. 1m.

Ferro-Carril del Oeste.

Desde el 1.° de Marzo hasta el 30 de Abril.

SALIDA DEL PARQUE

Tren Núm.	1	á las	7 A. M.	para	Chivilcoy y Lobos.
" "	3	" "	9 " "	"	Moron.
" "	5	" "	11 " "	"	Moreno.
" "	7	" "	2 P. M.	"	Chivilcoy y Lobos.
" "	9	" "	3 " "	"	Moron.
" "	11	" "	5 " "	"	Moreno.
" "	13	" "	6 " "	"	Moreno.
" "	15	" "	7 " "	"	Moron.

LLEGADAS AL PARQUE

Tren Núm.	2	á las	8 A. M.	desde	Moreno.
" "	4	" "	9 " "	"	Moron.
" "	6	" "	10 " "	"	Moreno y Lobo
" "	8	" "	12 M.	"	Chivilcoy.
" "	10	" "	1-30 P. M.	"	Moron.
" "	12	" "	4 " "	"	Moreno.
" "	14	" "	6 " "	"	Moron.
" "	16	" "	8-15 " "	"	Chivilcoy y Lobos.

f22 v28.

Se precisa Un dependiente Español inteligente en el ramo de tienda y merceria, con buenas recomendaciones, Chacabuco 1622. f2 v28.

DOLOR DE MUELAS

Con el uso de las gotas del Chino se calma instantáneamente y se destruye la caries para no padecer mas tan terrible dolor.

Depósito principal, drogueria del Pueblo Rivadavia 189 y demas drogueria y farmancias principales. f21 perm.

Escritorio de comisiones

Rivadavia 101. Se encargan de asuntos judiciales, arreglos de testamentarias compras y ventas de casas y terrenos en la ciudad y campaña se da dinero sobre hipoteca desde 8,000 $ arriba se cobran cuentas desde 100 $ hasta cualquier cantidad se cobran alquileres de casas se cobran sueldos ante el Gobierno Nacional y Provincial, en su la casa se ocupa de todo lo concerniente al ramo. f20 v 3m.

Al comercio y á mis favorecedores, aviso haberse desde el 15 del corriente Febrero disuelto la Sociedad que tiene con el Sr. D. Juan B. Casati en el negocio de Sastreria Cangallo núm. 290, quedando yo solo al cargo del activo y pasivo de dicho negocio:

Buenos Aires, Febrero 20 de 1873.

f20 v28 Juan Broggi.

Mauro Cabrera y hnos

REMATADORES PUBLICOS

254—Piedad—254

Se encargan de la venta y compra de terrenos, casas, campos, muebles, siempre que estos últimos sean en casa particular, adelanta dinero sobre los mismos sin interés, con la condicion de vender al mejor precio.

Reciben órdenes desde las 7 de la mañana á las 10 de la noche. f21 v 3m.

Ceniza de soda Marca Fennant venta por mayo de—C. T. Getting y Ca. núm. 66 Defensa 66 f21

Teatro de la Opera Escuela gratuita objeto de renovar en casi su totalidad el coros de ambos sexos, y formar otro que ñando á los coristas que se esperan de Europa á la altura del teatro de la Opera, y de partituras que la empresa propone hacer tar en la próxima temporada, se abrirá de febrero en dicho teatro una escuela preparatoria de canto todos los dias desde las 10 de la noche.

Las personas de ambos sexos que quieran char de la "Escuela gratuita" pueden ocurrir mismo teatro de 12 á una de la tarde hasta corriente y en adelante á las 7.

Por resolucion de la Municipalidad remataráse del entrante Marzo, en el Salon Municipal del dia, á la mas alta postura y di seis lotes de terrenos de propiedad calle por medio, con la traza de en una lindísima local

Su tasacion es como sigue:

Lote núm. 1	[illegible] $
Idem núm.	[illegible] $
Idem núm	15,000 $
Idem n	20,000 $
Idem n	15,000 $
Idem n	7,500 $

En el mismo [illegible] rematarán dos terrenos mas uno compuesto [illegible] cuadras próximamente, tasado en 10,000 [illegible] cuadra de 150 varas, y el otro á inmediacion de la Cañada de Gaito, compuesto de dos suertes de chacras, tasado en 2000 ps. la cuadra de 150 varas.

Por mas pormenores, pueden ocurrir á la Secretaria de la municipalidad, donde existen los planos—Quilmes Febrero 14 de 1873.

Andres Baranda.

f20 v16 m. T. Flores—Secretario.

Cerveza en choppe Marca Ashby de superior calidad, hay en venta por mayor en casa de C. T. Getting y Ca. calle Defensa núm. 66. f. 24 v. 5 m

Tramway Boca y Barracas, se previene al público que desde el 21 del corriente quedará librada al servicio público la línea á Barracas por la calle prolongacion de Defensa hasta su conclusion inmediata á la Barraca de Llavallol. Los carruages que harán este servicio llevarán una bandera celeste diferenciándose así de los que hacen el servicio á la boca-calle Brasil. De ahora los carruages saldrán de la plaza Victoria cada media hora desde las 6 y cinco, hasta 6 y 35 por ese órden hasta las 8 y 5 de la noche, siendo este el último viaje.

f219 v2 *La empresa.*

Se alquila la hermosa casa de altos situada en la calle Rivadavia 992, con 70 varas de fondo y un galpon como para taller de mueblería y carpintería; los que se interesen por ella ocurran Cangallo 236. f. 21 v. 5m.

Bancos para escuela; hay 11 para vender y una tablilla, á cualquier precio calle Comercio 213. f23 v14 m.

Aviso al comercio con fecha 30 de Setiembre de 1872 he dado poder general á mi hijo Enrique—Estevan Riton. f. 23 v. 29

Maderas y artículos en general para carpinteros y albañiles, precios sumamente bajos; cedro, fresno roble, corralon de maderas de S. Casares y Suviela—Mercado Constitucion, Salta 435. f. 23 v. 29

Misas generales.

Se celebrarán en las iglesias de Sto. Domingo y San Juan para los finados don Pedro Churmea y su esposa doña Cruz Martel de Churmeca el dia 28 del corriente segundo aniversario de su fallecimiento.

La familia de dichos finados invitan á las personas de su amistad á esos actos anticipándoles su agradecimiento.

Los señores sacerdotes que concurriesen á aplicar en dichos templos el sto. sacrificio de la misa recibirán el estipendio de costumbre.

¡¡¡Carnaval!!! Valentin Carnoto, dueño del café restaurant "Leon de Oro" sito en la calle del Buen Orden núm. 241, tiene el gusto en participar al público en general y á sus amigos en particular, que habiendo cambiado completamente el personal de la casa, puede ofrecer desde ya, á los que tengan gusto en honrar con su presencia en este establecimiento, buena comodidad, rica agua de aljibe; variados y excelentes vinos, licores y refrescos; billares finos, piezas amuebladas y esquisitos platos preparados por uno de los mejores cocineros de Buenos Aires; todo servido con el mejor aseo y atenta puntualidad. f23 v29.

Fabrica de billares, de José Croisac, Piedad 200, gran surtido de billares con asiento de pizarra, 20 billares venido para el gran café Bataclan, prevengo á mis marchantes que desde mi llegada de Europa é reformado todo el personal que habia dejado á mi salida; gran rebaja en los precios toda compostura á los billares comprando los artículos en este establecimiento mas baratos que en cualquiera otra parte no se cobrará por el trabajo que el tiempo el oficial toda clase de trabajo y billares son garantidos, paño de billar á 140 ps. la vara, toda clase de artículos para club y café. f23v28.

"La Pampa" nunca miente

En el pintoresco pueblo de Quilmes, hay para vender terrenos grandes y chicos con casas para recreo y sin ellas. Aprovechen ahora los que quieran tener una posesion cerca de Buenos Aires en caso de invasion de alguna epidemia, con tren y tramway á cada momento. Tambien hay un hermoso jardin el primero de Quilmes, con plantas de lo mas exquisito y riquísima fruta, en lo mas central del pueblo, ubicado en 50 varas, de fte. por 100 de fondo y dando á tres calles. Despues no comprarán ni por el doble. Para mas pormenores Salta 219. f20 v5 m.

Que nombre le pondremos, que no hay rival en esta inmediacion, el que quiera asegurarse de una propiedad, de recreo y tener abundancias de frutas de ricas calidades.

Se vende la hermosa casa, sita en la calle de Belgrano núm. 607 hoy ocupada por la escuela S. Cristóbal, compuesta de 16 1/2 varas de frente al Sud, por 63 de fondo, con nueve piezas, aljibe que caben 110 pipas de agua, con su bomba y brocal, cocina, resumidero, letrina, gallinero, entrada para coche etc., un lindo parral de fierro que empieza desde el primer patio hasta el fondo con sus correspondientes parras de ocho clases de las mas ricas uvas que se conocen en el pais y ademas hay sus correspondientes parras á los 2 costados para formar otros dos parrales, tambien hay árboles frutales, cinco plantas de peros, dos id manzanas, una damasco, una cereza, una ciruela, dos granados, un limon, una cidra, un níspero de Italia, dos idem del pais, siete higueras de España blancas, dos id negras, un laurel, una retama, dos cipreses, varias plantas de rosas, bosques formando los almacegos del jardin, para verla al núm. arriba indicado y para tratar calle de Rivadavia núm. 1176, esquina Catamarca, zapateria, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. f20 v20 m.

Al público Los que abajo suscriben ponen en conocimiento del público y sus relacionados, que con fecha diez y ocho del corriente, ha terminado, de comun acuerdo la sociedad que existia entre los señores Doussinague hermanos, quedando desde esta fecha á cargo del activo y pasivo de todos los negocios, D. Pedro Doussinague, con quien deberán entenderse esclusivamente todos los que tengan cuentas ó negocios pendientes con dicha sociedad—Buenos Aires, 18 de Febrero de 1873.

Juan Doussinague.

f20 v5 m. Pedro Doussinague.

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PÚBLICO

140—TALCAHUANO—140

f11 v5m

Partera italiana Catalina James, profesora de obstetricia, recibe consultas en su casa todos los dias, en el ramo de su profesion, como toma asistir en su casa en lo cual cuenta con comodidad y sus precios son módicos; calle de Libertad núm. 93 entre Cuyo y Cangallo. f20 v5 m.

¡¡Atencion!! se venden ó permutan por una casa en la ciudad las tres preciosas casas recien construidas, situadas en Moron calle Constitucion esquina á Libertad; cada casa tiene 3 piezas con pisos embaldosados y demas oficinas; no perder esta oportunidad para hacerse de una preciosa casa de campo; pues se darán muy baratas, mas informes Bolivar 121. f22 v21.

La Pampa Victoriosa Aviso á las comparsas y á las personas de buen gusto se les ruega que pasen por la confiteria de la Union á ver y comprar el rico surtido que tiene tanto en confites finos mas baratos que en ninguna otra parte, chascos con pomitos de estracto baratísimos á 36 pesos docena no se vayan á olvidar.

Nota, se necesita un dependiente de m que sea inteligente. f22 v23

Se desea tomar en arriendo una espaciosa casa que se halle situada desde la calle de san Martin á la de Esmeralda inclusive y á cinco cuadras de distancia de la calle de la Victoria hacia al Norte. Todo propietario que tenga una casa que reuna estas condiciones puede dar aviso la boteria del Club del Progreso calle del Perú 63. f22 v29.

Interesante Para hacer fortuna pronto. Se dan á medias ó se arriendan 27 1/2 cuadras de tierra situadas sobre el rio de Conchas, inmediata á la estacion de Moron y por lugar mismo donde va á pasar el ferro-carril del Rosario. Se dará barato y con toda clase de ventajas para el arrendatario, inclusive casa, cuyos materiales se obliga á dar. Para tratar calle Tucuman 5 (altos). O en Belgrano, calle Tucuman núm. 54 casi á Rivadavia. f22 v 5m.

Se necesita alquilar una casa que esté situada dentro del cuadro que forman las calles de Piedad, Callao, Parque, y Uruguay que tenga cuando menos siete piezas buenas, aljibe y demas comodidades necesarias.

El que la tenga y quiera alquilarla con garantia de buen cuidado, y seguridad de pago de alquileres, avise en el escritorio del procurador Sagasta. Viamonte núm. 100 (altos.) f22 v 1 m

Se vende la acreditada fonda y cafe, calle Libertad núm. 82 el dueño la vende por no poderla atender para tratar Rivadavia 170. f19 v1m

Enfermedades crónicas é incurables.

Todos los enfermos que estén desauciados y abandonados á su infeliz suerte por los médicos, en cualquier facultad á que puedan pertenecer, por considerarse sus enfermedades incurables, y que deseen conocer el tratamiento y réjimen conveniente á su enfermedad, constitucion y temperamento que pueda ser capaz de proporcionarles un alivio cierto y la mayor parte de las ocasiones una radical curacion no tiene mas que emprender un pequeño viaje para el alegre pueblo de Lobos, y llegando allí dirigirse á casa de Domingo T. Gardey, bien conocido por las extraordinarias y célebres curas que nadie se atrever.á negar sin temer de ser desmentido hasta la evidencia, pues sus buenos resultados han tomado ya una influencia demasiado poderosa en el ánimo y concepto de todos los que en el último momento de su vida tuvieron que llamarle y pedirle su amparo. Hechos palpables que se pueden probar en caso oportuno. Allí quedarán los enfermos prontamente convencidos de la realidad de todo aquello que deseen saber con respecto á su enfermedad y tocante á los pobres enfermos é inválidos que se hayan contado en el número de los desauciados que se le presenten á Gardey, munidos de un certificado que justifique debidamente lo arriba mencionado, con las firmas de las autoridades del cuartel á que pertenecen, pueden estar seguros de ser atendidos con el esmero y cuidado que en casos semejantes es reclamado, suministrándoles al mismo tiempo y gratis todos los remedios que sean mas propios á proporcionarles el alivio y cura de sus dolencias, pues sin este requisito no serian atendidos. Por otra parte Gardey, no tiene inconveniente alguno en trasportarse en persona á cualquier punto de la ciudad ó campaña de la provincia, avisándole con antipacion los interesados.

Los que se hallen fuera de la provincia pueden dirigirse por escrito haciendo una fiel descripcion de su enfermedad.

Advertencia—Los enfermos de la ciudad que quisiesen ser visitados á domicilio, deben para conseguirlo hacerlo por intermedio de los Sres. Mauro Cabrera hnos. Agentes de Comisiones en general, calle Piedad Núm. 254.—Domingo T. Gardey. f18 v3m.

424—MÉJICO—424

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

Se compran muebles nuevos ó usados; pianos, juegos de sala, aposento, comedor, en fin muebles de todas clases.

e2 v 2m

Se recibe suscriciones A todos los periódicos que se publican en Francia, Inglaterra, Alemania etc. Cuatro veces al mes llegan por los vapores pacíficos.

Ya hemos recibido hasta el 11 de Enero y sigue la continuacion con toda regularidad. Catálogos se distribuyen gratis, libreria Europea 178 calle Florida 178. f15.v15.m.

Callos de los pies y de las manos

El mixto admirable que tiene la incontestable propiedad de hacer desaparecer, destruyendo hasta la raiz, los callos de los piés y de las manos, con una eficacia tan poderosa que me autoriza para poder afirmar á todos los que se curen bien hasta la desaparicion definitiva de dichos callos, que no tiene nada que temer de que vuelvan á aparecer en los mismos sitios, con tal que tenga la precaucion de evitar las causas que le habia dado origen, y sin el temor de las malas consecuencias que resultan empleando muchos otros medios. Tambien es necesario levantar las capas á medida que se desprenden.

Empleo. Es el mas sencillo, consistiendo en estender sobre un pedazo de badana delgado la cantidad de mixto que se quiera renovando la operacion de seis en seis horas.

ADVERTENCIA.—Tambien puede servirse de un género de hilo fino y nuevo, ó de lienzo fino nuevo; pero con estos sucede que calentando el mixto con el calor que despide el cuerpo se calienta y atraviesa el género con mas facilidad que á la badana.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Unicos depositarios en Buenos Aires. Sres. Mauro Cabrera hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad núm. 254; en Cañuelas, D. José Lino Aranz; y en lobos, casa de su inventor.

PRECIO:—El pomo 20 $

Por mayor se hará un descuento del 10 por ciento. *Domingo T. Gardey.* f18 v 3 m.

Farmacia Le Roy en este establecimiento se venden varios establecimientos de farmacia, entrando este tambien por tener su dueño que ausentarse para Europa por largo tiempo. Las condiciones que se venden estos establecimientos son las mas ventajosas para los compradores, siendo del modo siguiente: se venderán á plazos de 3, 6 y 9 meses en letras, si se venden al contado 10 p.% de descuento y tambien se venden con 5 años de plazo, los de 5 años se darán sobre hipoteca y el interés que se cobrará será módico, comprometiéndose su dueño á /q' si los compradores quieren volverlas á vender á los 5 años que será el tiempo que volverá de Europa, pagarlas al mismo precio que hoy las vende siempre que estas esten en las mismas condiciones que hoy las entrega. Para esto se tomará un balance de conformidad de ambos; por mas pormenores ocurrir al mismo establecimiento, farmacia Le Roy Méjico 331 y 331 1/2. e28.v28f.

MÁQUINAS

RODRIGUEZ Y ORTIZ

Casa introductora 9 calle Maipú

PETROLEOS AJENTE ESPECIAL

INDUSTRIA

Molinería Agricultura

IMPORTACION

De todos los artículos industriales.

f5 v3m

Al público la administracion de carros de mudanza de la calle de Esmeralda 118, avisa á las familias que salen al campo, que cuenta con un personal de carreros y peones diestros en los caminos é inteligentes en el menaje, muebles, rebaja de precios, Esmeralda 118. f5 v25m.

El Dr. F. S. Poli Médico cirujano, homeópata, de la Facultad alopata de Turin, la mejor de Italia, sigue dando consultas en su casa para toda clase de enfermedad rebelde, en los dias Mártes, Miércoles, Juéves y Sábados, calle de Cuyo 146, altos. e30 v30 f.

A los Barraqueros y Comerciantes, Se vende la gran Barraca, con todos sus enseres, prensa, grandes galpones entablados de 120 varas de largo por 15 de ancho, para depósitos de lana, de trigo, y de toda clase de frutas.—Una hermosísima casa con 10 piezas, con cielos rasos de madera tablada, pisos de tabla, edificada todo á la moderna y á todo costo—Una gran noria con sus aparatos correspondientes; y una pileta de material de siete varas de largo por tres de ancho, y dos y media de profundidad, donde se hacen nadar los caballos.

Solo esto se encuentra ubicado en el gran pueblo de Chivilcoy frente á la Estacion del Ferro Carril, distando de este solo algunas varas, conocido por de Villarino y Benitez; siendo la estension de todo el terreno una manzana.

Para tratar ocúrrase á la calle del Parque núm. 127 de 8 á 11 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde. e23 v24 f

Boticas á 5 años de plazo se venden varias en esta ciudad, haciendo estas muy buenos diarios y á plazos de 3, 6 y 9 meses en letras y tambien al contado 10 por p.% de descuento, por mas pormenores Méjico 331 y 331 1/2. e28.v28f.

Importante para los Sres. propietarios, gran surtido de persianas para ventanas de reja á precios módicos y trabajo esmerado calle de Victoria número 421, entre la de San José y Plaza Lorea. f11 v11m

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que da la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugues; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.

f1 v4 m

Colegio español De 1.ª y 2.ª enseñanza por el Presbitero Castro Rodriguez, en este nuevo establecimiento se reciben pupilos medio-pupilos y externos. Barracas al Sur, calle Mitre á una cuadra del puente. f.4 v1m

Cal viva de Córdoba hay en venta en cualquier cantidad, en el corralon de S. Casares, en la Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Clavos de patente y puntas de Paris para clavar listones de corral hay en venta en el corralon de S. Casares en la Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Piedra de vereda, oriental y alemana en el corralon de S. Casares en la Boca hay en venta. f15 v13 m

Picanillas de carretas: mas baratas que en ninguna otra parte en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Pino de tea Listones para corralones, listones de cerco y pino blanco surtido de abordo y en tierra, corralon de S. Casares, en la Boca para tratar. f15 v15 m

Para carpinteros de carros etc. lapacho quebracho blanco y demas superiores de Córdoba en el corralon de S. Casares, en la Boca, hay en venta. f15 v15 m

MONTE-PIO

Autorizado por la Municipalidad

156—Cuyo—156

Sin ningun trámite se dá dinero sobre mercaderias, toda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor, anticipándose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 156. f6 v6m

Ferro carril de Buenos Aires y puerto de la Ensenada, por ahora y hasta nuevo aviso en los dias Domingos y feriados solamente habrá un segundo tren entre la estacion central y la Ensenada.

1.° salida de la estacion central 8 a m.

2.° Id 2, 35, p. m.

1.° regreso de la Ensenada 2 id.

2.° Id 5 45 id.

Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.

f16 v30. La Administracion

Colegio Europeo

449—RIVADAVA—453

Director: José Regazzoli

Instruccion verdadera, sólida, variada y completa, que se aparta de la rutina para establecer las bases para un porvenir lisonjero y fecundo, tal es el fin á que mira este Instituto, el primero en esta que haya reunido con vasto programa una completa educacion física é intelectual tanto Elemental como Preparatoria ó de humanidad, y Comercial.

A hacer práctico el plan de enseñanza iniciado con el aplauso oficial y de toda la prensa concurren diez y ocho profesores, cuya idoneidad y fama es una garantía de que no serán frustradas las esperanzas de los señores padres de familia. El establecimiento por su central posicion, por la vastidad y disposicion interna es el mas apropiado para Colegio, pudiendo dar cómoda cabida á 50 pupilos y 200 externos.

La disciplina escrupulosa y firme, vigilancia continua y solerte habituan al niño á aquel régimen ordenado, metódico y disciplinado que tanta influencia tiene en la vida privada. Se distribuye el programa en Establecimiento y Libreria Nueva, Cangallo 89. f19 8m

Farmacias en esta ciudad se venden varias, ver el aviso que va en este mismo diario, bajo el título farmacia Le Roy, y por mas pormenores Méjico 331 y 331 1/2. e28.v28

Atencion Señores Comerciantes, á tres cuadras al Sud de la Plaza principal de este pueblo, se vende un negocio de tienda y almacen en un excelente local, casa muy acreditada, se alquilará la casa con contrata por un alquiler módico, el dueño la vende por estar enfermo y puede probar que la casa tiene muy buenas ventas está dispuesto á arreglar, tiene poco capital. f19 v3m.

Compañia De Navegacion á vapor Italo-Platense. El vapor paquete Paquete Postal Argentino Pampa su comandante José Villa, Saldrá el 28 de Febrero para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Gibraltar y Barcelona. Para pasageros fletes ú otros informes ocurrir en la administracion calle Cuyo núm. 81 3/4.

Máquinas de coser De los mejores fabricantes, á precios reducidos; tambien se componen, se compran, se venden y se cambian usadas, calle del Parque No. 267.

NOTA—Es el mismo que vivia en la plaza de Monserrat. e31.v29f.

Aviso La Escribania Pública Municipal y del partido á mi cargo se ha establecido en lo de D. Manuel Muñagorri, en la acera de D. Francisco Castagnino frente al establecimiento de los señores Villarino hermanos, media cuadra antes de llegar al mercado de Abasto "Villarino."

A mas de mi registro de contratos públicos quedan abiertos los de Solares Quintas y Chacras del éjido de propiedad. Chivilcoy, Febrero 7 de 1873.

Adolfo M. Caldeira.

f11 v22 m.

Galup y Vivot Rematadores y comisionistas en general, calle de Cangallo núm. 54 1/2. Se encargan de compra-ventas de cédulas hipotecarias, descuento de letras y pagarés, compra de casas y terrenos, se dá dinero á interés sobre fincas y se anticipan los fondos necesarios que exijan los gastos de tramitacion etc. para sacar cédulas del Banco Hipotecario, cobrando una comision módica. f15 perm

REPARTIDORES

De diarios se necesitan en esta imprenta: se quiere sean prácticos y con recomendaciones.

Está en venta Un magnífico café con grandes comodidades á solo 1/2 cuadra de la Plaza de la Victoria es el mejor paraje para negocio el dueño lo vende por no poderlo atender. Mas pormenores y tratar Maipú 99. f18 v 18.

Fierro galvanizado de 6, 7, 8 y 9 piés en el corralon de S. Casares, hay en venta Boca del Riachuelo. f15 v15 m

Dr. D'Haucourt, médico homeópata—Cambiará de domicilio á la misma calle del Parque Núm. 45 en el mes de Marzo.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujo blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallen en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt, por escrito haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde. f8 v10m.

Ferro-carril del Sud. Empezando el domingo 23 de febrero y continuando hasta nueva órden habrá un tren extraordinario todos los domingos y dias de fiesta desde Buenos Aires á Barracas y regreso.

Salidas

Estaciones	P.	M.
Paseo de Julio	12 3	...
Venezuela	12 8	...
Empalme con f. c. s.	...	...
Tramway, Boleteria central calle Lima	...	12 0
Bs. As. Plaza Constitucion	...	12 17
Barracas al Norte	12.25	
Barracas al Sud	22.28	
Lanús	12.10	
Lomas	12.52	
Temperley	12.55	
Adrogué	1.0	
Burzaco	1.8	

Regreso

Estaciones	P.	M.
Burzaco	2.23	
Adrogué	2.30	
Temperley	2.33	
Lomas	2.38	
Lanús	2.50	
Barracas al Sud	3.2	
Barracas al Norte	3.3	
Bs. As. Plaza Constitucion	...	3.12
Tramway, Boleteria Central calle Lima	...	3.26
Empalme con F. C. S.	...	...
Venezuela	3.15	...
Paseo de Julio	3.18	...

f. 26 *La Administracion.*

M. HORTAL TORROBUX

CARMEN DE ARECO

Gran almacen, ferreteria, tienda corralon de maderas etc. etc.

PRECIOS DE BUENOS AIRES

COMPRA FRUTOS DEL PAIS EN GENERAL

f13. v15a

Marcas de fuego De lindas baces y muy sencillas para pintarlas las hay en venta en a agencia de mensagería Piedad 254. f12 v3m

No mas callos Mr. Deshayes, Pedicuro tiene el honor de hanunciar al público de Buenos Aires que ha llegado de Paris con un remedio infalible contra los callos.

No se pagará hasta haber obtenido un feliz éxito la operacion.

Las personas que tengan necesidad de sus servicios pueden mandar sus ordenes á la calle Lorea 73 de donde vá á domicilio.

f18 v18m

¡¡Ojo!! Estancieros. En la ciudad de Mercedes, hay varias fincas centrales para cambiar por hacienda lanar, ocurran al lado de la botica Romero.

f13.v28. Mariano Cabral.

ANTICIPOS DE DINERO

A todo el que mande para vender en remate muebles, carruages, mercaderías ó cualquier otro artículo á la casa de remate y comisiones de Juan F. Achinelly y Ca. calle Bolivar núm. 134, se le anticipará el dinero que solicite.

Las cuentas de venta se pagan 24 horas despues de entregados los objetos. f11 v28.

Alambre de cerco de 1.° y 2.° clase, en el corralon de Sebastian Casares Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Pizarras para techo de la mejor fábrica de Inglaterra en el corralon de Sebastian Casares en la Boca del Riachuelo hay en venta. f15 v15 m

Se alquila una casa con doce piezas calle de Cuyo núm. 522; para tratar ocurran San Martin 50 altos de diez á 4 de la tarde ó Maypú núm. 260 hasta las once de la mañana. f19 v20

VINO DE OPORTO CON QUINA

Preparado expresamente

PARA LAS PERSONAS DELICADAS

Es ya una verdad bastante conocida por todos, que la Quina, es entre todos los tónicos el mejor y el mas activo agente de todas las fuerzas vitales: su efecto, en pocas palabras, es el de obrar con dulzura y eficacia en el organismo, y traducir su influencia sobre las mismas fuerzas, por un aumento de energía á toda la economia en el momento en que su desfallecimiento amenaza comprometer la vida, por defecto de reaccion contra las causas morbosas.

Así es que recomendamos este tónico tan eficaz y conocido, no solamente á las personas enfermas, sino á todas las que quieran conservar su salud y vigorizarla, en medio de los mas excesivos calores del verano con las nocivas y pestíferas exhalaciones que siempre traen consigo.

DEPOSITO:

BOTICA UNIVERSAL

145—CALLE DEL PERU—145

BUENOS AIRES

f2e 1 a

A los estancieros se vende madera de pino para galpones á 6 y 8 vs. p3, zinc galvanizado y liso, hay tambien un gran depósito de 7 vs. de ancho 33 vs. de fondo y 6 vs. de alturas y otro al costado de 5 vs. por 30 vs. un gran patio en el medio al hoy para la entrada de carros con su respectivo porton, en la misma casa calle del Comercio 117 entre Bolivar y Perú darán razon. f23 v28.

Escuela Nocturna «La Pampa» calle de Moreno 355, por 30 pesos mensuales se enseña á leer, escribir, contar y teneduria de libros, horas de clase de 7 á 9 de la noche. f19.v4 m.

Compañia de navegacion á vapor "Fio de la Plata" al comercio. Por resolucion de la Comision Directiva, quedan desde la fecha restablecidos los precios de pasages en los buques de la compañia, en la forma siguiente:

San Nicolás 8 ps. fts, Rosario 10, Paraná 16, La Paz 22, Esquina 25, Goya 28, Bella Vista 30, Corrientes 34, Cerrito 36, Humaitá 33 y Asuncion 48 de proa la mitad—Buenos Aires, 17 de febrero de 1873—

Arnaldo da Silva.

Gerente. f19.

Tenedor de libros Se ofrece uno con buenas recomendaciones darán razon en la pintureria Sr. Nicolas calle Corrientes 219. f18 v18m

Comisaria jeneral

de

GUERRA Y MARINA

Buenos-Ayres, Febrero 8 de 1873.

Se previene á las señoras costureras que hubiesen recibido piezas de ropa con anterioridad al 1.° de Enero del corriente, se sirvan devolverlas en el estado que se encuentren antes del 1.° del entrante, **en la inteligencia que de no hacerlo así se procederá á cobrar su importe á las personas por quienes hayan sido recomendadas. Martin S. Campos.** f8 v28.

Carpinteria y persianeria Calle de Corrientes núm 310. Se hace toda clase de obra de carpinteria y al mismo tiempo se ocupa de la fabricacion de persianas de todas clases, segun el último sistema ofreciéndose en este ramo con especialidad, por haberse dedicado el dueño de este establecimiento durante muchos años en las principales ciudades de Europa, al trabajo y perfeccionamiento de esta clase de obras. f18 v18m.

DOCTOR COVERNTON

MEDICO CIRUJANO

Horas de consultas, de 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche.

f18 v18m. Maipú 104, altos.

D. Manuel Abal y Torres

Natural de Galicia provincia de Pontevedra parroquia San Juan de Baionsutio D. Juan Abal desea saber su paradero por asuntos de familia puede dirijirse calle Piedad 118 á 120.

f18 v18m

Huergo y Gonzalez ofrecen sus servicios al público y á sus amigos como rematadores y comisionistas, San Martin núm. 30 (altos) f19 v 19m

Composicion Nítrica

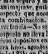

Para preservar todas clase de plantas por delicadas que sean, de la invasion de las hormigas negras, como tambien para combatir los hormigueros de las quintas y jardines, tapando bien los conductos, y finalmente esta admirable é infalible composicion, única en su clase para destruir las hormigas negras, en los edificios es incontestablemente el proceder mas seguro y mas acertado de todos los que se puedan imajinar, guiándose para su aplicacion por el prospecto que acompaña á cada tarro que encierra esta combinacion.

Advertencia—No se considerará como lejítima si el prospecto no lleva la firma de su autor.

Unicos depósitos en Buenos Aires: Sres. Mauro Cabrera hnos. agentes de comisiones en general, calle Piedad 254; en Cañuelas, don José Lino Aranz; y en Lobos, casa de su inventor. Al por mayor se hará un descuento del 10 p%.

Precio—El tarro 25 pesos mjc.

f17 v3m. *Domingo T. Gardey.*

Mucama con buenos informes se necesita calle Independencia núm. 281. f15 v20

HABANOS

Han quedado pocos y se venden y garantido en Agencia de Mensagerias de M. Cabrera Hnos. Piedad 254. f18 v3m

Jardinero Se necesita uno para Moron en la calle de Rivadavia 265 hallarán con quien tratar. f18 v 3m

Se alquila una casa con todas las comodidades necesarias para una familia por un alquiler sumamente módico. Está situada en la calle Independencia núm. 23 1/2, para verla y tratar ocurrir á la calle de Florida 178, escritorio en el patio. f16 v28.

A los capitanes Marítimos Scalese y Podestá, acaban de abrir una agencia marítima calle Reconquista núm. 128 á donde se encargan de emision de plata para cualquiera punto de Italia (á domicilio), pasages para Europa, franqueos de cartas y de despacho de Aduana. f13.v28.

LA HONRADEZ

Cigarrillos legítimos garantidos de esta acreditada fábrica se han recibido y se venden al menudeo á los mismos precios del por mayor y al por menor con descuento Agencia de Mensajería de M. Cabrera Hnos. Piedad 254. f18 v3m

Tornetes y caballetes para fierro galvanizado hay en venta en el corralon de S. Casares, Boca del Riachuelo. f3 v15 m

MUEBLES

Nuevos y usados se compran y se venden, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y ante-sala, de buffet de dormitorios y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198. f9 v9 m.

Dr. d'Haucourt Medico Homeopata cambiará de domicilio á la misma calle de Parque núm. 45 desde el mes de Marzo. f. 6 v-7.m

Edictos Judiciales.

Por disposicion del Señor Juez de Paz de este Partido Don Eusebio Cabrera, se cita, llama y emplaza á Don Ernesto Lezica, para que en el término de seis dias á contar desde la fecha comparezca á este Juzgado, por intermedio de la Escribania del que suscribe á estar á derecho en la demanda, sobre inicio ejecutivo, que contra el citado Lezica ha entablado el Señor Administrador de la Sucursal del Banco por cobro de una letra de valor de *veinte y ocho mil pesos mjc*, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

"25 de Mayo" Febrero 27 de 1873.

Ramon Monterrosa.

Escribano Público.

f27-v3m.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Doctor Don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Teodora Luqui para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que firma, calle de Defensa núm. 78 á deducir sus acciones.

Buenos-Aires Febrero 18 de 1873.

Manuel Lacasa. f27-v18m.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Doctor D. Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Vidal, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante S. S. por conducto de la oficina de Don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Febrero 12 de 1873.—José Ignacio Robles. f21 v21m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los bienes de don Sebastian Jesus Peral que del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente deben presentar al Síndico provisorio nombrado don Emilio J. Peral los justificativos de sus créditos respectivos con arreglo á lo que determina el art. 1549 del código de comercio, al mismo tiempo se previene que no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tenga pendientes en favor de la masa; tambien se hace saber que á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido que deben de hacer manifestacion de ellas al señor juez comisario don S. Soriano so pena á los contraventores de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires Febrero 17 de 1873—Manuel M. Terry—Perú 139. f17 v10 m.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Ceciliano, ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873.—Manuel Perez Gomar—Secretario. f18 v18 m.

Por mandato del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Isidro Zelaya, doña Facunda Castro, doña Maria, doña Remedios y doña Estanislada Zelaya, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Febrero 14 de 1873—Felix Sagasta—Escribano Secretario. f16 v19m.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. don Jorge Echeverria ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Andrés Gatto ya sean como acreedores ó herederos, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del secretario que firma, á deducir sus acciones —Buenos Aires, Febrero 15 de 1873.—Felix Sagasta. f16 v16 m.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José y Don Francisco Zavala ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la fecha comparezcan al Juzgado de Su Señoria y oficina del del que suscribe (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Febrero 4 de 1873.

Manuel Perez Gomar.

f15 v15 m. Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaústegui se han de celebrar almonedas y remate ante el Juez de Paz del Partido de Quilmes en los dias 13, 14 y 15 del entrante mes de Marzo, de un terreno situado en ese Partido Cuartel tercero, compuesto su esterior de cuatro cuadras, cuya propiedad pertenece á Da. Dominga Suarez de Contreras, en condominio con sus hijos menores, habiendo sido tasada en la cantidad de 4,000 ps mjc que importa diez y seis mil pesos el total. Se previene q' no se admitirá oferta q' baje la tasacion, pudiendo las personas que se interesen ocurrir por mas datos á la oficina del que firma, Defensa número 74 primer patio, ó ante dicho Juez de Paz.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1873.—Manuel Malmierca, Escribano Secretario. f13 v13 m

Juzgado de Paz y Comisaria del Nueve de Julio.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Damaro Zapia para que en el término de quince dias, contados desde la fecha, comparezca ante este Juzgado á hacer efectivo el pago de la cantidad de ps moneda corriente que adeuda á Don Ildefonso Begona segun letra protestada; previniéndosele que de no verificarlo se juzgará su rebeldia y se procederá con arreglo á derecho.

Enrique Bouquet f23-5m.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Enrique Martinez se cita, á Don Braulio Costa para que dentro del término de ocho dias comparezca en el juzgado á cargo de S. S. y por mi secretario á estar á derecho en los autos que le ha promovido el síndico del Concurso de Halbach y C.ª bajo apercibimiento de lo que haga lugar.—Buenos Aires Febrero 19 de 1873.—Sicouret.—Escribano, Secretario. f23 v29

Se ha de proceder el 2 de Marzo del corriente año ante el Juez de Paz del Partido de Moreno á las doce y media del dia, al remate de un terreno y edificio situado en dicho partido, perteneciente á Doña Isidora Villamayor y Hermanos, compuesto el edificio de cuatro piezas de azotea y un corredor buenas maderas todo enladrillado y una pieza con piso de baldosa 3 puertas de vidriera 3 idem de tablero 3 ventanas de reja de dos y media vara, y una de vara y media, 1 mas chica su reja, vereda al rededor en mal estado tasado en cuarenta y un mil pesos, un pozo de balde calzado desde bastante abajo, pilares de material en seiscientos pesos y el terreno de diez y ocho cuadras cuadradas ó sean cuatrocientas setenta mil seis cientos setenta y cinco varas cuadradas, tasado en veinte y siete mil pesos, formando un total de 68,600 pesos moneda corriente; previniéndose no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el Juez de Paz la oficina del Escribano que firma calle de la Defensa núm 14 donde se les podrá de manifiesto las tasaciones y autos de su referencia—Buenos Ayres Marzo 29 de 1873.—Natalio A. Pozzo—Escribano público.

f1 v1m.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido, por fallecimiento de D. Cesareo Leocina, para que en el término de treinta dias, comparezcan ante este Juzgado de Paz, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Zárate, Enero 31 de 1873.—Francisco C Silvano—Secretario. e31 v 1m.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Cruz Martin, se hace saber á los que se consideren con derecho á un terreno de Isla sito en la Orquesta formada por el arroyo "Caravelas Grandes" en la márgen derecha aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente, seis al arroyo Caravela y seis á la "Orquesta" por sus fondos hasta los bañados,—se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 10 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Antonio Martello el derecho de posesion que él solicita como desierto.—San Fernando, Enero 16 de 1873.—Desiderio Chafuen. Escribano público. e19 v6f.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Villanuera, ya sean como herderos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Enero 28 de 1873—Nicanor Repetto. e30 v29.

De órden del Señor Juez de primera instancia Doctor D. Miguel Garcia Hernandez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á los que como herederos ó acreedores se considereren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Vinatti, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Enero 23 de 1873—Pardo e28 v82f

El Doctor D. Luis Belaustegui, Juez de Primera Instancia en lo Civil, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Hugo Schmit, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término espresado por ante su Juzgado y Oficina del Secretario que suscribe (Defensa 74, 3er. patio), á efecto de hacer valer sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1873.—Manuel A. Victorica.—Escribano Secretario. f22 v22m.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Marcos Ablo, á fin de que se presenten ante este Juzgado, en el término de treinta dias á deducir sus acciones en la testamentaria respectiva.—Lobos, Febrero 14 de 1873 Casimiro Villamayor. f21 v21m.